

Conglomerado Financiero Banco Popular y de  
Desarrollo Comunal y subsidiarias

**Estados financieros consolidados y  
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2024

Conglomerado Financiero Banco Popular y de  
Desarrollo Comunal y subsidiarias

**Estados financieros consolidados y  
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2024

Conglomerado Financiero Banco Popular y de  
Desarrollo Comunal y subsidiarias

**Índice de contenido**

	<b>Cuadro</b>	<b>Página</b>
Informe del contador público independiente		1
Estado de situación financiera consolidado	A	7
Estado de resultados integrales consolidado	B	9
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	C	10
Estado de flujos de efectivo consolidado	D	11
Notas a los estados financieros consolidados		12

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

A la Junta Directiva Nacional del  
Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

## **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias (el Conglomerado), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados incluyendo información importante sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Conglomerado al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados integrales consolidados, cambios en el patrimonio consolidado y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

## **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Conglomerado de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Párrafo de énfasis – Base de contabilidad**

Llamamos la atención sobre la nota 1 de los estados financieros consolidados, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros consolidados están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Consecuentemente los estados financieros consolidados pueden no ser adecuados para otros propósitos.

## **Cuestiones clave de auditoría**

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### **a. Cartera de crédito**

#### **Asunto clave de auditoría**

El principal activo del Conglomerado es la cartera de crédito, la cual representa el 71.40% de los activos totales y concentra los principales factores de administración de riesgo de crédito referente a: recuperación de los saldos adeudados, concentraciones de saldos, diversificación de productos, entre otros; dichos factores afectan el valor de recuperación del activo.

El Conglomerado estima la cartera de crédito con base en el Acuerdo CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias”, y el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. Al 31 de diciembre 2024 el monto de estas estimaciones asciende a ¢135,370,846,224 la cual representa 2.95% del total de activos.

#### **Respuesta de auditoría**

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron seleccionar una muestra de operaciones de crédito a la cual se le ha aplicado un proceso de confirmación de saldos.

Realizamos también una evaluación de la estimación por incobrabilidad de la cartera mediante la verificación del cumplimiento de las áreas funcionales que mantienen controles y procesos operativos cuyo objetivo es el cumplimiento de lo requerido en los acuerdos CONASSIF 14-21, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16.

Seleccionamos una muestra de expedientes de operaciones crediticias con la finalidad de verificar los procedimientos de control interno establecidas por el Conglomerado, así como las regulaciones para expedientes establecidas por el regulador. Revisamos los registros auxiliares de la cartera de crédito y sus estimaciones.

Entre otros procedimientos, efectuamos procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

La administración del Conglomerado considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. El regulador la revisa periódicamente como parte integral de sus exámenes, y puede requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

En la nota 1, inciso g y nota 33, se incluyen las revelaciones del Conglomerado sobre el tratamiento respectivo a la estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito.

**b. Portafolio de inversiones**

**Asunto clave de auditoría**

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

**Respuesta de auditoría**

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el portafolio de inversiones y procedimientos analíticos, asimismo, realizamos recálculos de la valoración a valor razonable de las inversiones utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos y el devengamiento de intereses.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva Nacional.

Verificamos la consistencia de la fuente de precios utilizada para valorar el portafolio de inversiones.

En la nota 1, inciso f y 33, se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

**c. Obligaciones con el público**

**Asunto clave de auditoría**

Las obligaciones con el público constituyen obligaciones a la vista y a plazo que son pactadas con los clientes en función de condiciones específicas en cuanto a su uso, plazo y tasas de interés.

Las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2024 representan el 74.39% del total de pasivo.

**Respuesta de auditoría**

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos y procedimientos analíticos para verificar los ciclos y tasas de interés.

En las notas 1 y 12 se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados a las obligaciones con el público.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado en relación con los estados financieros consolidados**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Conglomerado de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar el Conglomerado o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Conglomerado.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Conglomerado para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Conglomerado deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Conglomerado para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y realización de la auditoría del Conglomerado. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

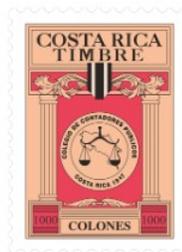
También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo del Conglomerado, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de los estados financieros auditados consolidados al 31 de diciembre de 2024 se extiende hasta el 14 de marzo de 2025. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: FABIAN  
ZAMORA AZOFEIFA  
Carné: 2186  
Cédula: 302870450  
Nombre del Cliente:  
Banco Popular y de Desarrollo  
Comunal  
Identificación del cliente:  
4000042152  
Dirigido a:  
Banco Popular y de Desarrollo  
Comunal  
Fecha:  
27-03-2025 05:35:00 PM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría  
Timbre de €1000 de la Ley  
6663 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-19422

San José, Costa Rica  
14 de marzo de 2025

Dictamen firmado por  
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186  
Pol. 0116FID001004809 V.30-9-2025  
Timbre Ley 6663 €1.000  
Adherido al original

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
y subsidiarias

## Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de 2024

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)

(en colones sin céntimos)

	Notas	2024	2023
<b>Activo</b>			
<b>Disponibilidades</b>	4	¢ 202,096,566,377	189,666,091,429
Efectivo		140,713,794,868	128,205,827,244
Banco Central de Costa Rica		50,787,086,735	48,314,502,775
Entidades financieras del país		2,037,541,397	5,983,536,267
Entidades financieras del exterior		2,696,121,440	2,944,268,518
Documentos de cobro inmediato		77,879,407	162,825,314
Disponibilidades restringidas		5,784,125,655	4,053,531,311
Cuentas y productos por cobrar		16,875	1,600,000
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	5	915,606,315,217	911,050,475,070
Al valor razonable con cambios en resultados		138,856,111,451	132,666,174,434
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		474,749,653,430	615,126,776,636
Al costo amortizado		294,704,110,343	151,051,547,340
Productos por cobrar		9,660,773,984	12,209,124,312
(Estimación por deterioro)		(2,364,333,991)	(3,147,652)
<b>Cartera de crédito</b>	6	3,277,499,503,290	2,838,150,882,116
Créditos vigentes		2,982,842,707,019	2,575,695,026,336
Créditos vencidos		380,494,726,147	319,521,785,529
Créditos en cobro judicial		32,019,825,895	34,445,806,244
Ingresos diferidos cartera de crédito		(18,601,026,621)	(13,508,521,097)
Productos por cobrar		36,114,117,074	34,722,191,482
(Estimación por deterioro)		(135,370,846,224)	(112,725,406,378)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	7	21,406,846,242	13,111,630,833
Comisiones por cobrar		2,939,226,912	2,613,691,163
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		480,677,746	97,777,122
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		97,963,325	59,596,722
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	17.b	14,952,661,429	8,652,291,028
Otras cuentas por cobrar		5,856,961,526	5,485,826,351
(Estimación por deterioro)		(2,920,644,696)	(3,797,551,553)
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	8	13,286,076,849	19,228,104,845
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		22,035,915,240	44,692,928,544
(Estimación por deterioro)		(8,749,838,391)	(25,464,823,699)
<b>Participación en el capital de otras empresas (neta)</b>	9	57,531,560	57,531,560
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	10	84,006,747,577	82,724,251,491
<b>Otros activos</b>		76,254,208,066	68,865,461,528
Cargos diferidos		537,715,934	1,084,086,964
Activos intangibles	11.a	25,361,573,958	25,820,643,754
Otros activos	11.b	50,354,918,174	41,960,730,810
<b>Total de activos</b>		¢ 4,590,213,795,178	4,122,854,428,872

sigue...

.....viene

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
y subsidiarias

## Estado de situación financiera consolidado

Al 31 de diciembre de 2024

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)

(en colones sin céntimos)

	Notas	2024	2023
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	12	€ 2,675,636,421,088	2,449,368,246,918
A la vista		844,945,192,534	641,147,981,797
A plazo		1,791,042,509,488	1,737,746,151,666
Otras obligaciones con el público		8,190,684,340	31,423,298,886
Cargos financieros por pagar		31,458,034,726	39,050,814,569
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>	13	<b>132,234,960,809</b>	<b>121,800,821,109</b>
A la vista		0	0
A plazo		128,325,699,992	119,158,366,026
Cargos financieros por pagar		3,909,260,817	2,642,455,083
<b>Obligaciones con entidades</b>	14	<b>677,359,512,715</b>	<b>519,614,321,554</b>
A la vista		211,319,817,395	70,164,419,531
A plazo		436,862,450,657	431,166,071,601
Otras obligaciones con entidades		25,254,135,297	13,379,109,515
Cargos financieros por pagar		3,923,109,366	4,904,720,907
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>111,484,766,894</b>	<b>94,443,914,447</b>
Provisiones	16	8,250,397,651	7,314,472,518
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		721,922,201	2,336,943,852
Impuesto sobre la renta diferido	17.b	19,152,974,590	18,552,681,546
Otras cuentas por pagar	15	83,359,472,452	66,239,816,531
<b>Otros pasivos</b>	18	<b>144,144,739</b>	<b>387,697,355</b>
Otros pasivos		144,144,739	387,697,355
<b>Total de pasivos</b>		<b>3,596,859,806,245</b>	<b>3,185,615,001,383</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Capital social</b>	19	<b>394,934,993,426</b>	<b>245,000,000,000</b>
Capital pagado		394,934,993,426	245,000,000,000
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	19	<b>235,926,881,099</b>	<b>350,349,665,533</b>
<b>Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales</b>	19	<b>42,086,571,382</b>	<b>43,505,743,159</b>
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	10	24,692,600,984	24,692,600,984
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(82,777,695)	8,914,159,344
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		13,102,594,103	4,201,567,089
Ajuste por valuación de participación en otras empresas		4,374,153,990	5,697,415,742
<b>Reservas</b>	19	<b>3,939,225,300</b>	<b>3,558,458,620</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>	19	<b>265,036,563,666</b>	<b>249,488,549,515</b>
<b>Resultado del período</b>	19	<b>22,021,524,229</b>	<b>17,143,511,792</b>
<b>Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales</b>	19	<b>29,408,229,831</b>	<b>28,193,498,870</b>
<b>Total del patrimonio</b>		<b>993,353,988,933</b>	<b>937,239,427,489</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>€ 4,590,213,795,178</b>	<b>4,122,854,428,872</b>
Cuentas contingentes deudoras	22	€ 224,521,192,513	200,651,722,584
Activos de los fideicomisos	20	27,494,997,130	25,978,782,810
Pasivos de los fideicomisos	20	(4,174,785,979)	(4,168,912,081)
Patrimonio de los fideicomisos	20	23,320,211,151	21,809,870,729
Otras cuentas de orden deudoras	21.a	4,341,286,630,879	4,270,342,147,697
Cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras	21.b	5,967,555,656,795	5,863,075,094,483
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia	21.c	81,626,874,471	87,680,857,794
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia	21.d	4,274,278,097,885	4,240,416,585,646

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

MBA. Gina Carvajal Vega  
Gerente GeneralLic. Wálter Alvarado Hernández  
Contador GeneralMBA. Marco Antonio Chaves Soto  
Auditor Interno a.i.Céd. 4000042152  
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO  
COMUNAL  
Atención: Sugerf  
Registro Profesional: 2380  
Contador: Wálter Alvarado Hernández  
Estado de Situación Financiera  
2025-03-24 09:29:09 -0600

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: WA0GA6pd  
<https://timbres.contador.co.cr>

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
y subsidiarias

**Estado de resultados integrales consolidados**  
Períodos de un año terminados el 31 de diciembre de 2024  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)  
(en colones sin céntimos)

	Notas	2024	2023
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades	€	59,279,607	60,254,567
Por inversiones en instrumentos financieros	23	52,882,867,934	60,753,905,264
Por cartera de crédito	24	341,369,003,698	320,079,812,258
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	4,428,499,549	4,947,814,236
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	4,591,015,924	11,020,987,034
Por otros ingresos financieros	25	3,338,959,530	3,843,420,221
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>406,669,626,242</b>	<b>400,706,193,580</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	29	(141,832,287,058)	(152,762,258,590)
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		(1,039,187,670)	(968,902,556)
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	(35,541,887,626)	(47,149,456,670)
Por otras cuentas por pagar diversas		(44,980,604)	(4,912,588)
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD, neto	1e.3	(1,676,415,813)	(3,174,447,943)
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		(4,873,996,998)	(4,314,153,226)
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(142,815,862)	(207,794,488)
Por otros gastos financieros		(1,573,853)	(949,099)
<b>Total de gastos financieros</b>	29	<b>(185,153,145,484)</b>	<b>(208,582,875,160)</b>
Por estimación de deterioro de activos	26	(112,945,309,164)	(55,314,423,440)
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	75,020,097,153	33,142,981,240
<b>Resultado financiero</b>		<b>183,591,268,747</b>	<b>169,951,876,220</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	27	66,260,102,275	59,486,035,263
Por bienes mantenidos para la venta		15,651,199,488	9,878,191,255
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas:		86,143,215	1,114,118
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		86,143,215	1,114,118
Por cambio y arbitraje de divisas		5,422,314,797	5,260,467,118
Por otros ingresos operativos	28	8,927,242,403	14,383,701,310
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>96,347,002,178</b>	<b>89,009,509,064</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	31	(10,901,521,900)	(10,504,589,320)
Por bienes mantenidos para la venta	31	(23,896,429,492)	(18,437,646,642)
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	31	(7,771,659)	0
Por provisiones	31	(6,685,230,744)	(4,521,501,317)
Por bonificaciones sobre comisiones fondos de pensiones voluntario	31	(126,987,123)	(109,375,303)
Por cambio y arbitraje de divisas	31	(520,428,912)	(520,921,598)
Por otros gastos operativos	31	(16,040,538,251)	(14,172,100,266)
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>(58,178,908,081)</b>	<b>(48,266,134,446)</b>
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>221,759,362,844</b>	<b>210,695,250,838</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	30	(122,562,751,125)	(119,266,358,501)
Por otros gastos de administración	30	(70,142,891,251)	(65,734,012,011)
<b>Total gastos administrativos</b>	30	<b>(192,705,642,376)</b>	<b>(185,000,370,512)</b>
<b>Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad</b>		<b>29,053,720,468</b>	<b>25,694,880,326</b>
Impuesto sobre la renta	17	(7,468,576,465)	(5,688,687,172)
Impuesto sobre la renta diferido	17	(7,989,399,818)	(2,769,846,964)
Disminución de impuesto sobre renta	17	14,303,889,862	2,365,208,729
Participaciones legales sobre la utilidad	1.y	(5,878,109,818)	(4,781,222,018)
Disminución de participaciones sobre la utilidad	1.y	0	2,323,178,891
<b>Resultado del período</b>	19	<b>€ 22,021,524,229</b>	<b>17,143,511,792</b>
<b>Otros resultados integrales, neto de impuesto</b>			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	(118,215,337)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(8,996,937,039)	9,185,925,386
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		8,901,027,014	13,113,452,226
Otros ajustes		(1,323,261,752)	5,936,179,739
<b>Otros resultados integrales del período, neto de impuesto</b>		<b>(1,419,171,777)</b>	<b>28,117,342,014</b>
<b>Resultados integrales totales del período</b>	€	<b>20,602,352,452</b>	<b>45,260,853,806</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

MBA. Gina Carvajal Vega  
Gerente General

Lic. Wálter Alvarado Hernández  
Contador General

MBA. Marco Antonio Chaves Soto  
Auditor Interno a.i.

Céd. 4000042152  
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO  
COMUNAL  
Atención: Sugel  
Registro Profesional: 2380  
Contador: Wálter Alvarado Hernández  
Estado de Resultados Integrales  
2024-01-01-31-12-2024



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: WAGGA6pd  
<https://timbres.contador.cb.cr>

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
y subsidiarias  
**Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado**  
Períodos de un año terminados el 31 de diciembre de 2024  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)  
(en colones sin céntimos)

Notas	Aportes patrimoniales no capitalizados					Ajustes al patrimonio					Reservas	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado acumulado FONADE	Total del patrimonio		
	Capital social	Aportes del Gobierno de Costa Rica	Aporte patrimonial 0,25% Ley 7983	Aportes patronales	Subtotal	Superávit por revaluación	Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en ORI	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	Ajuste por cambio en el patrimonio neto de otras empresas	Total de ajustes al patrimonio						
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	€	245,000,000,000	1,312,507	307,525,020,566	9,218,091,069	316,744,424,142	24,810,816,321	(271,766,042)	(8,911,885,137)	(238,763,997)	15,388,401,145	3,530,045,089	257,050,399,293	27,351,324,549	865,064,594,218	
Cambio en valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	0	0	0	0	0	9,185,925,386	0	0	9,185,925,386	0	0	0	9,185,925,386	
Cambio en valuación de instrumentos financieros restringidos		0	0	0	0	0	0	0	13,113,452,226	0	13,113,452,226	0	0	0	13,113,452,226	
Cambio superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	0	0	0	0	(118,215,337)	0	0	0	(118,215,337)	0	0	0	(118,215,337)	
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias		0	0	0	0	0	0	0	5,936,179,739	0	5,936,179,739	0	0	0	5,936,179,739	
<b>Resultados integrales al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(118,215,337)</b>	<b>9,185,925,386</b>	<b>13,113,452,226</b>	<b>5,936,179,739</b>	<b>28,117,342,014</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28,117,342,014</b>	
Resultado FONADE 2023	1.y.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(842,174,321)	842,174,321	0	
Resultado del período		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,143,511,792	0	17,143,511,792	
Traslado fondos especiales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(6,691,261,926)	0	(6,691,261,926)	
Aportes patronales recibidos durante el año		0	0	33,605,241,391	0	33,605,241,391	0	0	0	0	0	0	0	0	33,605,241,391	
Traslado reservas subsidiarias		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28,413,531	(28,413,531)	0	0	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	19	€	245,000,000,000	1,312,507	341,130,261,957	9,218,091,069	350,349,665,533	24,692,600,984	8,914,159,344	4,201,567,089	5,697,415,742	43,505,743,159	3,558,458,620	266,632,061,307	28,193,498,870	937,239,427,489
Cambio en valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		0	0	0	0	0	0	0	(8,996,937,039)	0	0	(8,996,937,039)	0	0	0	(8,996,937,039)
Cambio en valuación de instrumentos financieros restringidos		0	0	0	0	0	0	0	8,901,027,014	0	8,901,027,014	0	0	0	8,901,027,014	
Cambio superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cambio en el valor razonable de inversiones en subsidiarias		0	0	0	0	0	0	0	(1,323,261,752)	0	(1,323,261,752)	0	0	0	(1,323,261,752)	
<b>Resultados integrales al 31 de diciembre de 2024</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(8,996,937,039)</b>	<b>8,901,027,014</b>	<b>8,901,027,014</b>	<b>(1,323,261,752)</b>	<b>(1,419,171,777)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(1,419,171,777)</b>	
Resultado FONADE 2024	1.y.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,214,730,961)	1,214,730,961	0	
Capitalización utilidades	39	149,934,993,426	0	(149,934,993,426)	0	(149,934,993,426)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Resultado del período		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22,021,524,229	0	22,021,524,229	
Aportes patronales recibidos durante el año		0	0	35,512,208,992	0	35,512,208,992	0	0	0	0	0	0	0	0	35,512,208,992	
Traslado reservas subsidiarias		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	380,766,680	(380,766,680)	0	0	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	19	€	<b>394,934,993,426</b>	<b>1,312,507</b>	<b>226,707,477,523</b>	<b>9,218,091,069</b>	<b>235,926,881,099</b>	<b>24,692,600,984</b>	<b>(82,777,695)</b>	<b>13,102,594,103</b>	<b>4,374,153,990</b>	<b>42,086,571,382</b>	<b>3,939,225,300</b>	<b>287,058,087,895</b>	<b>29,408,229,831</b>	<b>993,353,988,933</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

MBA. Gina Carvajal Vega  
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández  
Contador General

MBA. Marco Antonio Chaves Soto  
Auditor Interno a.i.

Céd. 4000042152

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO  
COMUNAL

Atención: Sugef

Registro Profesional: 23892

Contador: Walter Alvarado Hernández

Estado de Cambios en el Patrimonio

2025-03-24 09:29:10 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: WA0GA6pd  
<https://timbres.contador.co.cr>

Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal  
y subsidiarias

**Estado de flujos de efectivo consolidado**

Períodos de un año terminados el 31 de diciembre de 2024

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)

(en colones sin céntimos)

	Notas	2024	2023
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del período	19	¢ 22,021,524,229	17,143,511,792
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		(13,985,346,429)	(658,382,031)
Ingresos financieros		5,092,505,524	(456,039,575)
Estimaciones por inversiones	5	2,361,186,339	2,980,244
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	22,645,439,846	(22,064,438,131)
Estimaciones por otros activos	7	(876,906,857)	1,050,959,041
Provisiones por prestaciones sociales		4,297,196,489	3,998,531,480
Otras provisiones		2,388,034,255	522,969,838
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		(1,419,171,780)	21,426,080,090
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Cartera de crédito		(465,694,640,952)	(102,496,576,841)
Productos por cobrar por cartera de crédito		(1,391,925,591)	1,716,604,539
Cuentas y comisiones por cobrar		(7,418,308,550)	7,540,344,701
Bienes disponibles para la venta		5,942,027,996	2,170,992,876
Otros activos		6,049,852,176	(20,508,288,862)
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		233,860,954,013	242,082,789,857
Obligaciones con el público		10,434,139,700	(7,341,782,736)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		10,355,621,706	(8,351,062,048)
Productos por pagar por obligaciones		(7,592,779,843)	12,635,439,932
Otros pasivos		(243,552,614)	113,026,890
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>		<b><u>(173,174,150,343)</u></b>	<b><u>148,527,661,056</u></b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Instrumentos financieros al costo amortizado		199,994,487,599	(12,846,545,411)
Productos y dividendos cobrados		2,548,350,327	1,180,849,705
Inmuebles, mobiliario, equipo		(735,748,376)	5,000,274,204
<b>Efectivo neto (proveniente) en actividades de inversión</b>		<b><u>201,807,089,550</u></b>	<b><u>(6,665,421,502)</u></b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Obligaciones financieras		157,745,191,161	(145,805,066,255)
Capital social		35,512,208,992	33,605,241,389
<b>Efectivo neto (usado) proveniente de actividades de financiación</b>		<b><u>193,257,400,153</u></b>	<b><u>(112,199,824,866)</u></b>
<b>Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>221,890,339,360</b>	<b>29,662,414,688</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período</b>		<b><u>498,846,647,514</u></b>	<b><u>469,184,232,826</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	4	<b><u>¢ 720,736,986,874</u></b>	<b><u>498,846,647,514</u></b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

MBA. Gina Carvajal Vega  
Gerente General

Lic. Wálter Alvarado Hernández  
Contador General

MBA. Marco Antonio Chaves Soto  
Auditor Interno a.i.

Céd. 4000042152  
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO  
COMUNAL  
Atención: Sugef  
Registro Profesional: 23892  
Contador: Wálter Alvarado Hernández



Estado de Flujos de Efectivo  
2025-03-24 09:29:10 -0600

TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: WA0GA6pd  
<https://timbres.contador.co.cr>

Conglomerado Financiero Banco Popular y de  
Desarrollo Comunal y subsidiarias

**Notas a los estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2024  
(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2023)  
(en colones sin céntimos)

**Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad**

**a) Operaciones**

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco, o el BPDC) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558), el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que les corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquiera otra forma. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0.25% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. y Popular Servicios Compartidos, S.R.L. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensiones se deben constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensiones operaban como divisiones integrales del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653), en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A., hoy Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.
- Popular Servicios Compartidos, S.R.L.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

No se consolidan los estados financieros de los Fondos Especiales y FODEMIPYME debido al criterio externado por SUGEF mediante oficio SGF-0975-2020 de fecha 20 de marzo de 2020.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., (la Sociedad, Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre de 2020 según oficio SGS-R-2341-2020 emitido por SUGESE. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Popular Servicios Compartidos, S.R.L. Mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el 29 de julio de 2022, se aprueba la creación de esta subsidiaria, la cual tiene como objetivo la prestación de servicios de procesamiento en el área de tecnología a todo el Conglomerado. En fecha 31 de mayo de 2023, mediante oficio CNS-1801/11 remitido por el CONASSIF, se autoriza la constitución de esta sociedad como parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias. La sociedad fue constituida el 11 de diciembre de 2023 y fue hasta el 17 de julio de 2024 mediante oficio DFOE-CAP-1525, que la CGR aprobó el primer presupuesto de la sociedad (presupuesto inicial 2024).

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 del 10 de diciembre de 2008, la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Conglomerado posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢57 millones.

La distribución por oficinas del Conglomerado es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas	
	2024	2023
BP Total	24	24
Agencias	69	69
Ventanillas	4	4
Centro de alhajas	1	1
Oficinas Centrales	1	1
Oficinas Puesto de Bolsa	1	1
Oficinas Pensiones	1	1
Oficinas SAFI	1	1
Oficinas Seguros	1	1
Oficina Servicios Compartidos	1	0
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>103</b>

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco posee 420 cajeros automáticos bajo su control (2023: 425).

El estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web ([www.bancopopular.fi.cr](http://www.bancopopular.fi.cr)).

#### b) Base de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEFE.

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32);
- la compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable;
- sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración;
  - a. costo amortizado;
  - b. valor razonable con cambios en otro resultado integral;
  - c. valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas).
- los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

### **c) Base de consolidación**

#### **c.1. Subsidiarias**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

#### **c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación**

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación.

#### **d) Participación en el capital de otras empresas**

##### **Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial**

###### **Subsidiarias**

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

#### **e) Monedas extranjeras**

Según el acuerdo CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

##### **e.1 Unidad monetaria**

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 31 de diciembre de 2024 el tipo de cambio interno se estableció en ¢503 y ¢517 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (2023: ¢516.50 y ¢530).

## **e.2 Transacciones en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

## **e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras**

Al 31 de diciembre de 2024 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢512.73 por US\$1.00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR (2023: ¢526.88).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante diciembre de 2024 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢4,247,553,159,667 y ganancias por ¢4,245,876,743,854 las cuales se incluyen como pérdida neta por ¢1,676,415,813 en el estado de resultados (2023: pérdidas por diferencias cambiarias por ¢2,195,068,311,509 y ganancias por ¢2,191,893,863,566 las cuales se incluyen como pérdida neta por ¢3,174,447,943).

## **f) Instrumentos financieros**

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

### **Activos financieros- evaluación del modelo de negocio**

El Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- a. Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- b. Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y como este se informa al personal clave de la Administración;
- c. Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- d. Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- e. La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

#### **Activos financieros -evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses**

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos del principal y los intereses, se consideran los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

- a. hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- b. características de pago anticipado y prórroga; y
- c. términos que limitan el derecho del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

### **Deterioro del valor de activos financieros distintos a cartera de crédito**

El modelo de deterioro bajo NIIF 9 aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado (excepto la cartera de crédito), y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

### **Instrumentos financieros**

El Conglomerado reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Conglomerado mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y

- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Conglomerado considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desproporcionados. Esta incluye información interna y externa, así como análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Conglomerado considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo al Conglomerado, sin recurso por parte del Conglomerado a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Conglomerado considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Conglomerado considera que esto corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Conglomerado está expuesto al riesgo de crédito.

### **Medición de las pérdidas crediticias esperadas**

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Conglomerado espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

### **Activos financieros con deterioro crediticio**

En cada fecha de presentación, el Conglomerado evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

### **f.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando se compran.

Los equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

## **f.2 Reconocimiento de activos**

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Conglomerado se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

## **f.3 Clasificación y medición posterior**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Conglomerado cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- a. el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- b. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medida a valor razonable con cambios en resultados:

- a. el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- b. las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Conglomerado puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Conglomerado puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

#### **f.4 Activos financieros-medición posterior, ganancias y pérdidas**

##### **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

##### **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

##### **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

### **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

### **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones del valor razonable.

El “valor razonable” es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que el Conglomerado tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe disponible, el Conglomerado mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera “activo” si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Conglomerado usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Conglomerado utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- a. nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- b. nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa (precios) o de forma indirecta (derivados de los precios); y
- c. nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

### **f.5 Cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

### **f.6 Baja de cuentas de activos y pasivos**

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Conglomerado pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

### **f.7 Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Conglomerado tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

### **g) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito**

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la utilización de información histórica relevante de cada línea de negocio para calibrar los respectivos factores de riesgo. En el caso particular de la probabilidad de incumplimiento, la práctica usual contempla el cálculo de tasas de incumplimiento históricas y su posterior transformación a probabilidades de incumplimiento, mediante una función de pronóstico que incluya escenarios para las condiciones relevantes del entorno en un horizonte de 12 meses.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por CONASSIF según el Acuerdo 14-21 denominado “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” aprobado según actas 1699-2021 y 1700-2021 celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021, normativa que rige a partir del 1 de enero de 2024. Esta valuación incluye parámetros, tales como: Categorías de riesgo, capacidad de pago; comportamiento de pago histórico, valor ajustado de la garantía, tasa de incumplimiento, probabilidad de incumplimiento, pérdida dada por incumplimiento, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de diciembre 2024 el monto de estas estimaciones asciende a ¢135,370,846,224 (2023: ¢112,725,406,378), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5854-Acd-694-2021-Art-13 en sesión ordinaria No. 5854 celebrada el 30 de agosto de 2021 se establece *“acoger la recomendación del Comité Corporativo de Riesgo y, en ese sentido, actualizar la Metodología de estimaciones colectivas para cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada para lo que resta del periodo 2021, según se indica en el oficio DRF-195-2021. Además, se autorizar a la Administración para que realice el registro contable del monto de estimaciones colectivas adicionales de ¢12,040 millones, en el periodo agosto-diciembre de 2021, a razón de ¢2,408 millones mensuales, con el fin de cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada de la cartera de crédito. Adicionalmente, se deja suspendido por lo que resta del año el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 sobre la aplicación de la política de uso de estimaciones colectivas, con el fin de acumular los niveles de estimaciones colectivas necesarias para cubrir el potencial deterioro de la pérdida esperada proyectada”*.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre de cada periodo, generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de diciembre de 2020 por la suma de ¢13,515 millones.

Según lo indicado en el oficio DRF-341-2022 del 9 de noviembre de 2022 se establece que se realizó revisión de la metodología de estimaciones colectivas para lo que resta del 2022, con el objetivo de valorar la necesidad de fortalecer las estimaciones por deterioro de la cartera de crédito desde un enfoque prospectivo, frente a escenarios adversos como el actual, que pueden generar un deterioro de la cartera de crédito en los próximos meses y se procedió a crear suma adicional en la estimaciones colectivas por el monto de ¢5,274 millones, lo que origina que tomando en cuenta los periodos 2020 al 2022 se mantenga al cierre de ese año como sobreestimación la suma de ¢30,829 millones.

El monto desacumulado en el 2024 corresponde a ¢25,206 millones (2023 ¢4,917 millones), quedando la suma de ¢687 millones en las estimaciones colectivas para utilizar en periodos futuros. Para efectos del cálculo del impuesto sobre la renta, la desacumulación del periodo constituye una disminución en la base imponible del impuesto sobre la renta dado que en el momento de la constitución de las estimaciones colectivas se consideraron como diferencias permanentes (gastos no deducibles).

Producto de la aplicación de la normativa CONASSIF 1698-08 el Banco procedió a estimar el 100% con corte 31 de diciembre de 2021 los productos a más de 180 días que fueron considerados dentro de los arreglos de pago establecidos con clientes como parte de las medidas de flexibilización por el COVID 19. De acuerdo con la actualización que debe realizarse de forma mensual al 31 de diciembre se mantiene por ese concepto la suma de ¢1,609,990,682 (2023: ¢1,810,758,525).

Al 31 de diciembre de 2024 las subsidiarias no presentan estimación por cartera de crédito por inexistencia de este producto.

#### **h) Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar**

La NIIF 9 permite la aplicación de un enfoque simplificado de pérdida esperada para cuentas por cobrar.

- Corrección del valor por el resto de vida del instrumento.
- Método menos sofisticado.
- Basado en tasas de pérdida o matrices de estimaciones históricas.
- Revisado y actualizado en cada fecha de corte.
- Agrupar activos según riesgos compartidos.

De acuerdo con el párrafo B5.5.35 de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, una entidad puede utilizar soluciones prácticas para medir las 'pérdidas crediticias esperadas'. Un ejemplo, de una solución práctica es el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales utilizando una matriz de provisiones.

Una matriz de provisiones puede, por ejemplo, especificar tasas de provisiones dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.

Para efectos generales se utilizará en el Conglomerado como metodología, la correspondiente a la matriz de provisiones para lo cual se indica seguidamente un ejemplo:

<b>Cuentas por cobrar (matriz de provisiones histórica)</b>	
<b>Antigüedad</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
A la vista	0%
De 1 a 30 días	1%
De 31 a 60 días	5%
De 61 a 90 días	25%
De 91 a 120 días	50%
De 121 a 180 días	75%
Más de 181 días	100%

**i) Valores comprados bajo acuerdos de reventa**

El Conglomerado lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el estado de situación financiera y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el estado de situación financiera.

**j) Arrendamientos financieros**

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Conglomerado.

Anteriormente, el Conglomerado determinó, al inicio del contrato, si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y la NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Conglomerado ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Conglomerado asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

### **j.1 Arrendamientos en los que el Conglomerado es arrendatario**

Bajo la NIIF 16, el Conglomerado reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Conglomerado ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Conglomerado reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

### **j.2 Plazos por arrendamientos**

El Conglomerado ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Conglomerado está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

### **k) Participación en otras empresas**

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente, el Banco hizo un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Central Nacional de Valores CNV, S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

### **l) Propiedades, mobiliario y equipo en uso**

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Conglomerado, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Conglomerado, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

#### **m) Desembolsos subsiguientes**

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de propiedad, mobiliario y equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

## n) Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	<b>Vida útil</b>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

La depreciación de las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

## o) Activos intangibles

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que éste sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; y
- surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

### o.1 Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

### o.2 Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

### **o.3 Amortización**

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada. Este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados de este.

#### **p) Bienes mantenidos para la venta**

La NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”, establece los principios contables para la clasificación, medición y presentación de activos no corrientes que están destinados a la venta, así como las operaciones discontinuadas.

El principio básico es que un activo no corriente se considere mantenido para la venta y se espera que su valor en libros se recupere por medio de su venta en lugar de usarlo.

Requerimientos NIIF 5:

- La gerencia está comprometida con el plan de venta del activo.
- Iniciar un programa activo para localizar a un comprador y completar el plan.
- El activo debe comercializarse activamente a un precio razonable.
- Se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.
- Es poco probable que se realicen cambios significativos en el plan, o que el activo se retire de la venta.

Extensión del período requerido para completar la venta: Se admite únicamente cuando el atraso está causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad sigue comprometida con su plan de venta del activo o grupo de activos para su disposición.

Los bienes y valores recibidos en recuperación de créditos deben estar sujetos a lo estipulado en la NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, la cual no reconoce otro tipo de estimación del activo, salvo el reconocimiento de una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Además, esa pérdida por deterioro acumulada se reversa cuando existe una ganancia por valoración del bien sin superar el monto de la pérdida por deterioro acumulada.

El párrafo 21 de esta NIIF señala:

*“La entidad reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta NIIF o previamente, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos”.*

#### Activos no reconocidos como disponibles para la venta (NIIF 5)

Para aquellos bienes recibidos en recuperación de créditos que no cumplan con los requisitos que dispone la NIIF 5, se mantienen en cuentas contables analíticas distintas de las que se establecen según el catálogo de cuentas contables de SUGEF para los activos disponibles para la venta.

El valor en libros de los activos registrados en la cuenta “Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5” deberá estar determinado conforme con la NIC 36 ‘Deterioro del valor de los activos’.

La entidad debe cumplir con los siguientes aspectos operativos mínimos en relación con los activos registrados en esta cuenta:

1. debe mantener un plan activo de gestión de venta;
2. debe realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el Artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644;
3. debe determinar la existencia de indicios de deterioro del activo y cuando aplique, reconocer el correspondiente ajuste de deterioro, al menos trimestralmente, para las fechas de corte de los estados financieros trimestrales y anuales; y
4. debe mantener documentada la metodología para la determinación del importe recuperable estimado, según la naturaleza de los diferentes tipos de activos.

Cuando la entidad incumpla con cualquiera de los puntos indicados anteriormente, el importe recuperable del activo debe llevarse a cero.

#### Reconocimiento inicial

El valor de registro inicial corresponde al menor entre:

- a) el principal, más productos por cobrar, cuentas por cobrar asociadas al crédito, seguros y gastos de administración derivados del crédito; y

b) el monto de adjudicación o monto del avalúo en caso de dación de pago.

**q) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar**

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
  - a) Un aporte del (0.50%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
  - b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
  - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000, Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 5 de octubre de 2020, Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
  - a) el uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco;
  - b) el cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco;
  - c) un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores;
  - d) los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos; y
  - e) los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

Al mes de diciembre 2024, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio:

Trimestre	Periodo devuelto	Tasa promedio (18 meses)	2024	
			Tbp trimestre	Tbp+1.6 trimestre
OCT	Feb-23	6.89	4.21	5.81
NOV	Mar-23	6.76		
DIC	Abr-23	6.63		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 31 de diciembre de 2024 la tasa de interés vigente es 5.81% (2023: 7.04%).

#### **r) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

#### **s) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando el Conglomerado contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

##### **s.1 Balance Scorecard y Desarrollo Personal (BSC y BDP)**

Esta provisión se calcula utilizando como base el dato proyectado de la utilidad neta mensual del Banco (utilidad bruta del Banco menos la utilidad de las sociedades) el cual mensualmente se suma para reflejar el saldo de la utilidad neta acumulada.

Con el dato de la utilidad neta acumulada proyectada se aplica el 13%, el cual corresponde al monto proyectado que se tendría que provisionar mensualmente por concepto del incentivo del BSC y BPD.

Este dato sería en el supuesto de que el Conglomerado le pague a la totalidad de la población del Banco; sin embargo, por el comportamiento histórico en el pago de este incentivo el monto a cancelar anualmente corresponde a la proporción equivalente de un 60% del total que se calculó.

Al total del incentivo calculado sobre la base del 13%, se le debe aplicar la referencia del 60% y se obtiene el dato que corresponde al monto bruto para el BSC y BDP, a este total se le deben determinar las cargas sociales por 40% atribuibles al incentivo salarial.

## **s.2 Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)**

### **Banco**

#### Cesantía

El Banco actualiza el pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución, con un tope máximo de 12 años. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

En sesión de Junta Directiva Nacional No 3797 del 20 de diciembre del 2000, el órgano colegiado acuerda: a) Aprobar la constitución de la Asociación Solidarista de los Trabajadores del Banco Popular (ASEBANPO). b) Autorizar a la administración para que a partir de la fecha de este acuerdo realice el traslado del 8.33% de los recursos de la cesantía a ASEBANPO o a COOPEBANPO, según sea la elección del trabajador o trabajadora. A partir de la vigencia y aplicación de la Ley de Protección al Trabajador en lo relativo a este tema, el traslado es del 5.33%.

#### Vacaciones

El período mínimo de ley de vacaciones establecido en el Código de Trabajo podrá ser fraccionado de acuerdo con el artículo 158 de este Código. Por acuerdo entre el trabajador o trabajadora, y el Patrono, el disfrute de vacaciones se podrá fraccionar a conveniencia de las partes.

Se otorgará al personal que haya ingresado a partir de la firma de la Segunda Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo (26 de junio de 1998), el disfrute de vacaciones remuneradas, por cada cincuenta semanas de trabajo de acuerdo con la siguiente escala:

- Personal con hasta dos años de servicio, 15 días hábiles.
- Personal con más de dos años de servicio, 18 días hábiles.

Para el personal que ingresó antes del 26 de junio de 1998, se mantienen sus derechos de vacaciones, según lo que estaba normado a la IV Reforma a la III Convención Colectiva de Trabajo.

## **Popular Seguros**

### Cesantía

La Sociedad sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Provisiones por Obligaciones Patronales (Cesantía).

Con acuerdo de Junta Directiva JDPSAS-45-Acd-066-Art-12 de marzo de 2011 y JDPSAS-122-Acd-002-Art-5 de enero de 2014, se aprobó el traslado de estos recursos a COOPEBANPO y ASEBANPO, respectivamente.

### Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. Este derecho quedó consignado expresamente en el Reglamento Interno de Trabajo de Popular Seguros, el cual entró en vigencia el 13 de setiembre de 2019. Sin embargo, previo al citado reglamento, la Sociedad reconocía dieciocho días después de dos años continuos de labor. Este beneficio permanece para todos aquellos nombramientos anteriores a la promulgación del Reglamento.

## **Popular Valores**

### Cesantía

El pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho años. Es política del Puesto traspasar 5.33% de los salarios devengados a las entidades administradoras de cesantía (Asociaciones Solidaristas de Empleados o Cooperativa), como adelanto de esta contingencia. El monto de la provisión se actualiza mensualmente de conformidad a la antigüedad de aquellos empleados que no están asociados a una entidad administradora de la cesantía (asociación o cooperativa), manteniéndose en las cuentas del Puesto.

### Vacaciones

La sociedad otorga a los trabajadores el disfrute de vacaciones remuneradas, por cada 50 semanas de trabajo, de acuerdo con la siguiente escala:

- a. De 50 semanas a un año y cincuenta semanas de labores continuas: 15 días hábiles
- b. De dos años cincuenta semanas de labores continuas en adelante: 18 días hábiles.

## **Popular SAFI**

### Cesantía

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por pensión o muerte equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite de ocho años. Es política de la Sociedad aportar 5.33% de los salarios devengados a la Asociación Solidarista de Empleados y a la Cooperativa del Banco Popular como adelanto de esta contingencia, y 3% es trasladado a fondos de pensiones seleccionados por los empleados.

### Vacaciones

Por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Sociedad registra una provisión para desembolsos por este concepto.

## **Popular Operadora de Pensiones**

### Cesantía

La legislación costarricense requiere el pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite de ocho años. La Operadora traspasa mensualmente a la Asociación Solidarista de sus empleados y a la Cooperativa del Banco Popular 5.33% del salario de los empleados, 1.5% al Régimen Obligatorio de Pensiones y 1.5% al Fondo de Capitalización Laboral

### Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Operadora tiene la política de acumular el equivalente a 4.16% del total de los salarios mensuales para ese fin. La Operadora, tiene como política que su personal disfrute durante el año de las vacaciones a que tiene derecho.

## **Popular Servicios Compartidos**

### Cesantía

La legislación laboral requiere el pago de auxilio de cesantía al personal por despido con responsabilidad patronal, por muerte o cuando este se pensione por vejez o por invalidez debidamente establecida por la Caja Costarricense de Seguro Social.

La Sociedad mensualmente traslada a la Asociación Solidarista de sus empleados o a la Cooperativa del Banco Popular el 5.33% del salario de los empleados cuando corresponda según el nivel de afiliación, el 3% al Régimen Obligatorio de Pensiones y 1.5% al Fondo de Capitalización Laboral.

### Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones, según lo establece el Artículo 153 del Código de Trabajo.

### Aguinaldo.

Tanto el Banco como las sociedades registran mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto. Se paga un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre al empleado independientemente si es despedido o no.

## **t) Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

## **u) Obligaciones fiscales**

### **Impuesto al valor agregado (IVA)**

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

### **Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta corriente corresponde al impuesto por pagar calculado sobre las utilidades netas gravables generadas en el año (renta neta gravable), calculado con base en la tasa impositiva vigente a la fecha del cierre. La renta neta gravable es el resultado de restar a los ingresos gravables aquellos gastos que son considerados deducibles según las disposiciones legales vigentes. Como se indica en la nota y.2 la entidad ha constituido y mantiene varios fondos especiales creados en virtud de los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco, los cuales carecen de personería jurídica independiente por lo que los resultados netos de sus operaciones son incluidos en la determinación del impuesto sobre la renta corriente del Banco y su pago registrado a cargo de cada fondo, en las cuentas de orden en que su contabilidad específica es mantenida, conforme se indica en la nota y.3.

### **Impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

### **Tratamientos fiscales inciertos**

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Al 31 de diciembre de 2024 se concluye que no existen tratamientos fiscales inciertos que se deban reconocer en los estados financieros del Conglomerado.

**v) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF, requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**w) Reconocimiento de ingresos y gastos**

**w.1 Ingresos y gastos por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

**w.2 Ingreso por honorarios y comisiones**

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el reconocimiento del 100% de la comisión durante el plazo del servicio.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

Con respecto a Popular Servicios Compartidos, los ingresos por honorarios surgen por prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido además el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y sus subsidiarias.

### **w.3 Ingreso neto sobre inversión en valores**

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

### **w.4 Ingresos diferidos**

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Conglomerado que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

### **w.5 Cargos diferidos**

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

### **x) Ingresos por recuperación de activos financieros**

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

### **y) Uso de las utilidades anuales**

Las utilidades anuales del Conglomerado pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

- y.1 Fortalecimiento del patrimonio del Banco y de las sociedades.
- y.2 Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes: Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), Fondo de Avales Especiales (FAE) (antes Fondo de Avales de Vivienda, FAVI) y Fondo Especial BP Bienestar.
- y.3 Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este Fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúe según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

Otros usos de las utilidades anuales del Banco establecidos por ley:

- y.4 Contribución para los recursos de Consejo Nacional de Préstamo para la Educación (CONAPE). Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley No. 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el cinco por ciento de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta).

**y.5** Según dispone el artículo 49 de la Ley de Protección del Trabajador, la sociedad Popular Operadora de Pensiones debe distribuir el 50% de sus utilidades anuales, entre sus afiliados al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias.

**y.6** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) de conformidad con el artículo 46 de la Ley No. 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades del Conglomerado al 31 de diciembre es:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Utilidad del período antes de participaciones	¢	27,899,634,047	19,601,554,919
CONAPE <sup>(1)(2)</sup>		(916,042,347)	(882,875,450)
Fodemipyme <sup>(2)</sup>		(1,195,086,405)	(897,460,870)
Comisión Nacional de Emergencias <sup>(2)</sup>		(913,170,399)	(815,540,806)
Participación de la Operadora de Pensiones de Capital Público		(2,853,810,667)	(2,185,344,892)
Disminución participaciones sobre la utilidad		<u>0</u>	<u>2,323,178,891</u>
<b>Utilidad neta período</b>	<b>¢</b>	<b><u>22,021,524,229</u></b>	<b><u>17,143,511,792</u></b>

Para efectos de comparación del año 2024 se modificaron los montos del periodo 2023.

<sup>(1)</sup> Durante el periodo 2024 el porcentaje aplicado a CONAPE ascendió a 5% (2023: 5%).

<sup>(2)</sup> La sumatoria de las participaciones netas (participaciones legales sobre la utilidad + disminución de participaciones sobre la utilidad) asciende a ¢2,235,328,898, según se indica en el estado de resultados integrales separado (2023: ¢300,025,382).

y.7 De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 8634, Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo *“los bancos públicos destinarán, anualmente, al menos cinco por ciento (5%) de las utilidades netas después del impuesto sobre la renta deberán tomar como base de cálculo las utilidades netas del año anterior. Dichos recursos seguirán siendo parte del patrimonio de cada uno de los bancos públicos para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo. Sin perjuicio de los anterior, la Junta Directiva de cada banco público podrá realizar aportes anuales adicionales al porcentaje estipulado en este inciso”*. En atención a este mandato legal, se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2024 lo correspondiente al 5% de FONADE por ₡1,214,730,961 (2023: ₡842,174,321).

#### **z) Operaciones de fideicomiso**

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

#### **aa) Reserva legal**

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

#### **bb) Capital social**

El capital social del Banco está compuesto por la capitalización de utilidades y de los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *“los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983 el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones de los trabajadores.

El capital social de las subsidiarias está compuesto por los aportes realizados por el Banco.

## **cc) Política contable sobre materialidad**

### **Materialidad del Banco Popular**

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

### **Materialidad de las sociedades**

#### **Popular Valores, Popular Fondos de Inversión, Popular Pensiones**

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo se considera que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio.

#### **Popular Seguros Correduría de Seguros**

Con base en el comportamiento de la gestión operativa y financiera de Popular Seguros, que incluye la evaluación del modelo de negocio y perfil de riesgo; se ha determinado un umbral representativo de materialidad sobre la base del “total de activos” según el siguiente modelo:

Apetito:  $\leq 1\%$

Tolerancia:  $> 1\%$  y  $\leq 2\%$

Capacidad:  $> 2\%$

Resultando de lo anterior, que errores o inexactitudes en los estados financieros con una cuantía  $\leq 2\%$  del “Total de Activos”, no se consideran partidas cuantitativamente materiales o de importancia relativa para el ajuste o corrección de los estados financieros de periodos anteriores; el ajuste aplica en el periodo vigente. Toda vez, que el error o inexactitud supere el 2% del “Total de Activos”, se aplicaría el ajuste y/o corrección de los estados financieros de periodos anteriores.

## Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de diciembre se detallan como sigue:

Activo restringido	Valor contable 2024	Valor contable 2023	Causa de la restricción
Disponibilidades	¢ 24,557,539,626	13,074,511,943	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1,092,091,443	1,069,520,767	Garantía para Operaciones con VISA Internacional.
Disponibilidades	65,528,294	64,421,170	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional.
Disponibilidades	4,304,354,330	2,343,010,149	Garantía Fondo Garantía de Depósitos.
Disponibilidades	315,064,289	427,068,859	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades	7,087,299	149,510,367	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores	5,338,764,271	4,822,139,400	Garantía Mercado Intercambiario.
Inversiones en valores	157,067,901,307	135,818,572,092	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	66,686,197,851	63,427,092,795	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Inversiones en valores	54,696,313,304	45,980,537,221	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores	7,018,767,228	6,302,671,465	Instrumentos financieros restringidos por otros conceptos del BCCR
Cartera de crédito	124,182,056,541	4,337,178,541	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	321,764,810	358,349,024	Depósitos en garantía.
Otros activos	791,387,126	665,222,828	Depósitos judiciales y administrativos
<b>Total</b>	¢ <b><u>446,444,817,719</u></b>	<b><u>278,839,806,621</u></b>	

Al 31 de diciembre de 2024, algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

## Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de diciembre incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

### a. Personal clave del Banco y subsidiarias

	2024	2023
<b>Activos</b>		
Cartera de crédito	¢ 3,744,446,455	3,392,118,257
<b>Total activos</b>	¢ <b><u>3,744,446,455</u></b>	<b><u>3,392,118,257</u></b>
<b>Pasivos</b>		
Captaciones	¢ 2,408,315,792	2,402,693,560
<b>Total pasivos</b>	¢ <b><u>2,408,315,792</u></b>	<b><u>2,402,693,560</u></b>

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde el Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa, Fondos de Inversión desde el Gestor de Cartera hasta la Gerencia General, Popular Seguros la Gerencia General, Popular Valores desde el Auditor General hasta la Gerencia General, Popular Pensiones desde los Directores hasta la Gerencia General y Popular Servicios Compartidos desde el Asistente Ejecutivo hasta la Gerencia General. Al 31 de diciembre de 2024 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢10,467,070,524 (2023: ¢10,244,454,800).

**b. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Activos</b>		
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢ 1,334,159,464	677,437,725
Inversiones en instrumentos financieros	7,001,749,833	2,852,311,015
Cuentas por cobrar	67,812,769	119,754,417
Participaciones en otras empresas	123,196,196,282	111,112,100,593
	<b>¢ 131,599,918,348</b>	<b>114,761,603,750</b>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones con el público	6,470,591,700	2,351,377,455
Otras obligaciones financieras	1,865,317,598	1,207,031,600
Cuentas por pagar	67,837,366	0
	<b>¢ 8,403,746,664</b>	<b>3,558,409,055</b>
<b>Gastos</b>		
Gastos financieros	770,136,273	855,626,995
Gastos operativos	2,058,116,307	1,452,188,955
	<b>¢ 2,828,252,580</b>	<b>2,307,815,950</b>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos financieros	770,136,272	855,626,995
Ingresos operativos	12,918,740,575	9,919,336,282
Otros ingresos	2,043,682,039	1,381,360,316
	<b>¢ 15,732,558,886</b>	<b>12,156,323,593</b>

Al 31 de diciembre de 2024 las entidades que componen el Conglomerado Financiero vinculadas al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A., Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A., y Popular Servicios Compartidos, SRL.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado Financiero.

#### Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Efectivo	¢ 140,713,794,868	128,205,827,244
Banco Central	50,787,086,735	48,314,502,775
Entidades financieras del país	2,037,541,397	5,983,536,267
Entidades financieras del exterior	2,696,121,440	2,944,268,518
Otras disponibilidades	5,862,021,937	4,217,956,625
<b>Total</b>	<b>¢ 202,096,566,377</b>	<b>189,666,091,429</b>
Equivalentes de efectivo	518,640,420,497	309,180,556,085
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>¢ 720,736,986,874</b>	<b>498,846,647,514</b>

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de diciembre de 2024 el monto depositado asciende a ¢24,557,539,626 (2023: ¢13,074,511,943).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

#### Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valor razonable con cambio en resultados	¢ 138,856,111,451	132,666,174,434
Valor razonable con cambio ORI	474,749,653,430	615,126,776,636
Costo amortizado	294,704,110,343	151,051,547,340
Productos por cobrar	9,660,773,984	12,209,124,312
Estimación por deterioro <sup>(1)</sup>	(2,364,333,991)	(3,147,652)
	<b>¢ 915,606,315,217</b>	<b>911,050,475,070</b>

<sup>(1)</sup> La variación de la estimación por deterioro asciende a ¢2,361,186,339 (2023: ¢2,980,244).

El detalle de emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gobierno de Costa Rica	¢	321,733,810,838	519,629,323,127
Banco Central de Costa Rica		47,960,737,587	12,908,270,289
Entidades públicas		41,390,064,542	23,426,405,557
Entidades privadas		23,943,645,071	11,735,123,133
Emisores del exterior		41,959,283,164	45,787,307,083
ODL (MIL)		293,384,371,000	149,497,392,960
PSFI Fondos inmobiliarios		13,204,284,745	13,764,667,312
PSFI Fondos financieros		122,937,257,506	116,041,109,739
Recompras		1,162,482,775	0
Otros		633,937,996	6,054,899,210
<b>Total</b>	¢	<b><u>908,309,875,224</u></b>	<b><u>898,844,498,410</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 la estimación por deterioro de inversiones se detalla como sigue:

<b>Moneda</b>	<b>Modelo de negocio</b>		<b>Exposición default (colonizado)</b>	<b>Pérdida esperada (colonizada)</b>
Dólares	Costo amortizado	¢	1,541,627,568	18,958
Colones	Costo amortizado		293,162,482,775	1,760,351
Dólares	FVOCI		74,137,227,754	81,141,023
Colones	FVOCI		361,949,929,178	480,739,051
	<b>Total</b>	¢	<b><u>730,791,267,275</u></b>	<b><u>563,659,383</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 la estimación por deterioro de inversiones se detalla como sigue:

<b>Moneda</b>	<b>Modelo de negocio</b>		<b>Exposición default (colonizado)</b>	<b>Pérdida esperada (colonizada)</b>
Dólares	Costo amortizado	¢	2,551,328,588	140,140
Colones	Costo amortizado		148,500,218,752	3,007,512
Dólares	FVOCI		89,925,993,311	543,276,913
Colones	FVOCI		506,374,112,810	2,822,797,783
	<b>Total</b>	¢	<b><u>747,351,653,461</u></b>	<b><u>3,369,222,348</u></b>

## Nota 6. Cartera de crédito

### a. Cartera de crédito por origen

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cartera de crédito originada por el Banco	¢ 3,091,635,523,374	2,887,638,896,623
Cartera de crédito adquirida <sup>(1)</sup>	<u>303,721,735,687</u>	<u>42,023,721,486</u>
<b>Total créditos directos</b>	<b>¢ <u>3,395,357,259,061</u></b>	<b><u>2,929,662,618,109</u></b>
Producto por cobrar	36,114,117,074	34,722,191,482
Ingreso diferido por cartera de crédito	(18,601,026,621)	(13,508,521,097)
Estimación por deterioro de la cartera de crédito	<u>(135,370,846,224)</u>	<u>(112,725,406,378)</u>
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>¢ <u>3,277,499,503,290</u></b>	<b><u>2,838,150,882,116</u></b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024, la cartera comprada al Banco Crédito Agrícola de Cartago asciende a ¢33,363,438,540 (2023: ¢40,198,411,903) y la cartera comprada a Coopemex durante el periodo 2010 a la fecha asciende a ¢1,441,890,967 (2023: ¢1,825,309,583).

Al 31 de diciembre de 2024 la cartera comprada a Coopeservidores asciende a ¢268,916,406,180.

- (2) Al 31 de diciembre de 2024 la variación de la estimación por cartera de crédito y créditos contingentes asciende a ¢22,645,439,846 (2023: ¢-22,064,438,131).

### b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Al día	¢ 3,003,430,685,350	2,576,044,240,448
De 1 a 30 días	185,481,732,918	195,904,605,320
De 31 a 60 días	79,717,274,955	72,329,253,964
De 61 a 90 días	42,195,655,844	29,501,790,793
De 91 a 120 días	15,331,686,850	11,437,107,155
De 121 a 180 días	20,170,707,031	7,342,111,244
Más de 180 días	<u>49,029,516,113</u>	<u>37,103,509,185</u>
<b>Total cartera directa</b>	<b>¢ <u>3,395,357,259,061</u></b>	<b><u>2,929,662,618,109</u></b>

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de diciembre de 2024 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 4.7% y 38.55% (2023: 5.36% y 38.16%) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre LIBOR 3.01% y 30.53% (2023: 4.12% y 30.27%).

**c. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito**

La estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	134,789,844,509
Estimación cargada a resultados <sup>(1)</sup>		52,151,975,210
Recuperaciones y créditos insolutos neto <sup>(1)</sup>		(74,216,413,341)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>¢</b>	<b><u>112,725,406,378</u></b>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	¢	112,725,406,378
Estimación cargada a resultados <sup>(1)</sup>		144,448,717,588
Recuperaciones y créditos insolutos neto <sup>(1)</sup>		(121,803,277,742)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>¢</b>	<b><u>135,370,846,224</u></b>

<sup>(1)</sup> El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y créditos insolutos neto asciende a ¢22,645,439,846 (2023: ¢22,064,438,131), según se indica en el estado de flujos de efectivo separado.

El CONASSIF, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre de 2021, dispuso en firme:

*“A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.*

*Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:*

Periodo que finaliza	Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

*El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.*

*Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos”.*

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% de los productos por cobrar a más de 180 días al 31 de diciembre de 2021, por  $\text{¢}2,271,700,967$  y una vez actualizado el dato con corte al 31 de diciembre de 2024 se mantiene una sobreestimación por  $\text{¢}1,609,990,682$  generando una disminución por  $\text{¢}661,710,285$ .

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo CONASSIF 14-21 (antes SUGEF 1-05) al 31 de diciembre se presenta como sigue:

Cartera clasificada Al 31 de diciembre de 2024									
Categoría	Cantidad deudores	Cantidad operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por cobrar COVID	Deuda total	Estimación
1	301,201	525,830	2,866,676,144,960	14,661,719,265	0	794,111	2,746,549,059	2,884,085,207,395	15,284,641,124
2	21,208	28,932	256,760,291,107	3,821,934,250	0	25,654,666	968,657,608	261,576,537,631	4,435,578,295
3	6,595	8,467	69,335,225,672	2,003,109,216	0	19,846,299	444,921,359	71,803,102,546	3,080,190,016
4	13,939	22,171	88,939,457,933	2,153,600,992	0	16,642,934	527,773,932	91,637,475,791	8,670,652,182
5	2,604	3,640	37,590,027,316	1,124,656,590	0	4,271,784	199,730,325	38,918,686,015	4,839,623,892
6	1,994	2,610	14,884,810,065	1,046,459,671	0	17,891,939	52,143,966	16,001,305,641	6,449,983,685
7	1,682	2,212	12,204,061,117	663,275,506	0	1,869,520	45,868,008	12,915,074,151	6,223,186,260
8	3,962	4,959	48,967,240,891	3,501,597,552	312,811,615	304,309,780	431,050,094	53,517,009,932	24,438,256,147
<b>Totales</b>	<b>353,185</b>	<b>598,821</b>	<b>3,395,357,259,061</b>	<b>28,976,353,042</b>	<b>312,811,615</b>	<b>391,281,033</b>	<b>5,416,694,351</b>	<b>3,430,454,399,102</b>	<b>73,422,111,601</b>

Se realiza cambio en el formato de esta nota para diciembre 2024 por implementación de la normativa CONASSIF 14-21; esta estructura es diferente al que se utiliza con normativa SUGEF 1-05 que aplicaba a diciembre 2023.

Cartera clasificada Al 31 de diciembre, 2023 Grupo 1								
Categoría	Cantidad de operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	3,736	757,126,247,842	6,476,232,254	0	2,398,171	404,965,577	764,009,843,844	4,285,842,918
A2	17	574,395,819	4,704,420	0	90,629	7,163,913	586,354,781	2,970,323
B1	396	21,816,999,619	199,007,617	0	2,262,103	104,111,238	22,122,380,577	220,519,406
B2	30	1,625,498,009	29,435,791	0	334,579	39,340,074	1,694,608,453	34,984,014
C1	162	8,579,336,976	96,585,915	0	1,077,466	98,120,141	8,775,120,498	186,253,972
C2	22	2,213,485,040	54,091,157	0	2,246,961	51,589,234	2,321,412,392	39,530,964
D	580	39,734,808,571	445,148,988	0	4,078,054	520,516,715	40,704,552,328	4,263,716,451
E	132	8,509,717,053	457,295,705	21,236,130	76,149,943	141,262,642	9,205,661,473	2,116,160,856
<b>Total</b>	<b>5,075</b>	<b>840,180,488,929</b>	<b>7,762,501,847</b>	<b>21,236,130</b>	<b>88,637,906</b>	<b>1,367,069,534</b>	<b>849,419,934,346</b>	<b>11,149,978,904</b>

Categoría	Cantidad de operaciones	Grupo 2						
		Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por cobrar COVID	Deuda total	Estimación
A1	433,861	1,888,188,046,243	10,714,715,025	0	23,981,479	3,201,130,332	1,902,127,873,079	9,831,104,156
A2	3,561	16,697,124,453	196,816,828	0	1,788,819	224,724,043	17,120,454,143	88,122,176
B1	11,001	58,749,962,721	1,481,359,867	0	16,690,489	441,230,398	60,689,243,475	1,544,245,382
B2	2,812	19,640,548,123	359,933,592	0	4,568,611	225,574,441	20,230,624,767	854,323,439
C1	7,155	32,677,509,725	915,553,791	0	6,315,405	117,666,984	33,717,045,905	4,753,441,897
C2	1,232	11,549,871,942	371,283,441	0	4,658,498	206,569,872	12,132,383,753	1,956,653,861
D	2,643	12,618,347,321	637,621,487	0	2,833,059	87,895,468	13,346,697,335	7,018,414,110
E	6,111	49,360,718,652	2,857,504,864	299,636,108	257,642,256	640,392,365	53,415,894,245	19,691,406,055
<b>Total</b>	<b>468,376</b>	<b>2,089,482,129,180</b>	<b>17,534,788,895</b>	<b>299,636,108</b>	<b>318,478,616</b>	<b>5,145,183,903</b>	<b>2,112,780,216,702</b>	<b>45,737,711,076</b>
<b>Totales</b>	<b>473,451</b>	<b>2,929,662,618,109</b>	<b>25,297,290,742</b>	<b>320,872,238</b>	<b>407,116,522</b>	<b>6,512,253,437</b>	<b>2,962,200,151,048</b>	<b>56,887,689,980</b>

## Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

El saldo de las cuentas y productos por cobrar al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	2024	2023
Cuentas por cobrar empleados	¢ 97,963,325	59,596,722
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	14,952,661,429	9,090,156,102
Comisiones por cobrar	2,939,226,912	2,613,691,163
Tarjetas de crédito	0	303,667
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles	480,677,746	97,777,122
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	3,164,000	592,335,256
Desembolsos de fondos	1,197,206,030	649,779,305
Cuenta por cobrar fondos especiales	102,128,041	53,912,008
Back to back pendiente	0	473,165,178
Otras <sup>(2)</sup>	4,554,463,455	3,278,465,863
Estimación comisiones por cobrar <sup>(1)</sup>	(14,618)	(149,088)
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas <sup>(1)</sup>	(51,734,858)	(50,860,725)
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	(2,868,895,220)	(3,746,541,740)
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	<b>¢ 21,406,846,242</b>	<b>13,111,630,833</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre la cuenta de estimación se comportó así:

	2024	2023
Saldo inicial	¢ 3,797,551,553	2,746,592,512
Estimación cargada a resultados <sup>(a)</sup>	983,728,356	1,833,879,547
Recuperaciones y dados de baja, neto <sup>(a)</sup>	(1,860,635,213)	(782,920,506)
<b>Saldo final</b>	<b>¢ 2,920,644,696</b>	<b>3,797,551,553</b>

<sup>a)</sup> El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y dados de baja neto asciende a (¢876,906,857) según se indica en el estado de flujos de efectivo consolidado (2023: ¢1,050,959,041).

a) El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y dados de baja neto asciende a (¢876,906,857) según se indica en el estado de flujos de efectivo consolidado (2023: ¢1,050,959,041).

(2) Incluye cuentas por cobrar a clientes por ¢274,467,726 entre otros (2023: cuentas por cobrar a clientes por ¢594,491,184 entre otros).

## Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre los bienes mantenidos para la venta se detallan como sigue:

		2024	2023
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	¢	21,842,833,818	44,428,054,100
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		193,081,422	264,874,444
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial <sup>(1)</sup>		(8,749,838,391)	(25,464,823,699)
<b>Total</b>	¢	<b><u>13,286,076,849</u></b>	<b><u>19,228,104,845</u></b>

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de diciembre se presenta como sigue:

		2024	2023
Saldo al inicio del año	¢	25,464,823,699	25,047,800,296
Gasto por estimación		11,180,415,588	9,055,167,687
Reversiones en la estimación		(14,164,795,897)	(8,589,278,240)
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta y otros		(13,730,604,999)	(48,866,044)
<b>Saldo al final del año</b>	¢	<b><u>8,749,838,391</u></b>	<b><u>25,464,823,699</u></b>

## Nota 9. Participación en otras empresas

Al 31 de diciembre un resumen de la información financiera disponible de las compañías es el siguiente:

		Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Popular Servicios Compartidos S.R.L.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
<b>2024</b>									
Total de activos	¢	103,157,020,334	22,901,731,925	15,133,281,734	40,744,842,504	505,574,723	57,531,560	(123,196,409,971)	59,303,572,809
Total de pasivos		47,872,226,951	2,285,341,784	480,369,320	8,601,145,338	6,957,856	0	0	59,246,041,249
Total de patrimonio		55,284,793,383	20,616,390,141	14,652,912,414	32,143,697,166	498,616,867	57,531,560	(123,196,409,971)	57,531,560
Resultado bruto		5,851,265,648	6,652,792,730	2,342,651,520	9,134,382,854	(14,434,268)	17,452,174	0	23,984,110,658
Resultado neto	¢	3,962,358,303	4,377,859,313	1,724,925,981	2,853,810,667	(14,434,268)	17,452,174	0	12,921,972,170
<b>2023</b>									
Total de activos	¢	96,911,960,823	17,767,249,513	14,766,201,073	35,201,197,355	10,000,000	57,531,560	(111,112,100,592)	53,602,039,732
Total de pasivos		44,536,229,173	1,620,876,829	1,643,579,399	5,743,822,771	0	0	0	53,544,508,172
Total de patrimonio		<u>52,375,731,650</u>	<u>16,146,372,684</u>	<u>13,122,621,674</u>	<u>29,457,374,584</u>	<u>10,000,000</u>	<u>57,531,560</u>	<u>(111,112,100,592)</u>	<u>57,531,560</u>
Resultado bruto		5,626,984,649	4,514,754,366	1,171,726,983	7,005,180,475	0	557,059	0	18,319,203,532
Resultado neto	¢	3,652,975,312	2,981,963,203	1,028,224,237	2,185,344,891	0	557,059	0	9,849,064,702

**Nota 10. Propiedades, planta y equipo en uso**

Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2024
<b>Activo</b>						
Terrenos	€ 17,096,668,040	5,983,109,076	(2,960,127,899)	0	0	20,119,649,217
Edificios	41,487,701,265	5,474,942,661	(2,202,628,556)	0	0	44,760,015,370
Mobiliario y equipo de oficina	5,297,535,929	1,231,768,752	(874,996,760)	5,300,053	0	5,659,607,974
Equipo de seguridad	3,228,432,838	1,055,470,018	(469,231,831)	0	0	3,814,671,025
Equipo de mantenimiento	194,109,218	38,690,850	(5,990,688)	0	0	226,809,380
Equipo médico	11,066,840	15,036,000	(92,000)	0	0	26,010,840
Equipo de computación	14,737,787,523	2,461,028,415	(2,553,773,572)	0	0	14,645,042,366
Equipo de cómputo en arrendamiento	52,918,845	0	0	0	0	52,918,845
Vehículos	1,209,202,141	0	(261,193,944)	0	0	948,008,197
Activos pendientes de plaquear	1,274,810,305	0	(1,274,810,305)	0	0	0
Activos por derecho de uso	58,642,406,342	51,655,609,090	(52,020,041,836)	0	0	58,277,973,596
	<b>143,232,639,286</b>	<b>67,915,654,862</b>	<b>(62,622,887,391)</b>	<b>5,300,053</b>	<b>0</b>	<b>148,530,706,810</b>
<b>Depreciación acumulada</b>						
Edificios	(29,814,154,104)	(371,829,340)	0	0	(1,053,411,728)	(31,239,395,172)
Mobiliario y equipo de oficina	(2,229,208,607)	(521,450,257)	822,670,218	(4,898,238)	0	(1,932,886,884)
Equipo de seguridad	(1,588,794,564)	(352,103,979)	450,320,005	0	0	(1,490,578,538)
Equipo de mantenimiento	(149,059,893)	(23,388,071)	5,627,417	0	0	(166,820,547)
Equipo médico	(3,124,138)	(2,609,453)	80,021	0	0	(5,653,570)
Equipo de cómputo	(8,597,359,552)	(2,547,877,508)	2,230,424,785	0	0	(8,914,812,275)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(24,678,667)	0	0	0	0	(24,678,667)
Vehículos	(766,290,788)	(107,578,236)	261,193,944	0	0	(612,675,080)
Activos pendientes de plaquear	(1,251,286,016)	(25,098,006)	1,274,810,305	0	0	(1,573,717)
Activos por derecho de uso	(16,084,431,466)	(4,648,201,711)	597,748,394	0	0	(20,134,884,783)
	<b>(60,508,387,795)</b>	<b>(8,600,136,561)</b>	<b>5,642,875,089</b>	<b>(4,898,238)</b>	<b>(1,053,411,728)</b>	<b>(64,523,959,233)</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>€ 82,724,251,491</b>	<b>59,315,518,301</b>	<b>(56,980,012,302)</b>	<b>401,815</b>	<b>(1,053,411,728)</b>	<b>84,006,747,577</b>

El superávit por revaluación acumulado en el patrimonio, correspondiente a los activos revaluados, asciende a €24,692,600,984.

**Nota 10. Propiedades, planta y equipo en uso**

Al 31 de diciembre de 2023 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2023
<b>Activo</b>					
Terrenos	¢ 17,096,668,040	0	0	0	17,096,668,040
Edificios	41,124,261,659	1,970,049,627	(1,131,452,318)	(475,157,703)	41,487,701,265
Mobiliario y equipo de oficina	5,289,530,159	730,110,279	(722,104,509)	0	5,297,535,929
Equipo de seguridad	3,143,058,957	458,182,865	(372,808,984)	0	3,228,432,838
Equipo de mantenimiento	207,502,091	0	(13,392,873)	0	194,109,218
Equipo médico	6,958,781	4,684,359	(576,300)	0	11,066,840
Equipo de computación	15,582,310,157	4,276,019,009	(5,120,541,643)	0	14,737,787,523
Equipo de cómputo en arrendamiento	52,918,845	0	0	0	52,918,845
Vehículos	1,402,468,291	47,838,365	(241,104,515)	0	1,209,202,141
Activos pendientes de plaquear	1,274,810,305	0	0	0	1,274,810,305
Activos por derecho de uso	60,811,680,396	1,598,566,765	(3,767,840,819)	0	58,642,406,342
	<b>145,992,167,681</b>	<b>9,085,451,269</b>	<b>(11,369,821,961)</b>	<b>(475,157,703)</b>	<b>143,232,639,286</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Edificios	(27,704,569,413)	(414,345,670)	144,393,767	(1,839,632,788)	(29,814,154,104)
Mobiliario y equipo de oficina	(2,397,071,430)	(484,971,439)	652,834,262	0	(2,229,208,607)
Equipo de seguridad	(1,577,164,024)	(333,331,593)	321,701,053	0	(1,588,794,564)
Equipo de mantenimiento	(142,125,872)	(20,326,896)	13,392,875	0	(149,059,893)
Equipo médico	(2,484,323)	(1,216,117)	576,302	0	(3,124,138)
Equipo de cómputo	(10,625,578,458)	(2,764,056,354)	4,792,275,260	0	(8,597,359,552)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(24,678,667)	0	0	0	(24,678,667)
Vehículos	(879,962,068)	(118,055,078)	231,726,358	0	(766,290,788)
Activos pendientes de plaquear	(1,138,323,715)	(112,962,301)	0	0	(1,251,286,016)
Activos por derecho de uso	(13,775,684,016)	(4,607,205,855)	2,298,458,405	0	(16,084,431,466)
	<b>(58,267,641,986)</b>	<b>(8,856,471,303)</b>	<b>8,455,358,282</b>	<b>(1,839,632,788)</b>	<b>(60,508,387,795)</b>
<b>Saldos netos</b>	¢ <b>87,724,525,695</b>	<b>228,979,966</b>	<b>(2,914,463,679)</b>	<b>(2,314,790,491)</b>	<b>82,724,251,491</b>

El superávit por revaluación acumulado en el patrimonio, correspondiente a los activos revaluados, asciende a ¢24,692,600,984.

### Activo por derecho de uso, edificios e instalaciones (arrendamientos)

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Conglomerado funciona como arrendatario.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Conglomerado son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Conglomerado en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho de uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Conglomerado.

Al 31 de diciembre los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

<b>Activos por derecho de uso</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Edificios e instalaciones	¢ 58,277,973,596	58,642,406,342
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones	(21,140,508,789)	(17,090,055,473)
<b>Total</b>	<b>¢ 37,137,464,807</b>	<b>41,552,350,869</b>

Al 31 de diciembre los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

<b>Cargos por depreciación del activo por derecho de uso</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cargos por depreciación arrendamientos	¢ 1,836,283,212	1,752,308,294
Cargos por depreciación arrendamientos ME	2,865,869,266	2,947,183,036
<b>Total</b>	<b>¢ 4,702,152,478</b>	<b>4,699,491,330</b>

Al 31 de diciembre de 2024 las diferencias temporarias por arrendamientos ascienden a - ¢470,621,792 (2023: -¢1,970,624,718).

### Banco

Dentro de los arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

A continuación, se detallan los contratos de arrendamiento con los que cuenta el Banco al 31 de diciembre, donde se evidencia que no existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos:

2024									
Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto activo colonizado	Monto pasivo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa	
094-2006	12/10/2018	Zarcelero	GANASAL S.A.	248,635,893	227,576,231	€	20	11.27%	
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	508,356,413	464,810,301	€	20	11.27%	
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	443,528,015	406,608,880	€	20	11.27%	
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Coopeflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33,498,521	27,857,542	€	15	11.27%	
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	730,175,130	665,454,202	€	20	11.27%	
085-2003	25/09/2018	Cajero Automático Novacentro Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	96,939,736	81,236,509	€	15	11.27%	
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16,663,463	13,814,038	€	15	11.27%	
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	528,904,774	481,460,044	€	20	11.27%	
092-2012	27/10/2018	Plaza Viquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	534,141,116	492,491,531	€	20	11.27%	
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTHLAND S.A.	644,102,351	583,043,268	€	20	11.27%	
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1,637,090,065	1,496,720,730	€	20	11.27%	
019-2012	02/05/2018	Centro Nacional Procesamiento de Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	1,973,901,122	1,808,240,507	€	20	11.27%	
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	615,488,233	562,846,046	€	20	11.27%	
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	479,855,996	437,472,264	€	20	11.27%	
1196-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	600,612,066	548,596,611	€	20	11.27%	
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	219,431,371	198,156,314	€	20	11.27%	
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	381,656,895	347,907,174	€	20	11.27%	
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	819,394,837	745,706,056	€	20	11.27%	
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	1,088,907,841	1,004,102,719	€	20	11.27%	
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	392,981,061	359,784,843	€	20	11.27%	
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	320,670,649	293,354,580	€	20	11.27%	
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83,570,031	75,962,239	€	20	11.27%	
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosal	LEYAR DE SANTA ROSA	333,169,759	248,303,254	€	12	11.27%	
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	341,331,634	312,030,175	€	20	11.27%	
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	689,375,688	637,242,615	€	20	11.27%	
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	608,977,547	552,226,839	€	20	11.27%	
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	28,696,078	0	€	5	9.88%	
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	156,756,822	0	€	5	9.88%	
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	780,174,176	713,942,090	€	20	11.27%	
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	944,534,480	874,622,554	€	20	11.27%	
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352,719,295	304,759,827	€	20	11.27%	
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	192,745,123	173,656,413	€	20	11.27%	
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	186,080,411	169,469,017	€	20	11.27%	
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	144,063,244	0	€	5	9.88%	
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	24,237,241	0	€	5	9.88%	
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503,595,885	459,138,382	€	20	11.27%	
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	1,619,341,389	594,252,081	€	7	9.88%	
0432019004200025-00	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6,356,125	0	€	5	9.88%	
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	112,147,002	82,468,711	€	12	11.27%	
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	558,690,534	507,631,977	€	20	11.27%	
0432022004200004-00	30/09/2023	Hatillo Anexo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA	53,381,660	41,716,084	€	5	9.50%	
0432023004200146-00	31/12/2023	Alto de Guadalupe	FABROSA S.A.	280,860,675	230,747,577	€	5	9.50%	
129-2007	31/03/2024	Huacas	PORTALES DE POSITANO	195,397,579	167,952,178	€	5	7.50%	
0432023004200145-00	31/05/2024	Orotina	ROVICI	376,024,001	333,628,469	€	5	7.50%	
				<b>20,882,161,927</b>	<b>17,726,990,872</b>				

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	2024		Monto activo colonizado	Monto pasivo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa
			Propietario						
001-2008	21/01/2019	Aserrí	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA		494,129,651	383,902,026	\$	20	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.		329,606,145	257,110,940	\$	20	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.		102,412,690	80,567,197	\$	20	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO		398,371,235	118,617,300	\$	7	7.40%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calumlo S.A.		99,432,221	78,003,580	\$	20	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Rios	EL NOPAL S.A.		265,450,239	208,548,118	\$	20	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Rios	VALORES INDISA		382,603,400	300,588,235	\$	20	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.		185,241,676	161,133,931	\$	20	8.14%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS		2,147,675,233	787,790,272	\$	7	7.40%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.		1,176,107,563	913,412,633	\$	20	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.		674,373,440	205,471,328	\$	7	7.40%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.		4,339,105,136	0	\$	5	7.40%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.		645,853,940	501,514,712	\$	20	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO		769,976,323	606,064,620	\$	20	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.		253,092,149	198,839,118	\$	20	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROMA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES		510,448,031	401,027,991	\$	20	8.14%
077-2015	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.		439,611,307	345,375,882	\$	20	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en Hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo		43,361,289	30,845,114	\$	15	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng		241,842,419	189,370,588	\$	20	8.14%
0432020004200010-00	30/11/2021	Mall Oxigeno	ESTACION 401		234,310,842	76,066,091	\$	5	5.74%
0432020004200039-00	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.		1,095,486,992	804,453,838	\$	20	5.74%
0432020004200043-00	31/08/2021	Jicaral	ROCIVI de Jicaral S.A.		306,657,301	84,778,828	\$	5	5.74%
0432021004200021-00	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO		239,538,097	170,000,450	\$	5	6.37%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR		123,582,429	97,091,202	\$	20	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG		62,115,979	0	\$	5	7.40%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belén	CALUNLO S.A.		115,120,243	90,636,131	\$	20	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA		154,322,709	120,235,502	\$	20	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS CENTROAMERICANOS S.A.		692,626,742	534,403,853	\$	20	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO		294,604,618	231,452,941	\$	20	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.		218,623,713	49,775,515	\$	7	7.40%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng		378,302,171	296,259,765	\$	20	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.		780,893,540	613,500,588	\$	20	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ		207,842,546	160,873,227	\$	20	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.		802,691,349	618,715,927	\$	20	8.14%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados Local 64A	REGENCY		1,280,535,368	996,935,282	\$	20	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados Local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.		1,328,951,013	1,034,628,366	\$	20	8.14%
068-2015	30/11/2015	Los Angeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.		706,728,932	555,233,963	\$	20	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAIEMET S.A.		391,085,640	306,600,000	\$	20	8.14%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL		2,481,037,299	1,926,873,708	\$	20	8.14%
077-2004	28/10/2016	Cajero Automático en el Centro Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.		33,552,877	23,731,935	\$	15	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA		691,442,552	532,041,176	\$	20	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez		224,236,201	176,168,753	\$	20	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR		1,116,495,120	877,150,115	\$	20	8.14%
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE		492,212,794	384,752,941	\$	20	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL		217,336,514	171,335,294	\$	20	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.		947,172,892	744,185,180	\$	20	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.		522,104,758	408,800,000	\$	20	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.		314,806,678	247,324,000	\$	20	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA		908,964,672	714,118,292	\$	20	8.14%
117-2007	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL		556,729,148	436,501,829	\$	20	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC		39,476,250	0	\$	5	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.		100,624,694	79,054,706	\$	20	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.		685,024,950	535,431,280	\$	20	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.		732,035,086	575,115,470	\$	20	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.		2,572,325,853	1,993,741,647	\$	20	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT		424,400,123	332,189,900	\$	20	8.14%
					<b>35,972,892,172</b>	<b>22,768,341,280</b>			
					<b>56,855,054,099</b>	<b>40,495,332,152</b>			

2023

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto activo colonizado	Monto pasivo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	248,635,893	233,090,093	€	20	11.27%
106-2003	15/1/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	490,441,196	457,761,642	€	20	11.27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	443,528,015	416,460,459	€	20	11.27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Cooperfloros	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33,498,521	29,285,428	€	15	11.27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	731,470,947	683,285,464	€	20	11.27%
085-2003	25/09/2018	Cajero Automático Novacentro Moravia	CORPORACION SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	96,939,736	85,400,426	€	15	11.27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16,663,463	14,522,101	€	15	11.27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	538,565,028	502,908,029	€	20	11.27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	506,143,487	475,875,264	€	20	11.27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTH LAND S.A.	644,102,351	597,169,612	€	20	11.27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1,637,090,065	1,532,984,235	€	20	11.27%
019-2012	02/05/2018	Centro Nacional Procesamiento de Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	1,973,901,122	1,852,051,711	€	20	11.27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	615,488,233	576,483,039	€	20	11.27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	479,855,996	448,071,621	€	20	11.27%
119-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	600,612,066	561,888,360	€	20	11.27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	219,431,371	202,957,372	€	20	11.27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	383,205,717	357,897,190	€	20	11.27%
071-2015	25/09/2015	Paraiso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	871,669,814	816,870,077	€	20	11.27%
125-2007	25/01/2017	Orotina	INMOBILIARIA VISTAS DE TURRUBARES	849,320,619	796,035,178	€	20	11.27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	1,031,831,468	970,217,698	€	20	11.27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	391,862,153	367,363,114	€	20	11.27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	320,670,649	300,462,162	€	20	11.27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83,570,031	77,802,701	€	20	11.27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	333,169,759	270,390,691	€	12	11.27%
093-2012	30/05/2018	Agua Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	341,331,634	319,590,241	€	20	11.27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	599,666,664	561,563,161	€	20	11.27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	603,977,547	565,609,247	€	20	11.27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	28,696,078	7,340,369	€	5	9.88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	156,756,822	40,899,799	€	5	9.88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	737,674,492	688,432,520	€	20	11.27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	969,619,595	904,862,210	€	20	11.27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352,719,295	329,553,995	€	20	11.27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	207,972,224	193,330,295	€	20	11.27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	186,080,411	173,575,021	€	20	11.27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	144,063,244	34,741,816	€	5	9.88%
013-2011	08/04/2017	Guatuso	UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO DE GUATUSO	24,237,241	5,931,259	€	5	9.88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503,595,885	470,262,679	€	20	11.27%
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA DPCR S.A.	1,619,341,389	850,297,147	€	7	9.88%
043201900420002:	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	6,356,125	1,479,072	€	5	9.88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	112,147,002	89,804,590	€	12	11.27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	600,836,797	562,236,566	€	20	11.27%
043202200420000:	30/09/2023	Hatillo Anexo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	52,075,670	49,317,450	€	5	9.50%
043202300420014:	31/12/2023	Alto de Guadalupe	FABROSA S.A.	280,860,673	277,185,559	€	5	9.50%
				<b>21,069,676,488</b>	<b>18,753,246,663</b>			

2023

Número contrato	Fecha inicio	Objeto contractual	Propietario	Monto activo colonizado	Monto pasivo colonizado	Moneda	Plazo años	Tasa
081-2007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	492,212,794	408,334,018	\$	20	8.14%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	645,853,940	532,251,984	\$	20	8.14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	207,842,546	170,732,967	\$	20	8.14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA	154,322,709	127,604,598	\$	20	8.14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253,092,149	211,025,746	\$	20	8.14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	363,626,272	303,188,006	\$	20	8.14%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belen	CALUNLO S.A.	115,120,243	96,191,117	\$	20	8.14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	43,561,289	33,672,126	\$	15	8.14%
037-2004	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	439,611,307	366,543,582	\$	20	8.14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	217,336,514	181,836,241	\$	20	8.14%
077-2004	28/10/2016	Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	33,552,877	25,906,210	\$	15	8.14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	DICA DESARROLLOS INMOBILIARIOS CENTROAMERICANOS S.A.	799,656,175	667,243,303	\$	20	8.14%
001-2008	21/01/2019	Aserri	EDWARD BRICEÑO CHAVARRIA	494,129,651	407,430,951	\$	20	8.14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	265,450,239	221,329,796	\$	20	8.14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	224,236,201	186,965,939	\$	20	8.14%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	123,582,429	103,041,811	\$	20	8.14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732,035,086	610,363,651	\$	20	8.14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	691,442,552	564,649,382	\$	20	8.14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	424,400,127	352,549,449	\$	20	8.14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	685,024,950	568,247,261	\$	20	8.14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROMA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	510,448,031	425,606,546	\$	20	8.14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	908,964,672	757,885,799	\$	20	8.14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2,572,325,853	2,115,935,833	\$	20	8.14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314,806,078	262,482,211	\$	20	8.14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	522,104,758	433,854,894	\$	20	8.14%
054-2002	21/11/2017	Edificio Pignoración	INVERSIONES RIPAF S.A.	248,893,674	112,863,149	\$	7	7.40%
026-2006	01/08/2018	Mall Occidente, San Ramon	ISAST CENTROAMERICA	128,295,709	26,942,889	\$	5	7.40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100,624,694	83,899,881	\$	20	8.14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAEMET S.A.	384,208,392	319,010,950	\$	20	8.14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	769,976,323	643,209,640	\$	20	8.14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102,412,690	85,505,069	\$	20	8.14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	185,241,676	171,009,647	\$	20	8.14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	39,476,250	8,898,561	\$	5	7.40%
117-2017	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	556,729,148	463,254,535	\$	20	8.14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBRALTAR	1,116,626,493	931,032,182	\$	20	8.14%
129-2007	12/02/2018	Huacas	PORTALES DE POSITANO	198,234,455	42,420,795	\$	5	7.40%
067-2012	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	REGENCY	1,280,535,368	1,058,036,327	\$	20	8.14%
067-2012B	11/09/2018	BP Total Multicentro Desamparados local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1,328,951,013	1,098,039,580	\$	20	8.14%
053-2006	20/07/2018	Atenas	RESIDENCIAL DON RICARDO	294,604,618	245,638,432	\$	20	8.14%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1,176,107,563	969,394,668	\$	20	8.14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	780,893,540	651,101,349	\$	20	8.14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	947,172,892	789,795,454	\$	20	8.14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	62,115,979	13,183,054	\$	5	7.40%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	706,728,932	589,263,630	\$	20	8.14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	382,603,400	319,010,950	\$	20	8.14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virginia Zeng	378,302,171	314,417,194	\$	20	8.14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virginia Zeng	241,842,419	200,976,895	\$	20	8.14%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	99,432,221	82,894,752	\$	20	8.14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	844,663,880	695,575,427	\$	20	8.14%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	4,339,105,136	784,190,979	\$	5	7.40%
020-2005	15/04/2017	Archivo de Contabilidad	LUIS FERNANDO SANCHEZ	305,890,169	236,178,096	\$	15	8.14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	406,328,356	184,125,829	\$	7	7.40%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	1,843,868,945	820,511,689	\$	7	7.40%
073-2011	08/11/2018	Edificio de Informática	SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DEL MAGISTERIO NACIONAL	2,481,037,302	2,044,969,676	\$	20	8.14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674,373,440	305,589,230	\$	7	7.40%
0432020004200043-00	31/08/2021	Jicaral	ROCVI de Jicaral S.A.	313,195,179	145,481,421	\$	5	5.74%
0432020004200039-00	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	1,095,486,992	855,461,699	\$	20	5.74%
0432020004200010-00	30/11/2021	Mall Oxigeno	ESTACION 401	234,310,842	117,466,115	\$	5	5.74%
0432021004200021-00	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	239,538,098	216,753,992	\$	5	6.37%
				<b>36,522,547,401</b>	<b>25,760,977,157</b>			
				<b>57,592,223,889</b>	<b>44,514,223,820</b>			

**Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.**

Se presentan dos contratos de arrendamientos financieros:

Arrendamiento edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: Club Unión.

Moneda del contrato: colones.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 5 años.

Arrendamiento servidores

Objeto del contrato: prestación del servicio de la plataforma de networking, almacenamiento y procesamiento en la modalidad de servicios administrados para de la solución integral de servidores, equipos de comunicación y almacenamiento que permita satisfacer las necesidades de infraestructura tecnológica de PSASSA.

Modalidad de la contratación: según demanda.

Proveedor: Empresa de Servicios Públicos de Heredia, S.A.

Moneda del contrato: colones.

No existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo del activo por derecho de uso es por ¢160,203,915 (2023: ¢160,203,915).

**Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.**

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. firmó el ocho de noviembre de 2011 junto con Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. un contrato de alquiler de un local con la empresa Cam-X Technologies S.A. para establecer el sitio alternativo de ambas compañías con el fin ubicar a su personal crítico en caso de fallas o imposibilidad de acceso a sus oficinas centrales.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A. firmó el catorce de noviembre de 2023 un contrato de arrendamiento de un local con la empresa ADN Solutions SRL para establecer un sitio de hospedaje para los servidores alternos que tengan una conectividad continua con la institución y que permitan la continuidad de las operaciones en caso de fallas o imposibilidad de acceso a los servidores principales. Dicho local se encuentra ubicado en la Zona Franca Saret, en Río Segundo de Alajuela y este contrato tiene un plazo de un año, renovable automáticamente por tres periodos adicionales, siendo el plazo máximo de contratación de cuatro años.

En noviembre de 2024, debido a la estrategia de Popular SAFI de migrar su estructura tecnológica a la nube se optó por no renovar dicho contrato de arrendamiento por lo cual, al 31 de diciembre de 2024 el activo por derecho de uso y su pasivo relacionado no cuentan con valor en libros.

Adicionalmente Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., cuenta con dos contratos de alquiler de corto plazo y bajo costo que no se incluyen en el rubro de activos de uso: el primero con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario por el alquiler de las instalaciones administrativas ubicadas en el segundo piso del Edificio Torre Mercedes y el segundo con el Fondo de Inversión Inmobiliario Vista por el alquiler de una bodega en el sexto piso también del Edificio Torre Mercedes.

Dentro de los arrendamientos financieros no se presentan variables no asignadas al arrendamiento.

No existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo del activo por derecho de uso es por ¢26,242,757 (2023: ¢41,467,996).

### **Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.**

Se presentan dos contratos de arrendamientos financieros:

#### Arrendamiento oficinas centrales

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: Administradora Vista, S.A.

Moneda del contrato: dólares.

El contrato permite prórrogas de 3 años c/u una vez finalizados los primeros 4 años.

Arrendamiento oficinas BNV (continuidad del negocio)

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Valores.

Proveedor: Bolsa Nacional de Valores

Moneda del contrato: colones

El contrato permite prórrogas de 2 años cada una, una vez finalizados los primeros 2 años.

Se eliminó el arrendamiento de las computadoras, ya que se adquirió equipo para el personal.

En Popular Valores existe un arrendamiento operativo por alquiler de espacio en guarda-documentos por US\$750 promedio mensuales (no incluye IVA).

No existen garantías de los arrendamientos financieros ni tampoco opciones de compra asociados a ninguno de los contratos.

Además, se mantienen depósitos de garantía por ¢1,082,160 para oficinas de Sitio Alterno y ¢5,076,968 para oficinas centrales. No hay opciones de compra asociadas a ninguno de los contratos.

Al 31 de diciembre 2024 el saldo del activo por derecho de uso es por ¢848,510,543 (2023: ¢848,510,543).

**Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.**

Arrendamiento de edificio

Objeto del contrato: alquiler de local comercial para las oficinas centrales de Popular Seguros, bajo la modalidad llave en mano.

Proveedor: Club Unión y CODISA.

Moneda del contrato: dólares.

Dentro del arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

No existen garantías de los arrendamientos financieros, opciones de ampliación ni tampoco opciones de compra asociados al contrato.

Al 31 de diciembre 2024 el saldo del activo por derecho de uso es por ¢387,962,282.

## Nota 11. Otros activos

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan como sigue:

### a. Activos intangibles

Los activos intangibles son sistemas de cómputo y depósitos en garantía, cuyo movimiento se detalla como sigue:

	<b>Total</b>
<b>Costo</b>	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 46,093,708,669
Adiciones	14,442,197,620
Retiros	<u>(11,341,679,401)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b><u>49,194,226,888</u></b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	20,273,064,915
Gasto por amortización	14,494,894,533
Retiros	<u>(10,935,306,518)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b><u>23,832,652,930</u></b>
<b>Saldo neto:</b>	
<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>¢ <u>25,361,573,958</u></b>
	<b>Total</b>
<b>Costo</b>	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢ 35,201,604,267
Adiciones	19,321,076,418
Retiros	<u>(8,428,972,016)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b><u>46,093,708,669</u></b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>	
Saldos al 31 de diciembre de 2022	15,080,533,818
Gasto por amortización	14,421,611,557
Retiros	<u>(9,229,080,460)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b><u>20,273,064,915</u></b>
<b>Saldo neto:</b>	
<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>¢ <u>25,820,643,754</u></b>

## b. Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos pagados por anticipado <sup>(1)</sup>	¢	14,418,116,732	19,587,054,722
Bienes diversos <sup>(2)</sup>		27,949,281,581	19,994,442,759
Otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5		6,570,700,792	0
Otros activos restringidos		1,113,151,933	1,023,571,851
Operaciones pendientes de imputación		303,667,136	1,355,661,478
<b>Total</b>	¢	<b><u>50,354,918,174</u></b>	<b><u>41,960,730,810</u></b>

<sup>(1)</sup> Corresponde a pagos anticipados sobre los cuales no se ha recibido el servicio o producto. Los más relevantes corresponden a: impuesto de renta por ¢8,485,877,332 (2023: ¢13,092,833,866), retención 2% renta por ¢261,836,130 (2023: ¢289,947,509) e impuesto de renta sobre inversiones por ¢4,527,187,189 (2023: ¢5,785,371,154).

<sup>(2)</sup> Corresponde a los pagos por concepto de inventario y obras en construcción; destacando la remodelación del edificio Metropolitano por ¢20,463,160,521 (2023: ¢14,451,734,015).

## Nota 12. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

### A) Moneda nacional

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>a.1) Obligaciones a la vista</b>			
Cuentas corrientes	¢	151,890,535,470	66,936,416,240
Depósitos de ahorro a la vista		577,880,241,933	473,017,574,390
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo		898,185,158	796,884,505
Otras captaciones a la vista		471,769,313	515,764,615
Giros y transferencias por pagar		6,500,000	39,933,113
Cheques de gerencia		990,357,099	1,234,284,192
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito		0	25,733,561
Obligaciones diversas con el público a la vista		2,838,588,046	3,210,368,137
Otras obligaciones con el público a la vista		208,400	148,400
<b>Total</b>		<b><u>734,976,385,419</u></b>	<b><u>545,777,107,153</u></b>
<b>a.2) Obligaciones a plazo</b>			
Ahorro complementario préstamos		1,351,138,853,750	1,317,824,705,737
Depósitos de ahorro a plazo		258,856,391,627	257,200,093,683
<b>Total</b>		<b><u>1,609,995,245,377</u></b>	<b><u>1,575,024,799,420</u></b>

Obligaciones por pacto de recompra en valores	2,629,407,932	10,806,103,053
Otras obligaciones con el público a plazo	509,176,248	441,482,516
Obligaciones diversas con el público a plazo	14,572,686,871	13,911,509,989
Cargos por pagar por obligaciones con el público	30,229,522,161	37,652,901,331
<b>Total</b>	<b>¢ 47,940,793,212</b>	<b>62,811,996,889</b>

## B) Moneda extranjera

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>b.1) Obligaciones a la vista</b>		
Cuentas corrientes	¢ 7,638,850,828	2,375,019,732
Depósitos de ahorro a la vista	101,569,071,197	92,096,492,686
Captaciones a plazo vencidas	223,498,197	287,080,020
Cheques de gerencia	304,208,672	381,468,027
Obligaciones diversas con el público a la vista	233,178,221	230,814,178
<b>Total</b>	<b>109,968,807,115</b>	<b>95,370,874,643</b>
<b>b.2) Obligaciones a plazo</b>		
Depósitos de ahorro a plazo	165,607,820,506	162,721,352,246
Obligaciones por pacto de recompra en valores	5,561,276,408	5,902,860,162
Otras obligaciones con el público a plazo	357,580,486	361,343,166
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1,228,512,565	1,397,913,239
<b>Total</b>	<b>172,755,189,965</b>	<b>170,383,468,813</b>
	<b>¢ 2,675,636,421,088</b>	<b>2,449,368,246,918</b>

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Al 31 de diciembre de 2024, los depósitos en colones devengan intereses que oscilan entre 2.80% y 6.50% (2023: 3.85% y 6.50%) anual y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.15% y 4.80% (2023: 1.15% y 4.80%) anual.

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de diciembre de 2024 la suma de ¢471,769,313 (2023: ¢515,764,615) que corresponde al dinero recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

### Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

En fecha 30 de diciembre 2020 se firmó contrato bajo la modalidad de Operaciones Diferidas a Plazo (ODP) entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular.

Al 31 de diciembre las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Préstamos con BCCR	¢ 128,325,699,992	119,158,366,026
Intereses por préstamos BCCR <sup>(1)</sup>	3,909,260,817	2,642,455,083
<b>Total</b>	<b>¢ 132,234,960,809</b>	<b>121,800,821,109</b>

<sup>(1)</sup> La variación de los intereses por pagar al BCCR ascienden ¢1,266,805,734 (¢1,786,933,876 gasto por intereses + ¢520,128,142 amortización) (2023: ¢790,851,238 (¢968,902,556 gasto por intereses + ¢178,051,317 amortización).

### Nota 14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢ 36,424,461,231	23,269,724,292
Ahorro a la vista, entidades financieras del país	174,893,463,962	46,892,803,037
Captaciones a plazo vencidas	1,892,202	1,892,202
Depósitos a plazo, entidades financieras del país <sup>(1)</sup>	325,087,281,482	361,876,297,660
Otras obligaciones con entidades financieras	27,193,001,180	20,443,322,720
Préstamos otorgados por FINADE	13,349,982,620	11,158,379,341
Préstamos otorgados por INFOCOOP	3,767,307,022	0
Préstamos otorgados por BANHVI	24,402,785,488	3,606,172,693
Préstamos otorgados por BCR	15,654,870,211	0
Desembolsos recibidos BCIE	3,247,290,009	0
Bienes tomados en arrendamientos financieros <sup>(2)</sup>	41,277,222,287	45,240,278,528
Cargos por pagar por obligaciones	12,059,955,021	7,125,451,081
<b>Total</b>	<b>¢ 677,359,512,715</b>	<b>519,614,321,554</b>

<sup>(1)</sup> Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

<b>2024</b>			
<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Interclar-Central de Valores	66	4.92%	¢ 144,950,306,713
Asociaciones solidaristas	865	6.52%	77,786,441,888
Fondos especiales y Fodemipyme	36	5.83%	40,432,567,374
Organizaciones cooperativas	72	5.16%	31,361,037,817
Otras	25	6.23%	30,556,927,690
<b>Total general</b>	<b>1,064</b>		<b>¢ 325,087,281,482</b>

<b>2023</b>			
<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Interclar-Central de Valores	115	7,75%	¢ 221,477,816,068
Asociaciones solidaristas	587	7,79%	51,691,997,314
Fondos especiales y Fodemipyme	25	7,91%	37,593,332,024
Organizaciones cooperativas	81	6,82%	17,317,251,184
Otras	27	7,21%	33,795,901,070
<b>Total general</b>	<b>835</b>		<b>¢ 361,876,297,660</b>

(2) Bienes tomados en arrendamiento financiero

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamiento vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determinó, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizó la “curva con spread riesgo de crédito” como tasa, es decir, la tasa a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

<b>Intereses por pasivos por arrendamiento</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos por bienes tomados en arrendamiento	¢ 2,073,053,306	2,116,128,611
Gastos por bienes tomados en arrendamiento ME	1,965,255,081	2,288,482,158
<b>Total</b>	<b>¢ 4,038,308,387</b>	<b>4,404,610,769</b>

Al 31 de diciembre de 2024 los pasivos por arrendamientos ascienden a ¢41,277,222,287 (2023: ¢45,240,278,528).

A continuación, el total de pasivos por arrendamientos con los que cuentan las sociedades al 31 de diciembre:

2024			
Popular Valores	Popular Pensiones	Popular SAFI	Popular Seguros
523,871,897	200,680,588	2,221,562	55,116,091

2023			
Popular Valores	Popular Pensiones	Popular SAFI	Popular Seguros
615,088,435	0	2,284,762	108,681,511

### Nota 15. Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
Honorarios por pagar	¢ 2,197,090,462	2,160,005,764
Cuentas por pagar proveedores	7,246,483,041	2,526,280,394
Impuesto por pagar	2,446,792,361	1,493,835,010
Aportaciones patronales por pagar	2,956,331,651	2,516,353,182
Impuestos retenidos por pagar	1,283,591,423	1,322,276,640
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2,863,157,587	2,259,204,876
Otras retenciones a terceros por pagar	20,450,339,320	9,975,955,161
Participaciones sobre resultados por pagar	5,704,208,068	4,606,021,001
Vacaciones acumuladas por pagar	3,574,361,688	3,712,000,308
Cuentas por pagar cierre cuentas ahorro voluntario	3,222,918,713	2,794,051,715
Fracciones de préstamos por aplicar	3,398,758,708	3,094,603,459
Activos recibidos de Coopeservidores	2,678,685,520	0
Otras cuentas por pagar <sup>(1)</sup>	25,336,753,910	29,779,229,021
<b>Total</b>	<b>¢ 83,359,472,452</b>	<b>66,239,816,531</b>

<sup>(1)</sup> Incluye cuenta por pagar a Visa por ¢6,861,660,287 (2023: ¢5,558,885,562).

### Nota 16. Provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre se muestra a continuación:

	2024	2023
<i>Balance Score Card</i> <sup>(1)</sup>	¢ 417,291,162	493,932,529
Puntos premiación tarjetahabientes <sup>(2)</sup>	972,233,007	1,820,332,397
Prestaciones legales <sup>(3)</sup>	2,387,691,189	2,058,629,207
Litigios pendientes de resolver <sup>(4)</sup>	2,981,251,606	1,458,454,438
Otras provisiones <sup>(5)</sup>	1,491,930,687	1,483,123,947
<b>Total</b>	<b>¢ 8,250,397,651</b>	<b>7,314,472,518</b>

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Puesto de Bolsa, la Operados de Pensiones y la Corredora con base en los resultados de evaluación. Se aplica a todos los funcionarios de estas entidades que hayan completado seis meses de estar laborando para las instituciones. Al 31 de diciembre de 2024 esta provisión presenta un saldo por ¢135,736,448 para el Puesto de Bolsa, ¢75,976,381 para la Corredora y ¢205,578,333 para la Operadora (2023: ¢151,802,918 para el Puesto de Bolsa, ¢69,204,507 para la Corredora y ¢272,925,104 para la Operadora).
- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del BPDC, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución, con un tope máximo de 12 años para el Banco, con respecto a las sociedades el tope máximo es de 8 años. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Al 31 de diciembre el movimiento de las prestaciones sociales se detalla como sigue:

	<b>Prestaciones</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 2,342,247,815
Provisión pagada	(4,139,787,252)
Provisión registrada	<u>3,856,168,644</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>¢ <u>2,058,629,207</u></b>
Provisión pagada	(4,039,107,294)
Provisión registrada	<u>4,368,169,276</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>¢ <u><u>2,387,691,189</u></u></b>

El Conglomerado sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta provisión para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Conglomerado traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO o COOPEBANPO. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2024 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢54,015,634,174 (2023: ¢53,390,359,590).

- (4) Para estos periodos existen juicios en contra del Conglomerado. Al 31 de diciembre el movimiento de litigios se detalla como sigue:

		<b>Litigios</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	1,465,590,589
Provisión pagada		(378,462,471)
Reversión contra ingresos		(119,533,340)
Provisión registrada		490,859,660
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>¢</b>	<b>1,458,454,438</b>
Provisión pagada		(280,086,860)
Reversión contra ingresos		(126,895,018)
Provisión registrada		1,929,779,046
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>¢</b>	<b>2,981,251,606</b>

- (5) El Banco incluye ¢1,213 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la entidad y ¢42 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular, entre otros (2023: ¢1,209 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la entidad y ¢74 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular, entre otros).

## Nota 17. Impuesto sobre la renta estimado e impuesto diferido

### a) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Conglomerado debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Utilidad del período</b> <sup>(1)</sup>	¢	45,769,186,292	35,274,700,509
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta (Ingresos y gastos FOFIDE)		(1,656,703,201)	(2,453,954,757)
<b>Utilidad para cálculo de renta</b>		<b>44,112,483,091</b>	<b>32,820,745,752</b>
Más, gastos no deducibles		4,270,794,959,735	2,215,737,090,044
Menos, ingresos no gravables		(4,313,608,505,676)	(2,234,744,802,947)
<b>Base imponible gravable</b>		<b>1,298,937,150</b>	<b>13,813,032,849</b>
<b>Impuesto corriente (30%)</b>		<b>389,681,145</b>	<b>4,143,909,855</b>
Más renta de otros periodos-Puesto de Bolsa		0	0
Más ajuste rectificativa-Popular Seguros		0	0
<b>Total impuesto corriente</b>		<b>389,681,145</b>	<b>4,143,909,855</b>
Menos, renta de otros periodos		8,000,852,618	(21,209,166)
Menos, diferencias temporarias		(7,236,447,342)	1,970,624,718
<b>Impuesto de renta</b> <sup>(1)</sup>	<b>¢</b>	<b>1,154,086,421</b>	<b>6,093,325,407</b>

- (1) El saldo de la utilidad del periodo engrana la presentación de las notas individuales de cada una de las entidades.
- (2) El impuesto sobre la renta en el estado de resultados integrales consolidados corresponde a la sumatoria de ¢7,468,576,465 (¢4,146,909,855 + el efecto en la disminución de ISR del periodo por ¢1,544,777,317), más el impuesto sobre la renta diferido por ¢7,989,399,818 menos la disminución del impuesto sobre la renta por ¢14,303,889,862 (2023: corresponde a la sumatoria de ¢5,688,687,172 (¢4,146,909,855 + el efecto en la disminución de ISR del periodo por ¢1,544,777,317), más el impuesto sobre la renta diferido por ¢2,769,846,964 menos la disminución del impuesto sobre la renta por ¢2,365,208,729).

## b) Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios; mientras que el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles y al impuesto de renta diferido que se genera por el deterioro de las inversiones clasificadas como otros resultados integrales del periodo.

Durante el periodo, el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	31 de diciembre de 2023	Debe	Haber	31 de diciembre de 2024
<b>Activos:</b>				
Valuación de inversiones	¢ 6,761,883,176	17,833,796,225	(11,639,934,831)	12,955,744,570
Valuación de inversiones en subsidiarias	1,890,407,852	106,509,007	0	1,996,916,859
<b>Total</b>	<b>8,652,291,028</b>	<b>17,940,305,232</b>	<b>(11,639,934,831)</b>	<b>14,952,661,429</b>
<b>Pasivos:</b>				
Revaluación de activos	(15,712,575,239)	4,268,404,578	(4,900,386,092)	(16,344,556,753)
Valuación de inversiones en subsidiarias	(2,840,106,307)	31,688,470	0	(2,808,417,837)
<b>Total</b>	<b>¢ (18,552,681,546)</b>	<b>4,300,093,048</b>	<b>(4,900,386,092)</b>	<b>(19,152,974,590)</b>
	31 de diciembre de 2022	Debe	Haber	31 de diciembre de 2023
<b>Activos:</b>				
Valuación de inversiones	¢ 12,281,271,388	3,252,701,015	(8,772,089,227)	6,761,883,176
Valuación de inversiones en subsidiarias	2,094,922,041	0	(204,514,189)	1,890,407,852
<b>Total</b>	<b>14,376,193,429</b>	<b>3,252,701,015</b>	<b>(8,976,603,416)</b>	<b>8,652,291,028</b>
<b>Pasivos:</b>				
Revaluación de activos	(10,748,937,971)	2,172,630,922	(7,136,268,190)	(15,712,575,239)
Valuación de inversiones en subsidiarias	(1,065,853,354)	0	(1,774,252,953)	(2,840,106,307)
<b>Total</b>	<b>¢ (11,814,791,325)</b>	<b>2,172,630,922</b>	<b>(8,910,521,143)</b>	<b>(18,552,681,546)</b>

**c) Impuesto al valor agregado**

Al 31 de diciembre el impuesto al valor agregado del Conglomerado es como sigue:

<b>Mes</b>	<b>Impuesto al valor agregado</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Enero	¢ 166,901,741	154,561,340
Febrero	177,638,296	155,517,185
Marzo	216,323,931	231,859,689
Abril	249,961,614	218,843,954
Mayo	245,798,185	309,293,781
Junio	253,047,818	191,325,277
Julio	202,612,262	179,531,547
Agosto	179,968,499	190,697,503
Septiembre	184,921,216	188,085,311
Octubre	189,441,506	150,980,140
Noviembre	153,886,443	224,375,076
Diciembre	196,347,889	196,807,763
<b>Total</b>	<b>¢ 2,416,849,400</b>	<b>2,391,878,566</b>

**Nota 18. Otros pasivos**

Al 31 de diciembre los otros pasivos se detallan así:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Operaciones pendientes de imputación	¢ 144,144,739	387,697,355
<b>Total</b>	<b>¢ 144,144,739</b>	<b>387,697,355</b>

**Nota 19. Patrimonio**

El patrimonio del Conglomerado al 31 de diciembre está conformado de la siguiente manera:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Capital social	¢ 394,934,993,426	245,000,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados <sup>(1)</sup>	235,926,881,099	350,349,665,533
Ajustes al patrimonio <sup>(2)</sup>	42,086,571,382	43,505,743,159
Reservas patrimoniales <sup>(3)</sup>	3,939,225,300	3,558,458,620
Resultados acumulados de ejercicios anteriores <sup>(4)</sup>	265,036,563,666	249,488,549,515
Resultado del periodo	22,021,524,229	17,143,511,792
Patrimonio Fondo de Financiamiento	29,408,229,831	28,193,498,870
<b>Total</b>	<b>¢ 993,353,988,933</b>	<b>937,239,427,489</b>

- (1) Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9,218,091,069	9,218,091,069
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1,312,507	1,312,507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	<u>226,707,477,523</u>	<u>341,130,261,957</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>235,926,881,099</u></b>	<b><u>350,349,665,533</u></b>

- (2) Los ajustes al patrimonio se detallan así:

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo: corresponde al incremento del valor razonable de los inmuebles, mobiliario y equipo. Al 31 de diciembre de 2024 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24,692,600,984 (2023: ¢24,692,600,984).
- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones con cambios en otros resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2024 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, incluyendo los instrumentos restringidos mantienen un saldo de ¢13,019,816,408 (2023: ¢13,115,726,433).
- Ajuste por valuación de participación en otras empresas: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas. Al 31 de diciembre de 2024 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada que ascienden a ¢4,374,153,990 (2023: ¢5,697,415,742).

- (3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Reserva legal	¢ 3,927,606,054	3,546,839,374
Reserva para pérdidas de capital	<u>11,619,246</u>	<u>11,619,246</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>3,939,225,300</u></b>	<b><u>3,558,458,620</u></b>

- (4) Al 31 de diciembre de 2024 los resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢287,058,087,895 incluyen el resultado del periodo por ¢22,021,524,229 (2023: ¢266,632,061,307 resultados acumulados de ejercicios anteriores y resultado del periodo por ¢17,143,511,792).

## Nota 20. Activos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido, el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de diciembre es el siguiente:

### Fideicomisos administrados por el Banco

	2024	2023
<b>Activos</b>		
Disponibilidades	¢ 5,548,986,634	5,547,580,733
Inversiones en valores y depósitos	905,794,366	406,520,528
Cartera de crédito	5,787,964,040	5,449,019,852
Otras cuentas por cobrar	468,162,964	602,668,100
Bienes mantenidos para la venta	133,921,778	139,852,916
Bienes de uso	85,971,894	60,590,948
Otros activos	12,982,534	5,653,293
<b>Total de activos</b>	<b>12,943,784,210</b>	<b>12,211,886,370</b>
<b>Pasivos</b>		
Otras cuentas por pagar	(4,070,895,897)	(4,045,347,421)
Otros pasivos	(103,890,082)	(123,564,660)
<b>Total de pasivos</b>	<b>(4,174,785,979)</b>	<b>(4,168,912,081)</b>
<b>Activos netos</b>	<b>¢ 8,768,998,231</b>	<b>8,042,974,289</b>

**Fideicomiso administrado por Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Activos</b>		
Disponibilidades	¢ 58,546,493	10,296,506
Inversiones en valores y depósitos	14,157,194,627	13,499,134,388
Gastos pagados por anticipado	329,847,015	245,949,400
Cargos diferidos	5,624,785	11,516,146
<b>Total de activos</b>	<b><u>14,551,212,920</u></b>	<b><u>13,766,896,440</u></b>
<b>Pasivos</b>		
Otras cuentas por pagar y provisiones	0	0
Impuesto sobre la renta por pagar	0	0
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>
<b>Activos netos</b>	<b>¢ <u>14,551,212,920</u></b>	<b><u>13,766,896,440</u></b>
<b>Total activos consolidados</b>	<b><u>27,494,997,130</u></b>	<b><u>25,978,782,810</u></b>
<b>Total pasivos consolidados</b>	<b><u>(4,174,785,979)</u></b>	<b><u>(4,168,912,081)</u></b>
<b>Total patrimonio consolidado</b>	<b><u>23,320,211,151</u></b>	<b><u>21,809,870,729</u></b>

**Nota 21. Otras cuentas de orden**

Las otras cuentas de orden al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Garantías recibidas en poder del Banco	¢ 44,764,237,653	38,652,590,231
Productos en suspenso	11,958,177,427	11,253,214,272
Créditos concedidos pendientes de utilizar	317,709,794,379	290,637,042,108
Cuentas castigadas	418,261,634,495	360,148,817,212
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	3,409,742,850	3,409,947,914
Documentos de respaldo	3,118,100,627,315	3,111,620,856,299
Fondos especiales	56,499,978,654	52,065,236,630
Fodemipyme	79,272,383,630	64,834,380,886
Otras	291,310,054,476	337,720,062,145
<b>Cuentas de orden por cuenta propia deudoras (a)</b>	<b>¢ <u>4,341,286,630,879</u></b>	<b><u>4,270,342,147,697</u></b>
<b>Cuentas de orden por cuenta de terceros (b)</b>	<b>¢ <u>5,967,555,656,795</u></b>	<b><u>5,863,075,094,483</u></b>
<b>Cuentas de orden por cuenta propia (c)</b>	<b>¢ <u>81,626,874,471</u></b>	<b><u>87,680,857,794</u></b>
<b>Cuentas de orden por cuenta de terceros (d)</b>	<b>¢ <u>4,274,278,097,885</u></b>	<b><u>4,240,416,585,646</u></b>

- (b) Las cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
<b>Puesto de Bolsa <sup>(1)</sup></b>		
Administración de carteras individuales		
Cartera activa	€ 199,528,696,088	393,634,292,452
Cartera de clientes	541,175,851	393,634,292,452
<b>Sub total</b>	<b>€ 200,069,871,939</b>	<b>787,268,584,904</b>
<b>Operadora de Pensiones <sup>(2)</sup></b>		
<u>Fondos de pensión administrados en colones</u>		
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias		
	€ 194,094,364,184	180,431,511,871
Activo del Fondo de Capitalización Laboral	169,127,508,127	152,791,782,073
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4,988,440,207,889	4,285,697,530,107
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias colones BA	36,596,080,082	51,957,616,856
Fondo de comisiones	3,315,338,558	3,007,548,769
<b>Sub total</b>	<b>€ 5,391,573,498,840</b>	<b>4,673,885,989,676</b>
<u>Fondos de pensión administrados en US dólares</u>		
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias		
	€ 28,875,548,957	27,338,541,632
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BO	6,813,969,995	7,145,999,379
<b>Subtotal</b>	<b>€ 35,689,518,952</b>	<b>34,484,541,011</b>
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	€ 2,545,000,867	2,547,736,174
<b>Total</b>	<b>€ 5,429,808,018,659</b>	<b>4,710,918,266,861</b>
<b>Popular Fondos <sup>(3)</sup></b>		
<b>Fondos de inversión en colones</b>		
Fondo Crecimiento Mixto Colones (no diversificado)	5,766,145,958	0
Fondo Confianza BP colones (no diversificado)	16,984,757,413	16,001,600,501
Fondo de Liquidez mixto colones	€ 37,637,405,548	49,338,265,108
Fondo Popular Mercado dinero colones	145,166,281,647	149,740,803,862
<b>Sub total</b>	<b>€ 205,554,590,566</b>	<b>215,080,669,471</b>
<b>Fondos de inversión en dólares (colonizados)</b>		
Fondo Popular Mercado de dinero dólares	€ 54,324,224,441	54,960,252,594
Fondo Liquidez Mixto dólares	13,817,899,685	33,453,108,208
Fondo Confianza BP dólares (no diversificado)	3,791,659,372	6,171,209,020
Fondo Crecimiento Mixto Dólares (no diversificado)	5,510,727,698	0
Fondo Popular Inmobiliario FINPO	19,292,963,934	19,764,760,987
Fondo Popular Inmobiliario ZETA	35,385,700,501	35,458,242,438
<b>Sub total</b>	<b>€ 132,123,175,631</b>	<b>149,807,573,247</b>
<b>Total fondos de inversión</b>	<b>€ 337,677,766,197</b>	<b>364,888,242,718</b>
<b>Total</b>	<b>€ 5,967,555,656,795</b>	<b>5,863,075,094,483</b>

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería es administrado por Popular Pensiones, pero no forma parte de sus cuentas de orden por ¢46,784,969,607 en el 2024; (2023: ¢41,940,056,008).

- (1) Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en Interclear. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>En colones</b>		
Montos recibidos de clientes	¢ 110,968,470	373,580,181
Montos invertidos	124,050,337,267	297,137,621,942
	<u><b>124,161,305,737</b></u>	<u><b>297,511,202,123</b></u>
<b>En US dólares</b>		
Montos recibidos de clientes	430,207,381	1,958,967,201
Montos invertidos	75,478,358,821	96,496,670,510
	<u><b>75,908,566,202</b></u>	<u><b>98,455,637,711</b></u>
	<u><b>¢ 200,069,871,939</b></u>	<u><b>395,966,839,835</b></u>

Para efectos de presentación la tabla anterior Contratos de administración de carteras para el periodo 2023 por solicitud de SUGEVAL.

En este apartado se consideran los montos de las carteras de los clientes que han solicitado una administración de éstas a partir del servicio de gestión individual de portafolios, mediante el cual el agente corredor asignado estructura un portafolio que cumpla con el objetivo de inversión, el perfil de riesgo y/o a las políticas de inversión que haya definido. El alcance de la gestión debe quedar expresa y formalmente definida en el mandato entre las partes y debe informársele sobre el desempeño y gestión del portafolio en el plazo que el cliente defina o al menos cada seis meses.

- (2) La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.
- (3) Popular Safi ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

- Popular Mercado de Dinero colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

- Popular Mercado de Dinero dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

- Fondo de Inversión Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

- Fondo de Inversión Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (US\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

- Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20,000 participaciones con valor nominal de US\$5,000 cada una por un total de US\$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

- Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta no diversificado

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 100,000 participaciones con valor nominal de US\$1,000 cada una por un total de US\$100,000,000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

- Fondo de Inversión Confianza BP colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera concentrada a un 100% en el emisor Banco Popular, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones

- Fondo de Inversión Confianza BP dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera concentrada a un 100% en el emisor Banco Popular, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

- Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto colones (no diversificado)

El fondo Popular Crecimiento Mixto colones, es un fondo de crecimiento, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

- Fondo de Inversión Crecimiento Mixto dólares (no diversificado)

El fondo Popular Crecimiento Mixto dólares, es un fondo de crecimiento, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y variable y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

Tanto el Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto colones como el Fondo de Inversión Popular Crecimiento Mixto dólares iniciaron operaciones el 15 de enero de 2024.

La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) autorizó a Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S. A. mediante resolución SGV-R-3813 del veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, la inscripción del Fondo de Inversión Popular Global Balanceado (no diversificado), el cual es un fondo de crecimiento, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y variable y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

La sociedad administradora recibió la carta de cumplimiento de requisitos finales para la autorización del fondo en referencia el 03 de marzo de 2023. Posteriormente, mediante los oficios Ref. H00/0-2382 y Ref. H00/0-2415 del 24 de noviembre y el 04 de diciembre de 2023, se otorgó una prórroga hasta el 02 de setiembre de 2024 para el inicio de operaciones del fondo de inversión. Sin embargo, debido a que el fondo no inició operaciones en la fecha señalada, la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) resolvió su desinscripción mediante la resolución SGV-R-200-2024 del trece de diciembre de dos mil veinticuatro.

- (c) Las cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
<b>Banco</b>		
Cuenta propia actividad de custodia	€ 0	0
<b>Puesto de Bolsa</b>		
<b>Total cuentas de orden por cuenta propia</b>		
Valores negociables en custodia por cuenta propia	28,222,060,276	30,269,109,045
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	0	1,596,091,830
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	9,654,333,198	17,952,097,380
Contratos a futuro pendientes de liquidar <sup>(1)</sup>	43,750,480,997	37,863,559,539
<b>Subtotal</b>	€ <u>81,626,874,471</u>	<u>87,680,857,794</u>
<b>Total</b>	€ <u>81,626,874,471</u>	<u>87,680,857,794</u>

- (d) Las cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2024	2023
<b>Banco</b>		
Cuenta de terceros actividad de custodia	€ 0	0
<b>Puesto del Bolsa</b>		
<b>Cuentas de orden por cuenta de terceros</b>		
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	1,021,853,600	2,430,324,505
Valores negociables custodia	4,198,259,308,374	4,140,151,398,495
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	9,862,062,650	23,810,897,832
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	27,282,047,738	29,188,366,036
Contratos a futuro pendientes de liquidar <sup>(1)</sup>	37,852,825,523	44,835,598,778
<b>Subtotal</b>	€ <u>4,274,278,097,885</u>	<u>4,240,416,585,646</u>
<b>Total</b>	€ <u>4,274,278,097,885</u>	<u>4,240,416,585,646</u>

**(1) Operaciones a plazo**

El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones de reporto tripartito y operaciones a plazo es el siguiente:

	2024		2023	
	Comprador a plazo	Vendedor a plazo	Comprador a plazo	Vendedor a plazo
<b>Terceros</b>				
Colones	¢ 3,931,860,484	1,599,543,030	¢ 9,370,237,743	11,050,959,916
US dólares	25,979,361,495	6,342,060,513	14,930,776,189	9,483,624,930
	<u>29,911,221,979</u>	<u>7,941,603,543</u>	<u>24,301,013,932</u>	<u>20,534,584,846</u>
<b>Cuenta propia</b>				
Colones	16,673,714,903	0	24,869,392,470	500,364,583
US dólares	27,076,766,095	0	1,439,749,772	1,054,052,713
	<u>43,750,480,998</u>	<u>0</u>	<u>26,309,142,242</u>	<u>1,554,417,296</u>
<b>Total general</b>	<u>¢ 73,661,702,977</u>	<u>7,941,603,543</u>	<u>¢ 50,610,156,174</u>	<u>22,089,002,142</u>

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 31 de diciembre es el siguiente:

	2024		2023	
	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
<b>Terceros</b>				
Hasta 30 días	3,931,860,484	19,688,465,578	1,599,543,031	6,342,060,513
De 31 a 60 días	0	6,290,895,917	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	<u>3,931,860,484</u>	<u>25,979,361,495</u>	<u>1,599,543,031</u>	<u>6,342,060,513</u>
<b>Cuenta Propia</b>				
Hasta 30 días	16,673,714,903	24,344,343,863	0	0
De 31 a 60 días	0	2,732,422,232	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	<u>16,673,714,903</u>	<u>27,076,766,095</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Totales</b>	<u>20,605,575,387</u>	<u>53,056,127,590</u>	<u>1,599,543,031</u>	<u>6,342,060,513</u>
<b>Terceros</b>				
Hasta 30 días	9,370,237,743	14,850,302,461	11,050,959,916	9,483,624,930
De 31 a 60 días	0	80,473,728	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	<u>9,370,237,743</u>	<u>14,930,776,189</u>	<u>11,050,959,916</u>	<u>9,483,624,930</u>
<b>Cuenta Propia</b>				
Hasta 30 días	24,869,392,470	1,217,237,387	500,364,583	1,054,052,713
De 31 a 60 días	0	222,512,385	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
	<u>24,869,392,470</u>	<u>1,439,749,772</u>	<u>500,364,583</u>	<u>1,054,052,713</u>
<b>Totales</b>	<u>34,239,630,213</u>	<u>16,370,525,961</u>	<u>11,551,324,499</u>	<u>10,537,677,643</u>

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores. Al 31 de diciembre el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

<b>Año 2024</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Operación</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Monto</b>
26/12/2024	24122062143	14/01/2025	7,087,299
Colones		¢	<u>7,087,299</u>
Dólares		US\$	<u>0</u>
<b>Año 2023</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Operación</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Monto</b>
28/11/2023	23091392060	12/01/2024	25,926,730
28/11/2023	23112306251	08/01/2024	123,583,637
Colones		¢	<u>149,510,367</u>
Dólares		US\$	<u>0.00</u>

## Nota 22. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 196,989,931,534	156,035,144,444
Créditos pendientes de desembolsar	15,995,117,957	35,795,882,503
Garantías otorgadas <sup>(1)</sup>	2,833,631,833	109,627,910
Otras contingencias <sup>(2)</sup>	8,702,511,189	8,711,067,727
<b>Total</b>	<b>¢ <u>224,521,192,513</u></b>	<b><u>200,651,722,584</u></b>

<sup>(1)</sup> Incluye “cuentas contingentes deudoras” asociadas al pasivo por obligaciones con el público, por ¢5,566,380 por garantías de cumplimiento y participación de los procesos de contratación en Popular Seguros (2023: ¢8,745,268).

- (2) Corresponde a cuentas de orden por contingencia y litigios en el Banco y Popular Valores, S.A.

### Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

#### Al 31 de diciembre de 2024

##### PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	2	2	0	€0.00	0	\$0.00
Civil	5	3	2	€44 323 686.97	0	\$0.00
Cobradorios	58	14	44	€708 696 818.48	0	\$0.00
Contencioso	100	70	29	€2 869 081 157.66	1	\$617 831.15
Laboral	119	114	4	€10 744 083.90	1	\$1 500 000.00
Penal	4	0	4	€0.00	0	\$0.00
Tránsito	2	0	2	€0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>290</b>	<b>203</b>	<b>85</b>	<b>€3 632 845 747.01</b>	<b>2</b>	<b>\$2 117 831.15</b>

##### PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	21	19	2	€13 500 000.00	0	\$0.00
Civil	18	16	2	€28 194 000.00	0	\$0.00
Cobro Judicial	15	8	7	€79 971 056.35	0	\$0.00
Contencioso	185	109	73	€6 045 560 231.14	3	\$2 762 843.94
Familia	2	2	0	€0.00	0	\$0.00
Laboral	95	91	4	€385 000 000.00	0	\$0.00
Notarial	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
Penal	36	31	5	€145 770 000.00	0	\$0.00
Transito	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>374</b>	<b>278</b>	<b>93</b>	<b>€6 697 995 287.49</b>	<b>3</b>	<b>\$2 762 843.94</b>

#### Al 31 de diciembre de 2023

##### PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	5	4	1	€5 500 000.00	0	\$0.00
Civil	12	3	9	€77 043 820.00	0	\$0.00
Contencioso	128	77	50	€3 097 099 036.00	1	\$7 280 815.00
Laboral	122	111	11	€81 592 018.00	0	\$0.00
Penal	5	4	1	€28 000 000.00	0	\$0.00
Tránsito	8	8	0	€0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>280</b>	<b>207</b>	<b>72</b>	<b>€3 289 234 874.00</b>	<b>1</b>	<b>\$7 280 815.00</b>

##### PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	22	21	1	€13 000 000.00	0	\$0.00
Civil	16	13	3	€56 884 008.00	0	\$0.00
Contencioso	220	136	81	€4 112 640 586.00	3	\$0.00
Contratación Administrativa	1	1	0	€0.00		\$0.00
Familia	1	118	0	€0.00		\$2 762 844.00
Laboral	121	24	4	€310 000 000.00	0	\$0.00
Penal	30	2	6	€235 770 000.00	0	\$0.00
Tránsito	2	0	0	€0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>413</b>	<b>315</b>	<b>95</b>	<b>€4 728 294 594.00</b>	<b>3</b>	<b>\$2 762 844.00</b>

### Activos contingentes

Al 31 de diciembre Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como actor, según se detalla a continuación:

#### Al 31 de diciembre de 2024

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	2	1	1	€4 660 885.54	0	\$0.00
Cobradorio	31	2	25	€3 862 893 248.61	4	\$335 033.97
Contencioso	12	9	3	€10 103 865.39	0	\$0.00
Laboral	2	0	2	€11 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
Penal	59	44	12	€268 746 051.48	3	\$441 375.00
Tránsito	21	21	0	€0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>128</b>	<b>78</b>	<b>43</b>	<b>€4 157 404 051.02</b>	<b>7</b>	<b>\$776 408.97</b>

#### Al 31 de diciembre de 2023

PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR						
Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	33	1	27	€3 877 530 166.00	5	\$337 433.97
Contencioso	4	2	2	€22 000 000.00	0	\$0.00
Contratación Administrativa	1	0	1	€591 206.00	0	\$0.00
Laboral	1	0	1	€10 000 000.00	0	\$0.00
Monitorio	3	2	1	€1 816 500.00	0	\$0.00
Penal	51	37	11	€268 521 582.00	3	\$441 375.00
Tránsito	22	22	0	€0.00	0	\$0.00
Procesos Civiles (cartera cobratoria)	109	0	105	€4 638 785 147.00	4	\$23 481.75
<b>Totales</b>	<b>224</b>	<b>64</b>	<b>148</b>	<b>€8 819 244 601.00</b>	<b>12</b>	<b>\$802 290.72</b>

### Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en valores

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	2024	2023
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	€ 5,413,517,674	5,834,704,378
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25,298,711,682	39,695,587,464
Productos por inversiones al costo amortizado	6,796,884,131	21,959,396
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	15,373,754,447	15,201,654,026
<b>Total</b>	<b>€ 52,882,867,934</b>	<b>60,753,905,264</b>

#### Nota 24. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Productos por créditos de personas físicas	¢ 245,142,147,524	226,186,028,971
Productos por créditos Banca de Desarrollo	2,269,348,185	2,654,677,348
Productos por créditos empresariales	27,629,013,995	26,456,260,623
Productos por créditos corporativo	8,294,267,399	5,737,093,359
Productos por créditos sector público	26,559,700,542	34,985,012,079
Productos por créditos sector financiero	10,510,355,243	12,085,610,553
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	20,964,170,810	11,975,129,325
<b>Total</b>	<b>¢ 341,369,003,698</b>	<b>320,079,812,258</b>

El CONASSIF, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre de 2021, dispuso lo siguiente:

*“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1 de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”*

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2024 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

#### Nota 25. Otros ingresos financieros

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Comisiones por líneas de crédito	¢ 2,865,135,636	2,695,454,036
Ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	4,428,499,549	4,947,814,236
Ganancia instrumentos financieros valor razonable	4,591,015,924	11,020,987,034
Otros ingresos financieros diversos	473,823,894	1,147,966,185
<b>Total</b>	<b>¢ 12,358,475,003</b>	<b>19,812,221,491</b>

El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢3,338,959,530 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos (2023: ¢3,843,420,221).

## Nota 26. Ingresos por recuperación de activos y gastos por estimación y deterioro de activos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Recuperación de créditos castigados	¢ 18,820,266,060	15,918,406,358
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados	140,707,460	38,484,359
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos	50,426,907,518	11,236,565,195
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar	1,938,467,683	1,612,595,871
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes	372,506,421	606,976,976
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de crédito	0	1,880,748,610
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	0	167,602,952
Disminución estimación por incobrables inversiones en valores	3,321,242,011	1,681,600,919
<b>Total</b>	<b>¢ 75,020,097,153</b>	<b>33,142,981,240</b>
Gastos por estimación específica cartera de créditos	¢ 100,638,623,680	43,135,864,045
Gastos por estimación deterioro e incobrabilidad otras cuentas por cobrar	8,706,763,306	6,386,185,750
Gastos por estimación específica créditos contingentes	552,859,430	50,418,000
Gastos por estimación genérica y contra cíclica cartera de créditos	0	3,886,785,206
Gastos por estimación genérica y contra cíclica créditos contingentes	0	149,547,358
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en ORI	431,477,270	1,130,943,537
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	22,171,633	27,420,617
Gastos por deterioro de propiedades de inversión	92,423,218	174,804,660
Gastos por deterioro de instrumentos financieros vencidos y restringidos	2,366,949,912	0
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	134,040,715	372,454,267
<b>Total</b>	<b>¢ 112,945,309,164</b>	<b>55,314,423,440</b>

## Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los ingresos por comisiones se detallan así:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Por giros y transferencias	¢ 0	1,420,540
Por certificación de cheques	3,201,298	5,737,205
Por administración de fideicomisos	175,208,449	171,454,379
Por tarjetas de crédito	13,718,496,267	14,366,744,314
Por administración de fondos de inversión	4,112,413,723	3,750,865,280
Por administración de fondos de pensión	22,752,304,084	19,564,135,325
Por colocación de seguros	9,298,625,314	7,299,514,931
Por operaciones bursátiles	1,356,869,100	1,903,838,085
Otras comisiones	14,842,984,040	12,422,325,204
<b>Total</b>	<b>¢ 66,260,102,275</b>	<b>59,486,035,263</b>

## Nota 28. Otros ingresos operativos diversos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los otros ingresos operativos se detallan así:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Alquiler de bienes	¢ 40,673,276	2,740,564
Recuperación de gastos	4,194,544,571	3,297,515,943
Diferencias de cambio por otros pasivos	808,748,695	1,093,142,929
Diferencias de cambio por otros activos	1,657,009,477	1,360,892,538
Otros ingresos por cuentas por cobrar	10,037,840	14,635,324
Disminución de provisiones-litigios	284,347,908	5,107,688,031
Ingresos operativos varios	1,931,880,636	3,507,085,981
<b>Total</b>	<b>¢ 8,927,242,403</b>	<b>14,383,701,310</b>

## Nota 29. Gastos financieros

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos financieros se detallan así:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Por obligaciones con el público <sup>(1)</sup>	¢ 141,832,287,058	152,762,258,590
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	1,039,187,670	968,902,556
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras <sup>(2)</sup>	35,541,887,626	47,149,456,670
Por otras cuentas por pagar diversas	44,980,604	4,912,588
Por pérdidas por diferencias de cambiario y UD, neto	1,676,415,813	3,174,447,943
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	4,873,996,998	4,314,153,226
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	142,815,862	207,794,489
Por otros gastos financieros	1,573,853	949,098
<b>Total</b>	<b>¢ 185,153,145,484</b>	<b>208,582,875,160</b>

(1) Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan así:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cargos por captaciones a la vista	¢ 15,843,011,139	12,010,968,332
Cargos por obligaciones a la vista	13,662,367	19,715,246
Cargos por captaciones a plazo	62,201,780,497	67,164,562,155
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	63,308,725,215	71,781,015,403
Gastos por obligaciones pacto recompra	465,107,840	1,785,997,454
<b>Total</b>	<b>¢ <u>141,832,287,058</u></b>	<b><u>152,762,258,590</u></b>

(2) Los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras y no financieras se detallan así:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 6,044,740,391	4,850,446,475
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	28,984,987,774	42,020,635,937
Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país	512,159,461	278,374,258
<b>Total</b>	<b>¢ <u>35,541,887,626</u></b>	<b><u>47,149,456,670</u></b>

### Nota 30. Gastos administrativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Gastos de personal <sup>(1)</sup>	¢ 122,562,751,125	119,266,358,501
Gastos por servicios externos <sup>(2)</sup>	27,291,966,474	24,345,085,376
Gastos de movilidad y comunicaciones <sup>(2)</sup>	2,150,746,983	2,302,394,111
Gastos de infraestructura <sup>(2)</sup>	15,721,253,759	16,943,443,628
Gastos generales <sup>(2) (3)</sup>	24,978,924,035	22,143,088,896
<b>Total</b>	<b>¢ <u>192,705,642,376</u></b>	<b><u>185,000,370,512</u></b>

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sueldos y bonificaciones	¢ 73,718,034,463	69,565,826,823
Aguinaldo	7,399,176,406	7,088,670,905
Vacaciones	3,460,658,792	3,879,515,862
Incentivos	5,630,331,383	6,334,191,235
Cargas sociales	20,936,765,044	19,915,689,297
Fondo de capitalización laboral	1,239,373,608	1,185,858,503
Otros gastos de personal	10,178,411,429	11,296,605,876
<b>Total</b>	<b>¢ <u>122,562,751,125</u></b>	<b><u>119,266,358,501</u></b>

- (2) Los otros gastos de administración en el estado de resultados integrales corresponden a la sumatoria de los gastos por servicios externos, gastos de movilidad y comunicaciones, gastos de infraestructura y gastos generales.
- (3) Los gastos generales se detallan como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Otros seguros	¢ 697,798,997	639,421,350
Depreciación edificios	546,747,710	658,382,031
Papelería	1,924,834,422	1,272,104,086
Gastos legales	284,749,564	500,862,040
Suscripciones y afiliaciones	465,277,327	616,129,177
Propaganda y publicidad	4,820,073,050	2,860,180,503
Amortización de software	13,438,598,718	13,167,994,507
Aportes presupuesto SUGEF	1,123,562,609	840,276,969
Gastos generales diversos	1,677,281,638	1,587,738,233
<b>Total</b>	<b>¢ 24,978,924,035</b>	<b>22,143,088,896</b>

### Nota 31. Otros gastos operativos

Por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre los gastos operativos se detallan como siguen:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Comisiones por servicios	¢ 10,901,521,900	10,504,589,320
Gastos por bienes mantenidos para la venta	23,896,429,492	18,437,646,642
Gastos por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	7,771,659	0
Gastos por provisiones <sup>(1)</sup>	6,685,230,744	4,521,501,317
Gastos por cambios y arbitraje	126,987,123	109,375,303
Gasto bonificaciones en comisiones	520,428,912	520,921,598
Otros gastos operativos <sup>(2)</sup>	16,040,538,251	14,172,100,266
<b>Total</b>	<b>¢ 58,178,908,081</b>	<b>48,266,134,446</b>

- (1) Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Provisiones para obligaciones patronales	¢ 4,297,196,489	3,998,531,480
Otras provisiones	2,388,034,255	522,969,837
<b>Total</b>	<b>¢ 6,685,230,744</b>	<b>4,521,501,317</b>

(2) Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Valuación neta de otros pasivos	¢	397,191,280	367,520,721
Valuación neta de otros activos		892,902,040	712,318,431
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles		1,644,148	1,753,321
Patentes		2,073,638,370	1,911,656,742
Otros impuestos pagados en el país		1,756,034,781	1,663,435,739
Pérdidas por fraudes, estafas y hurtos		57,954,059	3,654,953
Gastos operativos varios		10,861,173,573	9,511,760,359
<b>Total</b>	¢	<b><u>16,040,538,251</u></b>	<b><u>14,172,100,266</u></b>

### Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

		<b>2024</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>				
Disponibilidades	¢	202,096,566,377	202,096,566,377	202,096,566,377
Inversiones en valores y depósitos		915,606,315,217	915,219,529,344	915,219,529,344
Cartera de crédito		3,277,499,503,290	3,243,042,380,038	3,243,042,380,038
<b>Total de activos</b>		<b><u>4,395,202,384,884</u></b>	<b><u>4,360,358,475,759</u></b>	<b><u>4,360,358,475,759</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>				
<b>Obligaciones con el público</b>				
Captaciones a la vista		840,572,152,096	840,572,152,096	840,572,152,096
Otras obligaciones con el público a la vista		4,373,040,438	4,373,040,438	4,373,040,438
Captaciones a plazo		1,775,603,065,882	1,762,997,067,707	1,762,997,067,707
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores		8,190,684,340	8,190,684,340	8,190,684,340
Otras obligaciones con el público a plazo		15,439,443,606	15,439,443,606	15,439,443,606
Cargos por pagar por obligaciones con el público		31,458,034,726	31,458,034,726	31,458,034,726
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>				
Captaciones a plazo		128,325,699,992	132,209,139,743	132,209,139,743
Cargos financieros por pagar		3,909,260,817	3,909,260,817	3,909,260,817
<b>Obligaciones con entidades</b>				
Obligaciones con entidades a la vista		211,319,817,395	211,319,817,395	211,319,817,395
Obligaciones con entidades a plazo		436,862,450,657	435,987,814,136	435,987,814,136
Otras obligaciones financieras		25,254,135,297	25,503,557,177	25,503,557,177
Cargos financieros por pagar		3,923,109,366	3,923,109,366	3,923,109,366
<b>Total de pasivos</b>		<b><u>3,485,230,894,612</u></b>	<b><u>3,475,883,121,547</u></b>	<b><u>3,475,883,121,547</u></b>

2023	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activos financieros</b>		
Disponibilidades	¢ 189,666,091,429	189,666,091,429
Inversiones en valores y depósitos	911,050,475,070	910,475,213,182
Cartera de crédito	2,838,150,882,116	2,743,917,308,377
<b>Total de activos</b>	<b><u>3,938,867,448,615</u></b>	<b><u>3,844,058,612,988</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Obligaciones con el público</b>		
Captaciones a la vista	636,025,232,188	636,025,232,188
Otras obligaciones con el público a la vista	5,122,749,609	5,122,749,609
Captaciones a plazo	1,740,097,529,121	1,762,997,067,707
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	16,708,963,215	16,708,963,215
Otras obligaciones con el público a plazo	14,714,335,671	14,714,335,671
Cargos por pagar por obligaciones con el público	39,050,814,569	39,050,814,569
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>		
Captaciones a plazo	119,158,366,026	121,834,019,001
Cargos financieros por pagar	2,642,455,083	2,642,455,083
<b>Obligaciones con entidades</b>		
Obligaciones con entidades a la vista	70,164,419,531	70,164,419,531
Obligaciones con entidades a plazo	431,166,071,601	430,558,222,824
Otras obligaciones financieras	13,379,109,515	13,436,100,078
Cargos financieros por pagar	4,904,720,907	4,904,720,907
<b>Total de pasivos</b>	<b><u>3,093,134,767,036</u></b>	<b><u>3,118,159,100,383</u></b>

### Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Conglomerado para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

#### a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

#### b. Inversiones en valores y depósitos

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

### **c. Cartera de crédito**

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

### **d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras**

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

## **Nota 33. Administración de riesgos**

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias cuenta con el “Manual de Riesgo del Conglomerado Banco Popular” y el “Manual de Lineamientos Generales para la gestión de riesgos del Conglomerado Financiero Banco Popular”, documentos que incorporan las directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éstos los objetivos, principios y estrategias generales, la estructura organizacional, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza; en específico se pueden citar el riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo.

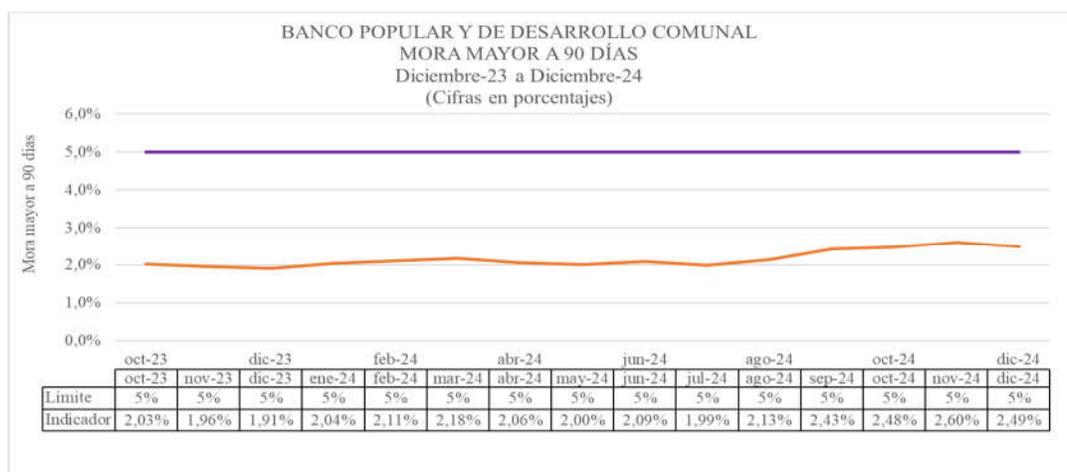
## 1. Riesgo de crédito

### 1.1 Riesgo de la cartera de préstamos

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,49% al 31 de diciembre de 2024, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



#### Aspectos relevantes y subsecuentes

- Para el último trimestre del año 2024, se definieron los límites de concentración de cartera de atención prioritarios relacionados con los sectores: Agropecuario, Comercio y Servicios, Desarrollo Inmobiliario Mixto, Industria, Transporte y Turismo, así como, la definición de límites de concentración individual por cliente de dichos sectores, para el otorgamiento de créditos corporativos.

- Durante el mes de noviembre, se formalizó el traslado de cartera adicional de Coopeservidores hacia el Banco, específicamente de la cartera Back to Back, que no había sido migrada en julio. Dicha cartera cumple con los criterios de riesgos definidos por la Junta Directiva Nacional del Banco, con el fin de no exponer a la entidad a riesgos superiores a los definidos en el perfil de riesgos, esto con el objetivo de mantener el resguardo de los ahorrantes e inversores del Banco.
- Se estableció una propuesta de Perfil de Riesgo para la Banca Social, describiendo las principales líneas de negocio y los riesgos asociados, buscando con ello, alinear la estrategia de negocio para esta Banca con un enfoque responsable y sostenible, maximizando su impacto social sin comprometer su estabilidad financiera.
- Para el próximo trimestre, se tendrán en funcionamiento la herramienta tecnológica, cuyo objetivo será el soporte en la gestión de riesgos de crédito de la entidad, específicamente con el desarrollo de Modelos NIIF9 y Scores de Crédito.

La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Agricultura	¢	42,273,631,429	45,242,903,647
Ganadería		38,177,287,687	37,282,827,271
Pesca		1,122,385,446	1,279,175,386
Industria		60,313,895,161	49,502,992,864
Vivienda		770,272,938,561	675,218,755,726
Construcción		60,939,361,534	32,880,458,609
Turismo		34,060,269,580	19,281,922,934
Electricidad		49,295,735,716	50,949,082,624
Comercio y servicios		280,099,231,986	243,992,349,971
Consumo		1,605,776,226,688	1,290,729,092,606
Transporte		19,721,227,642	19,799,076,107
Depósitos y almacenamientos		7,683,525,900	6,857,161,085
Sector público		381,125,302,794	394,355,020,256
Sector bancario		350,050	42,273
Otras entidades		44,495,888,887	62,291,756,750
<b>Total</b>	¢	<b><u>3,395,357,259,061</u></b>	<b><u>2,929,662,618,109</u></b>

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de diciembre se detalla como sigue:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Fideicomisos	¢	332,512,155,641	258,961,044,056
Fiduciaria		23,889,133,017	30,278,288,847
Hipotecaria		1,189,979,131,269	1,096,187,424,083
Prendaria		91,392,254,503	40,685,802,427
Mixta		102,378,184,237	97,289,973,095
Otra		1,655,206,400,394	1,406,260,085,601
<b>Total</b>	¢	<b><u>3,395,357,259,061</u></b>	<b><u>2,929,662,618,109</u></b>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 60.91% al 31 de diciembre de 2024 de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales considerando el saldo total por tipo de garantía entre el saldo total de cartera de crédito (2023: 59.77%).

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de diciembre de 2024 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢3,391,974,054,206 y el número de préstamos es 413,221 (2023: ¢2,926,496,158,285 y el número de préstamos es 326,117).

Al 31 de diciembre de 2024 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢32,019,825,895 y corresponde a 1,325 préstamos, que equivale a 0.94% del total de préstamos en proceso judicial (2023: ¢34,445,806,244 y corresponde a 1,475 préstamos, que equivale a 1.18% del total de préstamos en proceso judicial).

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación:

#### Al 31 de diciembre de 2024

Capital	¢	394,934,993,426
Reservas		3,939,225,300
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>398,874,218,726</u></b>
<b>5% capital y reservas</b>	<b>¢</b>	<b>19,943,710,936</b>

<b>Rango</b>		<b>Número de operaciones</b>
De ¢1 hasta ¢19.943,710,936	¢	3,133,408,345,037
De ¢19,943,710,937 hasta ¢39,887,421,873		128,700,966,222
De ¢39,887,421,874 hasta ¢59,831,132,809		0
De ¢59,831,132,810 en adelante		133,247,947,802
<b>Total cartera</b>	<b>¢</b>	<b><u>3,395,357,259,061</u></b>
		<b><u>413,221</u></b>

**Al 31 de diciembre de 2023**

Capital	¢	245,000,000,000
Reservas		3,558,458,620
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>248,558,458,620</u></b>

<b>5% capital y reservas</b>	<b>¢</b>	<b>12,427,922,931</b>
------------------------------	----------	-----------------------

<b>Rango</b>		<b>Número de operaciones</b>
De ¢1 hasta ¢12,427,922,931	¢ 2,608,256,582,411	326,108
De ¢12,427,922,932 hasta ¢24,855,845,862	76,468,416,485	4
De ¢24,855,845,863 hasta ¢37,283,768,793	69,842,660,278	2
De ¢37,283,768,794 en adelante	175,094,958,935	3
<b>Total cartera</b>	<b>¢ <u>2,929,662,618,109</u></b>	<b><u>326,117</u></b>

**2. Riesgo de mercado**

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

**2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del Banco**

**2.1.1 Riesgo de precio**

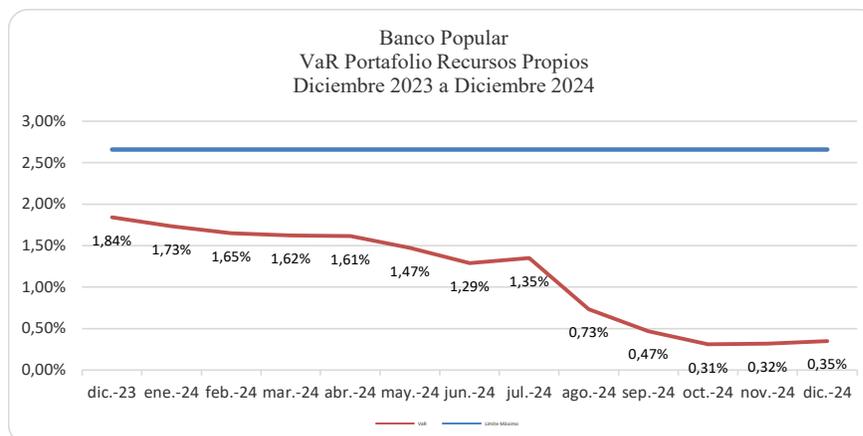
El riesgo de precio asociado a los instrumentos financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.

- d. Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- e. Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 0,35% al cierre de mes de diciembre. El siguiente gráfico muestra el resultado anual de este indicador:



### 2.1.2 Riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 18% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,27%, emisiones de bancos y entidades privadas 2,0%, emisiones de mercados internacionales 4% y un 39% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

### 2.1.3 Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting, es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado. Para el cierre del mes el indicador del VaR % es del 0,35%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL  
 BACK TESTING  
 CARTERA DE INVERSIONES  
 Diciembre 23 -Diciembre 24  
 (cifras en porcentajes)

	dic-24	nov-24	oct-24	sep-24	ago-24	jul-24	jun-24	may-24	abr-24	mar-24	feb-24	ene-24	dic-23
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	453 672	531 164	563 713	595 853	605 643	568 648	606 562	614 504	604 631	632 748	649 680	636 701	604 073
VAR absoluto 95%	-1595	-1698	-1725	-2793	-4443	-7679	-7813	-9043	-9738	-10260	-10699	-11032	-11117
VAR relativo 95%	0,352%	0,320%	0,310%	0,469%	0,734%	1,350%	1,288%	1,472%	1,614%	1,621%	1,647%	1,733%	1,840%
<b>RESULTADO</b>													
Ganancias		437,47		304,95	28,22				1 882,81	610,46	433,56	2 378,06	3558,00
Pérdidas	-905,34		-1081,50			-609,09	-143,13	-286,28					
VAR real %	0,00%	0,08%	0,00%	0,05%	-0,02%	-0,03%	-0,02%	-0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

VERDADERO VERDADERO

### 2.1.4 Stress testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de enero, febrero y marzo del año 2025. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢13,00 millones, lo cual equivale a un 0,003% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-24
Cartera valorada	453 672
VAR absoluto	-1 595
VAR porcentual al 95%	-0,35%
VAR extremo	-13
VAR extremo porcentual	-0,003%

### **2.1.5 Riesgo de tasas de interés**

Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apearse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance ya que la revisión de las tasas en los contratos está definida mensualmente, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

A nivel internacional, la mayoría de los bancos centrales de economías avanzadas y emergentes ha dado mensajes de prudencia y, en sus últimas reuniones de política monetaria, han mantenido el nivel de sus tasas de interés de referencia, a la espera de información que les brinde la confianza necesaria para iniciar o continuar con las reducciones en esas tasas. En general, la política monetaria continúa restrictiva, en un escenario de alta incertidumbre, por los efectos que las condiciones climáticas adversas y los conflictos geopolíticos pudieran tener sobre la senda decreciente de la inflación.

A nivel interno, las tasas mantienen su proceso de transmisión de la política monetaria a las tasas de interés de mercado, el mayor efecto se ha trasladado a las tasas pasivas.

Específicamente este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a. Análisis de brechas de reprecación.
- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Dado el contexto antes citado, de cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que solo un 47,31% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Estos elementos durante el IV trimestre del año 2024 tienden a estabilizarse producto principalmente del enfoque de la política monetaria internacional, lo cual genera estrujamiento en los premios por invertir en colones, que se comienza a evidenciar en un proceso de dolarización del ahorro y que compensaría el proceso apreciación en el comportamiento del tipo de cambio.

Reporte de brechas (en miles) al 31 de diciembre de 2024

	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones	¢ 966,476,776	470,738,592	53,896,641	15,924,758	52,562,190	105,912,254	267,442,341
Cartera de crédito	3,363,820,736	3,282,744,016	40,509,279	27,478,599	13,060,874	27,968	0
	<b>¢ 4,330,297,512</b>	<b>3,753,482,608</b>	<b>94,405,920</b>	<b>43,403,357</b>	<b>65,623,064</b>	<b>105,940,222</b>	<b>267,442,341</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	1,688,532,797	186,539,817	227,213,508	275,769,990	319,852,425	232,101,230	447,055,827
Obligaciones con entidades financieras	624,354,793	230,001,004	34,058,582	117,556,338	122,322,751	18,809,028	101,607,090
	<b>¢ 2,312,887,590</b>	<b>416,540,821</b>	<b>261,272,090</b>	<b>393,326,328</b>	<b>442,175,176</b>	<b>250,910,258</b>	<b>548,662,917</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	<b>¢ 2,017,409,922</b>	<b>3,336,941,787</b>	<b>(166,866,170)</b>	<b>(349,922,971)</b>	<b>(376,552,112)</b>	<b>(144,970,036)</b>	<b>(281,220,576)</b>

Reporte de brechas (en miles) al 31 de diciembre de 2023

	Días						
	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
<b>Activos</b>							
Inversiones	¢ 994,133,148	293,374,366	34,164,091	79,152,500	29,299,946	91,779,505	466,362,740
Cartera de crédito	2,895,712,970	2,814,393,864	42,506,896	29,715,156	7,958,240	1,108,403	30,411
	<b>¢ 3,889,846,118</b>	<b>3,107,768,230</b>	<b>76,670,987</b>	<b>108,867,656</b>	<b>37,258,186</b>	<b>92,887,908</b>	<b>466,393,151</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	1,701,482,364	201,555,551	195,281,716	258,429,058	283,165,584	153,377,478	609,672,977
Obligaciones con entidades financieras	586,797,595	71,700,974	45,873,424	118,910,583	141,907,380	147,801,130	60,604,104
	<b>¢ 2,288,279,959</b>	<b>273,256,525</b>	<b>241,155,140</b>	<b>377,339,641</b>	<b>425,072,964</b>	<b>301,178,608</b>	<b>670,277,081</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	<b>¢ 1,601,566,159</b>	<b>2,834,511,705</b>	<b>(164,484,153)</b>	<b>(268,471,985)</b>	<b>(387,814,778)</b>	<b>(208,290,700)</b>	<b>(203,883,930)</b>

El escenario de estabilidad o ajustes a la baja en nivel de tasas de interés del mercado implica que el costo de fondeo de la institución comience a bajar y genere que el margen financiero podría sufrir un crecimiento transitorio ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

### 2.1.6 Riesgo de tipo de cambio

Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A diciembre de 2024, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

<b>Límites de la PME</b>			
<b>Descripción</b>	<b>PNME</b>	<b>PEstrME</b>	<b>PEME</b>
Dato	-0,21%	7,78%	7,98%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866 artículo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año 2023.

### Aspectos relevantes y subsecuentes

Del 15 de marzo de 2023 al 26 de diciembre del año en curso, la TPM disminuyó en 500 p.b., y las tasas de interés de los distintos instrumentos han bajado a ritmos diferentes. Por ejemplo, la tasa pasiva negociada en colones y la tasa básica pasiva disminuyeron 455 y 256 p.b., mientras la tasa activa negociada en colones bajó en 344 p.b. Esa reducción en las tasas pasivas, unida al comportamiento en las tasas pasivas en dólares y las expectativas de variación en el tipo de cambio (según mercado) ubica el premio por ahorrar en colones en valores negativos.

En noviembre del 2024 el ahorro financiero, aproximado con los agregados monetarios amplios, mostró tasas de variación anual coherentes con el crecimiento económico previsto para el presente año y la meta de inflación, por lo cual se considera que su comportamiento no incuba presiones inflacionarias por encima de dicha meta (crecimientos en torno al 8,0% para la liquidez total y la riqueza financiera total y privada). El medio circulante amplio subió 15,9% (5,4% un año antes), aceleración que puso de manifiesto la preferencia por depósitos altamente líquidos en colones. Este comportamiento es consecuente con el menor costo de oportunidad de mantener instrumentos con bajo o nulo rendimiento, dada la reducción en las tasas de interés pasivas, y los bajos niveles de inflación observados desde abril de 2023. La existencia de premios por ahorrar en colones en valores negativos constituye un incentivo para la dolarización del ahorro, pero a pesar de ello este proceso ha perdido fuerza en los meses recientes. En efecto, con respecto a finales del primer semestre de este año, la participación relativa del componente en moneda extranjera en los agregados monetarios amplios se redujo en torno a 0,5 p.p.

Al 26 de diciembre del 2024 el tipo de cambio promedio en Monex fue ¢ 509,32, menor en ¢ 14,14 al de finales del 2023; a esa fecha la tasa de variación interanual fue de -2,37% y la acumulada de -2,70%.

Particularmente, en noviembre pasado el superávit de las operaciones cambiarias con el público fue de USD 586,8 millones, resultado de una oferta que, en promedio diario, ascendió a USD 132,4 millones y una demanda diaria a USD 104,5 millones (USD 27,9 millones en neto). Para los primeros dieciséis días hábiles de diciembre (al día 23) el superávit promedio diario fue de USD 36,1 millones; incremento determinado, mayoritariamente, por la oferta (USD 189,3 millones diarios).

En el acumulado del presente año (al 26 de diciembre) el BCCR ha vendido USD 9,9 millones por estabilización y ha comprado USD 5.706,2 millones. Estas compras le permitieron incrementar el blindaje financiero en USD 2.305,3 millones y los USD 3.400,9 millones restantes se utilizaron para atender los requerimientos contemporáneos del resto del SPNB por USD 3.167,0 millones, e incrementar en USD 234,0 millones el saldo para requerimientos futuros (al término del 2023 por este concepto tenía un saldo de USD 160,0 millones).

Al 23 de diciembre del 2024 el saldo de las reservas ascendió a USD 14.109,2 millones (mayor en USD 890,3 millones al registrado a finales del 2023), monto que equivale a 14,9% del PIB del 2024 y a 147,1% del nivel mínimo adecuado definido por la Junta Directiva.

Se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) registró un crecimiento interanual del 3,9%. Aunque este valor es 1,4 puntos porcentuales inferior al registrado en el mismo mes del año anterior, sigue siendo relativamente elevado y refleja el buen desempeño de la producción local. La tasa media acumulada en los doce meses finalizados en octubre de 2024 alcanza el 4,3%.

Estos indicadores superan las tasas observadas en 2023 entre los principales socios comerciales, así como la tasa media proyectada para 2024 tanto para este grupo de economías como para los países de ingreso medio alto, que se estiman en 2,1% y 3,3%, respectivamente.

Por régimen de comercio, la producción del régimen definitivo creció un 2,0%. En este segmento, destacó el aporte positivo de los servicios profesionales, de transporte, financieros y de comercio, aunque este desempeño fue parcialmente contrarrestado por la contracción en la actividad de la construcción.

La inflación volvió a registrar un valor interanual negativo en octubre de 2024. La inflación general, medida por la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), se situó en -0,09%, lo que profundizó la tasa negativa del mes anterior, aunque en menor medida. Por otro lado, el promedio de la tasa interanual de los indicadores de inflación subyacente continuó siendo positivo, alcanzando un 0,4%. Ambos indicadores se mantienen por debajo del límite inferior del rango de tolerancia de la meta de inflación ( $3,0\% \pm 1$  p.p.).

Las principales divisiones que influyeron en la variación del IPC fueron: Alimentos y bebidas no alcohólicas, y recreación y cultura. De los 289 bienes y servicios que componen el índice, el 45% registraron aumentos de precio, el 40% experimentaron disminuciones y el 15% no mostraron cambios.

Los bienes y servicios que tuvieron el mayor impacto en la variación mensual fueron el tomate, el boleto aéreo y la papa. En cambio, la gasolina, los servicios de telecomunicaciones en paquetes y la pechuga de pollo fueron algunos de los principales factores con mayor efecto negativo en la variación del índice.

Las expectativas de inflación, tanto las obtenidas a través de la encuesta del Banco Central como las derivadas de la negociación de títulos públicos en el mercado financiero costarricense (expectativa de mercado), se mantienen dentro del rango de tolerancia establecido alrededor de la meta de inflación.

En octubre, los resultados de la encuesta mostraron que la mediana de las expectativas de inflación para los próximos 12 y 24 meses fue del 2,0% y 2,5%, respectivamente. Por su parte, las expectativas de inflación del mercado, basadas en los precios de los títulos públicos, fueron de 2,0% para los próximos 12 meses y 2,4% para los 24 meses. Estos valores son consistentes con la meta de inflación del Banco Central, lo que sugiere que los actores económicos esperan una inflación controlada y alineada con las políticas monetarias actuales.

Las intervenciones a entidades financieras en 2024 plantean importantes reflexiones sobre el futuro del sector financiero en Costa Rica, especialmente en lo que respecta a la gestión de crédito, políticas, supervisión, normativas, etc.

Estas intervenciones, implican la inyección de recursos públicos o la reestructuración de entidades en dificultades, esto podría tener un efecto cascada sobre la percepción de solidez del sistema financiero en su conjunto. Las medidas adoptadas, aunque necesarias para prevenir una crisis más profunda, también pueden generar desconfianza entre los actores clave del sistema, como los ahorrantes, los inversionistas y los deudores.

Otro riesgo es el tipo de cambio, y la tendencia significativa a la baja. Monex tendió a la baja y se ubicó en 505 colones el 13 de diciembre por dólar, Además, se observó una mayor variabilidad respecto al mes previo.

Un tipo de cambio muy bajo podría generar incertidumbre en los inversionistas, se podrían sentir inseguros ante una moneda inestable, podrían reducir sus inversiones en el país, lo que a su vez podría frenar el crecimiento económico y aumentar la vulnerabilidad ante crisis externas.

Además de la afectación en los términos competitivos para las exportaciones, y la reducción de los ingresos del sector turismo. Los cuáles repercuten en las finanzas públicas debido a la disminución de las ventas de este sector, y por ende este impacta a los ingresos fiscales proyectados.

Alineado a lo anterior, se muestra el riesgo cambiario, a través de posibles aumentos del tipo cambio futuros con una depreciación significativa del colón. El aumento de créditos en la actualidad en esta moneda puede generar presiones financieras significativas sobre los deudores y el poder adquisitivo de las personas se vería afectado, lo que a su vez podría generar un aumento en los impagos de créditos y una mayor carga para las instituciones financieras. Por tanto, es prudente incorporar gestiones en el sector financiero que establezcan el aumento de límites de dación de créditos para las personas con exposición al riesgo cambiario.

Por otra parte, el sector financiero de Costa Rica enfrenta un desafío estructural relacionado con la alta informalidad de la economía, un fenómeno que afecta de manera directa tanto a los individuos como a las pequeñas y medianas empresas (pymes). Una proporción significativa de las actividades económicas en el país no está debidamente registrada, lo que impide que muchos trabajadores y emprendedores accedan a servicios financieros formales, como créditos, seguros y pensiones.

En este contexto, uno de los principales retos del sector financiero será el establecimiento de mecanismos de gestión crediticia adecuados para las microfinanzas, con el fin de integrar a esta parte de la economía al sistema financiero formal.

El éxito en este esfuerzo dependerá de la capacidad de las autoridades y las instituciones financieras para crear un entorno regulatorio flexible, pero seguro, que permita el acceso a los servicios financieros, al mismo tiempo que garantiza la estabilidad y la transparencia del sistema.

Además, este proceso de formalización de la economía requerirá una mayor educación financiera y un esfuerzo conjunto entre el sector público y privado; y por último, con la digitalización en el sector financiero, los riesgos de ciberseguridad aumentan. Los ataques cibernéticos pueden poner en riesgo tanto la estabilidad de las instituciones financieras como la seguridad de los datos de los usuarios. Con el auge de las fintechs (empresas de tecnología financiera), las plataformas de pago y las aplicaciones bancarias digitales, el sector está más expuesto a amenazas cibernéticas; en el cual el robo de datos bancarios, los fraudes electrónicos y los ataques a sistemas de pago pueden dañar la confianza del consumidor en el sistema financiero.

Bajo los elementos señalados anteriormente, se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Activos</b>			
Disponibilidades	US\$	15,491,483	17,519,270
Cuenta de encaje en el BCCR		20,175,135	28,644,522
Inversiones		335,925,193	308,258,598
Cartera de crédito		284,504,995	260,185,619
Cuentas por cobrar		2,058,182	2,119,507
Otros activos		2,164,157	4,562,177
<b>Total de activos</b>		<b>660,319,145</b>	<b>621,289,693</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones con el público		(556,861,081)	(502,329,653)
Obligaciones a plazo		(81,932,589)	(92,536,916)
Cuentas por pagar diversas		(14,509,849)	(14,440,679)
Otros pasivos		(192,371)	(250,022)
<b>Total de pasivos</b>		<b>(653,495,890)</b>	<b>(609,557,270)</b>
<b>Posición neta activa</b>	US\$	<b>6,823,255</b>	<b>11,732,423</b>

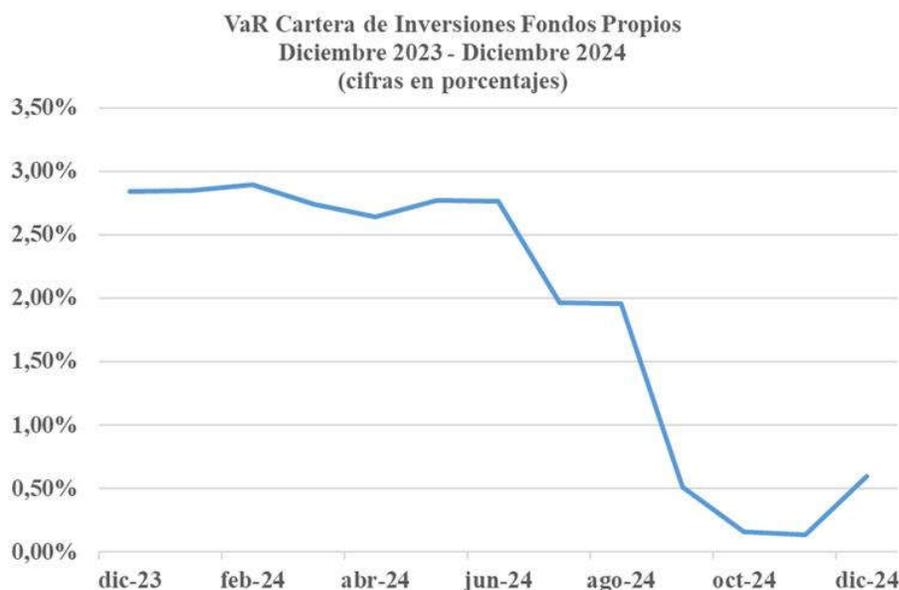
## 2.2. Riesgo asociado a los instrumentos financieros de las sociedades

### I. Popular Pensiones

#### Riesgo de precio

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices.

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 12 meses:



### Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al mes de diciembre de 2024, el 82.95% de la cartera se encontraba invertido en títulos valores emitidos por Gobierno y Banco Central de Costa Rica, no sujeto al requisito de calificación local.

Con respecto a la porción restante de la cartera, un 6.92% se encuentra invertido en valores de corto plazo emitidos por Banco Nacional, con una calificación SCR 1(CR), 6,13% en títulos valores de largo plazo emitidos por BAC San José S.A., con calificación AAA (cri) y 3,59% en inversiones de corto plazo emitidos por Grupo Mutual, con una calificación F1+(cr). Finalmente, el restante 0.41% se encontraba invertido a corto plazo en el Mercado Interbancario de Liquidez (MIL).

### Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
<b>ESTIMACIÓN</b>												
Cartera total	28 264	28 041	30 446	31 676	32 446	32 511	33 120	34 633	35 056	36 217	36 267	36 234
VAR absoluto 95%	(805)	(812)	(834)	(837)	(899)	(899)	(649)	(678)	(179)	(57)	(51)	(217)
VAR relativo 95%	-2,85%	-2,90%	-2,74%	-2,64%	-2,77%	-2,77%	-1,96%	-1,96%	-0,51%	-0,16%	-0,14%	-0,60%
<b>RESULTADO</b>												
Ganancias	137	26		56					12	64		
Pérdidas			(43)		(44)	(12)	(48)	(26)			(24)	(89)
VAR real %	0,48%	0,09%	-0,14%	0,18%	-0,14%	-0,04%	-0,14%	-0,07%	0,03%	0,18%	-0,07%	-0,25%

## II. Popular Seguros

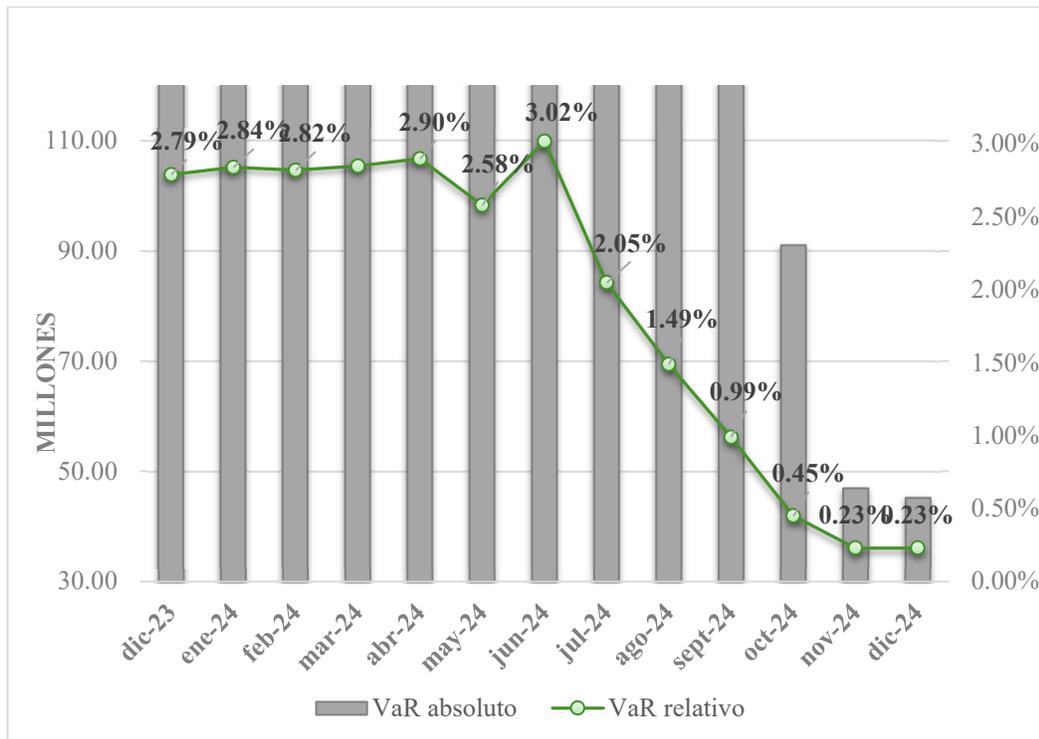
### Riesgo de precio

El Riesgo de Mercado se gestiona a través del Riesgo de Precio, el cual es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio del mercado de un instrumento financiero.

Para tal fin, el indicador se calcula mediante la aplicación del modelo de simulación histórica y calculado con el percentil del 95% de confianza para obtener el Valor en Riesgo (VaR) de los fondos propios de la cartera de inversiones. Mide la pérdida máxima posible en un portafolio durante un periodo determinado, por lo que cualquier factor que cause una caída en el precio de los activos del portafolio por encima del VaR esperado podría materializar la pérdida.

Dicho indicador muestra los siguientes resultados:

**P.S.: Valor en Riesgo (VaR)**  
**De diciembre de 2023 a diciembre de 2024**  
**(monto en colones)**



	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
<b>VaR absoluto</b>	442,03	463,18	472,34	477,27	510,46	468,66	563,33	392,80	292,64	196,51	91,05	47,00	45,26
<b>VaR relativo</b>	2,79%	2,84%	2,82%	2,85%	2,90%	2,58%	3,02%	2,05%	1,49%	0,99%	0,45%	0,23%	0,23%

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., de diciembre de 2023 a diciembre de 2024.

### Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada a través de la aplicación de las políticas de inversión, en donde se establecen límites de concentración por emisor, por moneda y por plazo, cumpliendo todos con las políticas establecidas.

En el año 2024 la concentración por emisor ha mantenido una tendencia similar a la del año anterior, siendo la inversión en el emisor Gobierno el más alto (60,30% como promedio anual). Se realiza un monitoreo por los cambios que se pueden presentar en el país debido a la coyuntura actual.

### P.S.: Distribución del portafolio de inversiones De enero a diciembre de 2024

Emisor	Enero a marzo 2024		Abril a junio de 2024		Julio a setiembre de 2024		Octubre a diciembre 2024		Año 2024
	Total	Porcentaje por Emisor	Total	Porcentaje por Emisor	Total	Porcentaje por Emisor	Total	Porcentaje por Emisor	Promedio por Emisor
BCCR	1 983,16	11,28%	2 788,49	14,11%	2 829,12	13,80%	2 749,21	13,01%	13,05%
GOBIERNO	10 888,18	61,91%	12 225,53	61,88%	11 952,98	58,32%	12 486,31	59,09%	60,30%
BCR	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
MUCAP	710,59	4,04%	710,46	3,60%	1 398,93	6,83%	1 402,81	6,64%	5,28%
ICE	354,39	2,02%	370,95	1,88%	364,82	1,78%	0,00	0,00%	1,42%
BPDC	202,16	1,15%	0,00	0,00%	553,47	2,70%	554,29	2,62%	1,62%
BAC SJ	1 295,41	7,37%	1 272,42	6,44%	1 306,43	6,37%	1 301,03	6,16%	6,59%
BNCR	865,41	4,92%	869,36	4,40%	868,14	4,24%	1 340,16	6,34%	4,98%
BN SAFI	7,57	0,04%	7,96	0,04%	7,93	0,04%	0,75	0,00%	0,03%
BP SAFI	650,12	3,70%	871,75	4,41%	545,72	2,66%	627,75	2,97%	3,44%
INS SAFI	0,80	0,00%	0,84	0,00%	0,84	0,00%	0,83	0,00%	0,00%
BANCO DAVIVIENDA	629,61	3,58%	640,44	3,24%	666,40	3,25%	669,03	3,17%	3,31%
<b>TOTAL COLONES</b>	<b>17 587,40</b>	<b>100%</b>	<b>19 758,20</b>	<b>100%</b>	<b>20 494,77</b>	<b>100%</b>	<b>21 132,17</b>	<b>100%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Reporte Evaluación de Políticas de Inversiones, de enero a diciembre de 2024, Área Administrativa Financiera de Popular Seguros.

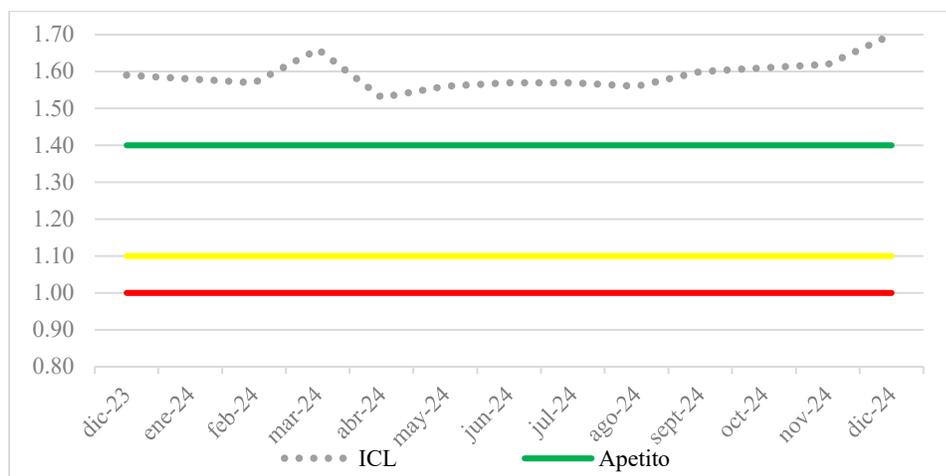
## Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

Estos mecanismos corresponden a la elaboración de flujos de efectivo reales y proyectados (ingresos y egresos), así como de verificar el cumplimiento de los límites definidos.

El siguiente gráfico presenta el Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) para el año 2024, ubicándose en el apetito de riesgo durante el periodo, por lo que se concluye que Popular Seguros tiene la solvencia de cumplir en con sus obligaciones en el corto plazo.

### P.S.: Índice de Cobertura de Liquidez (ICL) De diciembre de 2023 a diciembre de 2024



	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
<b>ICL</b>	1,59	1,58	1,57	1,66	1,53	1,56	1,57	1,57	1,56	1,60	1,61	1,62	1,70
<b>Apetito</b>	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40	1,40
<b>Tolerancia</b>	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10
<b>Capacidad</b>	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

Fuente: Elaboración propia con datos de los reportes Flujo Neto de Efectivo, Área Administrativa Financiera, P.S., de diciembre de 2023 a diciembre de 2024.

## Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado, cuyo resultado se presenta a continuación:

### P.S.: Backtesting de cartera de inversiones De diciembre de 2023 a diciembre de 2024 (monto en colones)

	dic-24	nov-24	oct-24	sep-24	ago-24	jul-24	jun-24	may-24	abr-24	mar-24	feb-24	ene-24	dic-23
	ESTIMACION												
Cartera Total	20 104 879 148	20 174 835 527	20 218 364 904	19 756 847 622	19 661 328 588	19 145 579 195	18 659 314 974	18 143 250 643	17 626 917 271	16 743 138 032	16 775 504 838	16 325 788 660	15 819 473 407
VaR absoluto 95%	-45 263 962	-46 998 733	-91 050 226	-196 507 414	-292 642 484	-392 803 927	-563 328 473	-468 655 298	-510 459 489	-477 265 869	-472 344 143	-463 177 653	-442 029 757
VaR relativo 95%	-0,23%	-0,23%	-0,45%	-0,99%	-1,49%	-2,05%	-3,02%	-2,58%	-2,90%	-2,85%	-2,82%	-2,84%	-2,79%
	RESULTADO												
Ganancias	0,00	0,00	36 684 012	41 912 429	0,00	0,00	0,00	7 537 551	57 144 000	8 124 251	42 617 200	78 653 122	51 612 099
Pérdidas	-17 696 024	-7 676 553	0,00	0,00	-2 416 381	-18 024 499	-6 835 842	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VaR real %	-0,09%	-0,04%	0,00%	0,00%	-0,01%	-0,09%	-0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VaR real vs VaR estimado	0,14%	0,19%	N/A	N/A	1,48%	1,96%	2,98%	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Cartera de fondos propios. No se consideran los fondos de inversión y CDP que no son valorados.

Fuente: Elaboración propia con datos de los informes de riesgos emitidos por Popular Valores, Puesto de Bolsa S.A., y reporte Valuación de Instrumentos Financieros, Área Administrativa Financiera, P.S., 2023-2024.

## III. Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

### Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

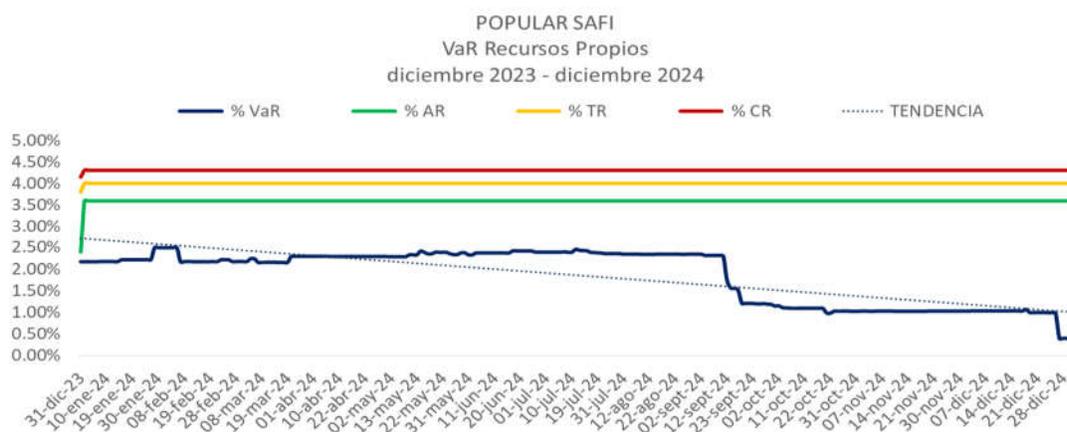
### Riesgo de precio

El riesgo de precio asociado a los instrumentos financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como VaR Histórico. En general, este último se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado.

Cabe destacar, que el indicador en mención permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, detallándose su metodología de cálculo, a nivel del capítulo III. Metodología de cálculo del valor en riesgo, del SGV-A-166. Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, emitido por la Superintendencia General de Valores.

Durante el tercer trimestre del año (julio-agosto-setiembre), el indicador se mantuvo con valores inferiores al apetito (3.60%), generando un promedio simple del 0.99 %, (según gráfico) producto de movimientos realizados a nivel de la cartera, y una adecuada coordinación entre la Gestoría de Carteras Financieras, Gerencia Administrativa Financieras y el área de Riesgo, cuando se requiera valorar la incorporación de algún título o bien recompra por el efecto que cualquier movimiento a nivel de la cartera pueda generar en el indicador.

Así mismo y cuando aplica alguna acción según lo estipulado a nivel del Proceso de Riesgo, el cual indica la gestión a realizar en situaciones de incumplimientos a los límites establecidos e informar de los planes a aplicar: definiendo claramente si la situación descrita se debe a situaciones particulares de mercado, estrategia de inversión definida por la administración y/o por alguna táctica de crecimiento empleada por la administración.



Fuente: elaboración propia - POPULAR SAFI

### Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

En cuanto a la evaluación del Riesgo Crédito para la cartera de Recursos Propios, esta se realiza conforme lo establecido a nivel del Capítulo III. Requerimientos de Capital, artículo 14, Requerimiento de capital por riesgo crediticio, del Reglamento de Gestión de Riesgos emitido por SUGEVAL.

En este sentido, dicho requerimiento es igual a la sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forma parte de la cartera. El ponderador de Riesgo Crediticio se asigna según la calificación de riesgo otorgada a la emisión o emisor y plazo del título, castigándose la inversión en títulos que no tienen una garantía estatal, y por lo tanto elevando los requerimientos de Capital por Riesgo Crédito (ver cuadro adjunto con corte al 31 de diciembre del 2024 - Suficiencia Patrimonial - Riesgo Crédito).

Liquidación	Emisor	Instrumento	Cod.Calificación	Moneda	Recompra	Vencimiento	Tasa	Facial	Costo	ISIN	Precio	Valor de Mercado	Ponderador	Riesgo Crediticio
24/10/2019	G	tp	BB	CRC	N	26/02/2025	9.52	50,000,000	52,831,500	CRG0000B5615	100.85	50,424,438	0.5%	252,122
08/07/2024	G	tp	BB	CRC	N	26/09/2029	10.58	15,000,000	17,941,950	CRG0000B28H6	118.81	17,820,765	0.5%	89,104
28/05/2021	BPDC	bpv10	AAA	CRC	N	28/05/2026	6.91	500,000,000	500,046,194	CRBPD00V7859	100.05	500,271,755	7.5%	37,520,382
21/07/2021	G	tp	BB	CRC	N	28/01/2026	7.82	300,000,000	327,489,000	CRG0000B9112	103.39	310,162,509	0.5%	1,550,813
30/08/2021	G	tp	BB	CRC	N	28/01/2026	7.82	800,000,000	892,184,000	CRG0000B9112	103.39	827,100,024	0.5%	4,135,500
08/02/2023	G	tp	BB	CRC	N	22/06/2033	9.35	1,000,000,000	975,330,000	CRG0000B25I8	119.68	1,196,838,150	0.5%	5,984,191
15/02/2023	G	tp	BB	CRC	N	22/08/2035	9.35	300,000,000	290,649,000	CRG0000B21U7	120.31	360,924,183	0.5%	1,804,621
02/03/2023	G	tp	BB	CRC	N	30/09/2026	9.66	500,000,000	503,815,000	CRG0000B48H4	107.61	538,043,470	0.5%	2,690,217
04/05/2023	G	tp	BB	CRC	N	25/02/2026	8.33	70,000,000	71,962,100	CRG0000B22I5	103.97	72,782,285	0.5%	363,911
04/05/2023	G	tp	BB	CRC	N	25/02/2026	8.33	230,000,000	236,446,900	CRG0000B22I5	103.97	239,141,794	0.5%	1,195,709
04/05/2023	G	tp	BB	CRC	N	25/02/2026	8.33	270,000,000	277,568,100	CRG0000B22I5	103.97	280,731,671	0.5%	1,403,658
11/07/2024	BCCR	bem	BB	CRC	N	22/10/2025	9.35	1,000,000,000	1,054,339,000	CRBCCR0B5210	103.74	1,037,449,040	0.0%	0
21/10/2024	G	tp	BB	CRC	N	26/09/2029	10.58	1,200,000,000	1,428,406,800	CRG0000B28H6	118.81	1,425,661,188	0.5%	7,128,306
19/12/2024	BCCR	bem	BB	CRC	N	23/04/2025	9.35	900,000,000	916,035,090	CRBCCR0B5228	101.54	913,859,217	0.0%	0
07/02/2024	BCCR	bem	BB	CRC	N	05/02/2025	4.89	1,750,000,000	1,748,816,514	CRBCCR0C5847	100.07	1,751,239,613	0.0%	0
14/06/2023	G	tp	BB	CRC	N	30/09/2026	9.66	4,000,000	4,312,120	CRG0000B48H4	107.61	4,304,348	0.5%	21,522
14/06/2023	G	tp	BB	CRC	N	30/09/2026	9.66	105,000,000	113,193,150	CRG0000B48H4	107.61	112,989,129	0.5%	564,946
14/06/2023	G	tp	BB	CRC	N	25/02/2026	8.33	400,000,000	414,612,000	CRG0000B22I5	103.97	415,898,772	0.5%	2,079,494
21/06/2023	BCCR	bem	BB	CRC	N	23/04/2025	9.35	1,000,000,000	1,049,530,000	CRBCCR0B5228	101.54	1,015,399,130	0.0%	0
20/03/2024	BCCR	bem	BB	CRC	N	22/10/2025	9.35	1,200,000,000	1,271,446,800	CRBCCR0B5210	103.74	1,244,938,848	0.0%	0
24/05/2024	G	tp	BB	CRC	N	23/08/2028	8.16	210,000,000	227,793,300	CRG0000B96I1	108.72	228,306,796	0.5%	1,141,534
27/05/2024	G	tp	BB	CRC	N	26/09/2029	10.58	350,000,000	422,250,500	CRG0000B28H6	118.81	415,817,847	0.5%	2,079,089
28/05/2024	G	tp	BB	CRC	N	19/06/2030	10.35	385,000,000	467,007,375	CRG0000B28I4	119.48	459,992,610	0.5%	2,299,963
28/05/2024	G	tp	BB	CRC	N	19/06/2030	10.35	100,000,000	121,300,617	CRG0000B28I4	119.48	119,478,600	0.5%	597,393
19/12/2019	G	tp	BB	CRC	N	26/02/2025	9.52	50,000,000	54,441,500	CRG0000B5615	100.85	50,424,438	0.5%	252,122
												<b>13,590,000,618</b>		<b>73,154,597</b>

**Fuente: elaboración propia - POPULAR SAFI**

Además, la valoración del Riesgo Crédito de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI se controla a través del cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas de Recursos Propios del Conglomerado Financiero Banco Popular (políticas de inversión – concentraciones mínimas y máximas de inversión).

### Backtesting de la cartera total de inversiones

La realización de análisis backtesting, se efectúa al menos una vez al año, según lo establecido a nivel del Plan Anual de Trabajo, concretamente cuando corresponda el establecimiento, revisión y validación de umbrales de riesgo; cuando aplique el análisis del comportamiento de indicadores y/o variables específicas, asociadas a metodologías de riesgo; y/o cuando se ejecuten análisis varios de riesgo, buscando en todo momento minimizar la materialización de riesgos.

Todo análisis backtesting que se realice es de conocimiento del Comité Corporativo de Riesgo y en algunos casos específicos de Junta Directiva (sea cuando aplique el establecimiento, revisión y/o mantenimiento de umbrales de riesgo, junto con cambios en metodologías de riesgo), estableciendo el mismo como punto informativo o resolutorio de la agenda respectiva según sea el caso.

Durante el tercer trimestre del año, dicha herramienta se ha empleado para el seguimiento periódico de los umbrales de riesgo del Perfil de Riesgo y del VaR de la Cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, bajo la coyuntura actual de mercado local e internacional que nos afecta y la tendencia en la evolución de las variables macroeconómicas (tasas de interés al alza y tipo de cambio a la baja) principalmente y el desempeño del negocio (rentabilidad, riesgo, crecimiento del volumen administrado, entre otros); a fin de plantear las propuestas de ajuste en los umbrales cuando corresponda. Se continúa con la mejora en la calificación de Riesgo País para el 2024 en relación con el giro del negocio de la sociedad y las estrategias que se consideren, los nuevos productos.

### **Stress testing**

En cuanto al tema de escenarios de estrés, esta gestión se coordina con la Dirección de Riesgo para el análisis que permita agregar valor a las estrategias de la Administración.

En este tercer trimestre del año dada la gestión de la cartera y en procura de mitigar los efectos adversos de las variables macroeconómicas, se mantiene un monitoreo y comunicación por parte de la gestoría de la Cartera Propia al área de riesgos, análisis de compra / venta de operaciones así como de endeudamiento, gestiones que el responsable de monitorear el cumplimiento de los umbrales de riesgo realiza como parte del plan anual de Trabajo del área, los posibles efectos de movimientos a nivel de la cartera y su incidencia a nivel del VaR y Suficiencia Patrimonial, importante indicar se ha mantenido la gestión dentro de un nivel de apetito, como parte de los ajustes a la estrategia aplicada.

La Dirección Corporativa de Riesgo mediante análisis de los indicadores macroeconómicos locales e internacionales con impacto en los fondos Financieros e inmobiliarios, valorando temas como la posible recesión en USA o Europa, política monetaria, inflación, tasas de interés, tipo de cambio, entre otros, permitiendo con dicha información una mejor gestión, desde una óptica Conglomerada que aporta valor al riesgo intragrupo que se pudiera presentar, así como temas de iliquidez en los fondos financieros, riesgo contagio.

Con los posibles cambios a nivel normativo del RESOFO, se tiene un seguimiento con las partes interesadas internas (gerencia general -gerencia financiera- Dirección Corporativa de Riesgo) que permita crear los escenarios y tomar las decisiones en tiempo y forma para beneficio de inversionistas, cumplimiento así mismo con el regulador.

### Detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los recursos propios de diciembre 2023 a diciembre 2024

En cuanto al detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los Recursos Propios de POPULAR SAFI, se procedió a revisar el tema, considerando la cuenta 331-02-1-11, bajo el nombre “Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado”, detallada a nivel de Balance General, generando los siguientes datos, para el período diciembre 2023 a diciembre 2024.

Cuenta	331-02-1-11
Descripción	Ganancias no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro

Fecha	Saldo
dic-23	578,286,996.36
ene-24	635,714,291.10
feb-24	653,841,724.60
mar-24	474,660,839.10
abr-24	525,402,556.07
may-24	403,811,160.90
jun-24	403,535,062.59
jul-24	398,993,144.81
ago-24	384,609,615.91
sept-24	392,823,684.69
oct-24	398,822,887.98
nov-24	401,694,020.83
dic-24	386,785,873.04

Fuente: elaboración propia - POPULAR SAFI

### Riesgos gestionados

Los riesgos básicos a los que se da gestión en Popular Fondos de inversión son:

#### Riesgos de la Cartera de Recursos Propios

- Suficiencia Patrimonial
- Nivel de Endeudamiento
- Riesgo de Mercado: comportamiento del VaR
- Composición de la cartera (política de inversión)
- Perfil de Riesgo

### Riesgos Fondos Financieros

- Riesgo de Contraparte: Ranking de Puestos de Bolsa
- Riesgo de Liquidez: Coeficiente de Liquidez / Concentración por Inversionista / Riesgo Intragrupo
- Saldos entre compañías relacionados (sociedades y banco)
- Riesgo Contagio

### Riesgos Fondos Inmobiliarios

- Morosidad
- Ocupación
- Concentración por Inmueble / Inquilino / Sector
- Gestión de Recolocación de Inmuebles
- Proyección de salida de inquilinos
- Riesgo de Siniestros

### Riesgos Operativos (incluye al Riesgo Legal, Riesgo de Tecnologías Información, Riesgo Estratégico y Riesgo Reputacional).

Además, se incorpora la Metodología de Riesgo Operativo del Conglomerado para la SAFI basada y aplica a los procesos de POPULAR SAFI paulatinamente, lo que nos llevará a la implementación de la Metodología Conglomerada de Riesgo Operativo.

Se cuenta con las herramientas como: Mapas de Riesgo, Talleres de Riesgo por Procesos y Matrices de Base de Datos de Riesgo Operativo, por área funcional de POPULAR SAFI (apoyo Equipo SEVRI) y por Procesos. En el caso de la primera de ellas se actualiza con una periodicidad al menos semestral (se detallan todos los eventos de riesgos que se pueden presentar sin que necesariamente se hayan presentado); la segunda es de actualización anual y se desarrollan talleres con los dueños de procesos, se identifican los riesgos asociados a los procesos, mientras que la tercera herramienta se completa de forma mensual, detallándose los eventos materializados e incorporándose a nivel de Informe Mensual de Riesgo.

En cuanto al Riesgo Legal se cuenta con el apoyo del Departamento Legal del CFBPDC en cuanto al seguimiento de litigios referentes a la Sociedad, y del Departamento Legal Interno de POPULAR SAFI en el seguimiento y trámite referidos a litigios de los fondos inmobiliarios, aunado al Mapa de Riesgos del área Legal. Asimismo, y en cumplimiento del acuerdo SUGEF 16-16, se cuenta con el Área de Cumplimiento Normativo y Regulatorio, de carácter Conglomerado, contando con metodología específica y a la cual se le remite mensualmente eventos de riesgo operativo que se hayan materializado en el mes para las gestiones que le competen a dicha área.

Importante indicar la gestión que desde el conglomerado se viene desarrollando en la identificación y elaboración de Políticas y matrices para la identificación y valoración de los riesgos ASG, los cuales sin duda que serán fundamental incorporarlos dentro de las gestiones y estrategias que vendrá a futuro, dado que son un factor determinante para la decisión de inversión. Existencia de Política de Riesgo Reputacional del Banco en las sociedades según la naturaleza del giro de negocio, así como la definición y gestión de los Riesgos Estratégicos.

Cabe destacar, que la normativa interna – Conglomerado que regula la gestión de los riesgos antes indicados se supedita a:

- Manual de Políticas de Administración Integral de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Manual de políticas de administración de la cartera de recursos propios del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- Instructivo de Trabajo Gestión Operativa-Administrativa de Gobernanza, Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Procedimiento Ejecución del plazo máximo para reembolso de participaciones según normativa aplicable a fondos financieros, ante contingencias de liquidez.
- Procedimiento Revisión de Mapas de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de POPULAR SAFI.
- Perfil de Riesgo de TI de POPULAR SAFI.
- Plan de Continuidad de las Operaciones de Liquidez (PCOL).
- Metodología de Riesgo Operativo Conglomerado.
- Perfil de Riesgo ASG.

#### **IV. Popular Valores**

##### **Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros**

“La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de diciembre del 2024, el 73.07% de la cartera total estaba invertida en títulos de Hacienda y Banco Central, y un 3.78% en el resto del sector público nacional el cual se encuentra invertido un 2.97% en títulos valores del Instituto Nacional de Electricidad con calificación AA+(cri) local y B+ Internacional, y un 0.81% en títulos valores del Banco de Costa Rica con calificación de SCR AA+ largo plazo.

Adicionalmente se encuentra invertido un 6.16% de la cartera total en títulos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal con una calificación mínima de F1+ (cri) corto plazo y SCR AA+ largo plazo, un 2.04% en Popular Sociedad Administradora de Inversiones con una calificación mínima de SCR A3 (Fondo FINPO), SCR AA3 (Fondo Zeta) y SCR AA-2 (fondos confianza colones y dólares), un 0.12% en el BCR Fondos de Inversión con una calificación mínima de SCR BBB+3, un 1.04% en títulos del MUCAP con una calificación mínima de SCR AA largo plazo, un 1.40% en títulos del Gobierno de Republica Dominicana con una calificación mínima de BB-, un 1.38% en títulos del Gobierno de Brasil con una calificación mínima de BB-, un 1.57% en Letras del Tesoro del Gobierno de Estados Unidos con una calificación mínima de AA+, un 2.61% en títulos del Gobierno de Panamá con una calificación mínima de BBB-, un 1.08% en títulos del Corporativo ECOPETROL - Colombia con una calificación mínima de BB+, un 1.99% en títulos del Gobierno de Colombia con una calificación mínima de BB+, un 2.95% en títulos del Gobierno de República de Chile con una calificación mínima de A-, y un 0.83% en títulos del Corporativo PEMEX - México con una calificación mínima de B-.

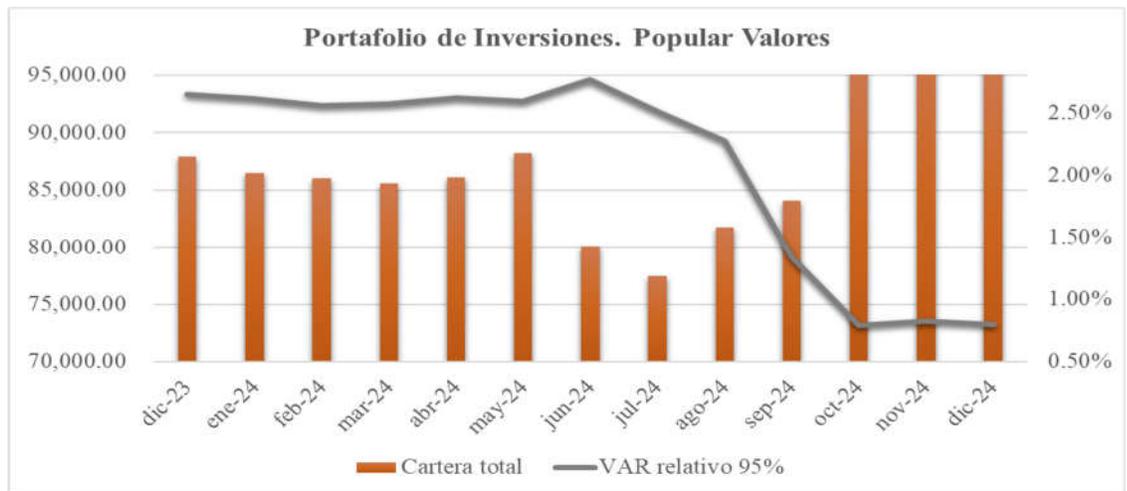
Finalmente, no se presentan inversiones en instrumentos de liquidez (recompras), además estas operaciones carecen de calificación.”

### **Riesgo de mercado de la cartera total de inversiones**

A partir de abril de 2010, para determinar el riesgo de mercado al que está expuesto el portafolio de inversiones propias del Puesto, se ha utilizado la metodología informada por el Superintendente General de Valores, por medio del comunicado de alcance general SGV-A-166. En la misma se indica que debe calcularse un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios para el primer año se estableció en 273 y a partir de abril de 2011 la serie histórica es de 521 observaciones.

Para el cálculo del VeR no se incluye el MEDI, el Mercado Integrado de Liquidez ni las recompras activas. Además, dependiendo de la conformación del portafolio, se puede ver incrementada la volatilidad de algunos instrumentos, sobre todo los que carecen de una historia del número de observaciones contempladas, ya que debe completarse la serie a través de interpolación o extrapolación, utilizando las curvas nacionales o extranjeras según sea el caso.

Al cierre del mes de diciembre de 2024 la cartera de instrumentos de recursos propios presenta un VeR de 0.80 p.p.



### Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Cabe destacar que Popular Valores, realiza el cálculo del Valor en Riesgo aplicando la metodología definida por el Superintendente General de Valores mediante acuerdo de alcance general, y realiza análisis histórico del comportamiento del indicador y el portafolio, para estar valorando y revisando los umbrales de apetito, tolerancia y capacidad.

Durante el IV trimestre, especialmente en el mes de diciembre, se observa una disminución en las ganancias de capital no realizadas por valoración de las inversiones de 844.42 millones de colones, las cuales están asociadas a desvalorizaciones de algunos instrumentos. Por otro lado, desde julio del periodo 2024 se ha venido observando una corrección de los datos en los precios históricos, donde las observaciones que salen mostraban mucha volatilidad y los datos nuevos presentan una volatilidad combinada menor, por lo que el valor en riesgo ha tenido una disminución muy significativa.

Adicionalmente, es importante destacar que Popular Valores mantiene un portafolio activo, el cual puede mostrar en diversos meses, aumentos o disminuciones en las ganancias o pérdidas de capital no realizadas por valoración, asociados con compras y ventas de instrumentos, y no únicamente por respuesta a comportamiento en los precios.

POPULAR VALORES S.A.  
BACK TESTING  
CARTERA DE INVERSIONES  
Diciembre 2024 - Diciembre 2023  
(cifras en millones de colones y porcentajes)

	dic-24	nov-24	oct-24	sep-24	ago-24	jul-24	jun-24	may-24	abr-24	mar-24	feb-24	ene-24	dic-23
ESTIMACION													
Cartera total	95,827.47	98,740.18	95,362.14	84,040.05	81,764.59	77,433.29	80,111.47	88,173.93	86,123.83	85,582.10	86,002.60	86,440.50	87,907.00
VAR absoluto 95%	762.31	813.56	752.55	1,125.47	1,858.70	1,943.40	2,213.36	2,284.04	2,255.57	2,198.69	2,197.73	2,255.26	2,326.07
VAR relativo 95%	0.80%	0.82%	0.79%	1.34%	2.27%	2.51%	2.76%	2.59%	2.62%	2.57%	2.56%	2.61%	2.65%
RESULTADO													
Ganancias		30.93		106.73		1,985.72			119.75	244.63			1,538.24
Pérdidas	- 844.42		- 634.47		- 43.75		- 84.86	- 56.86			- 118.56	- 1,593.76	
VAR real %	-0.88%	0.00%	-0.67%	0.00%	-0.05%	0.00%	-0.11%	-0.06%	0.00%	0.00%	-0.14%	-1.84%	0.00%

FALSO VERDADERO VERDADERO

### 3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva. (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros).
- VaR de liquidez de las captaciones.

- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

Los indicadores de riesgo de liquidez para el mes de diciembre de 2024 quedaron de la siguiente manera:

Indicadores de Riesgo de Liquidez

ÁREA RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR	INTERNO			Nivel de Riesgo
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MAXIMA	
Dirección Financiera Corporativa	ICL colones	<b>133,88%</b>	ICL ≥ 110%	100% < ICL < 110%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	ICL dólares	<b>158,38%</b>	ICL ≥ 120%	100% < ICL < 120%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda nacional	<b>1,13</b>	CFDMN ≥ 1,03 v	1,01 v < CFDMN < 1,03 v	CFDMN ≤ 1,01 v	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	<b>2,45</b>	CFDME ≥ 1,04 v	1,01 v < CFDME < 1,04 v	CFDME ≤ 1,01 v	1
Gerencia General Corporativa	Coefficiente Financiación Estable Neta (NSFR)	<b>106,47%</b>	≥ 105%	100% ≤ NSFR < 105%	NSFR < 100%	1
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	<b>3,00%</b>	≤ 22%	22% < EPS < 24%	24% ≤ EPS < 25%	1
SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	<b>0,86</b>	Pt Endto < 3 v Pt	3 v ≤ Pt Endto < 3,5 v Pt	3,5 v Pt ≤ Endto < 4 v Pt	1
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	<b>4,80</b>	SAAR < 19	19 ≤ SAAR < 22	22 ≤ SAAR < 25	1
SUBSIDIARIAS	_PSEGUROS	<b>1,70</b>	≥ 1,4 v	1,10 ≤ LPS < 1,4 v	LPS < 1,10 v	1

Fuente: Perfil de Riesgo, Interna.

El indicador del Riesgo de Liquidez se ubica dentro del apetito aprobado por parte de la Junta Directiva Nacional.

Con respecto al IFNE, desde el mes de octubre se han presentado a la SUGEF los resultados del IFEN, los cuales se encuentran dentro de los límites establecidos por dicha entidad.

Para el periodo del 30-09-2024 al 31-03-2025 el nivel del IFNE debe ser mayor al 70%, de acuerdo al transitorio V del Acuerdo SUGEF 17-13, el cual indica:

“Transitorio V[17g]

El IFNE entrará en vigencia a partir del primero de setiembre de 2024, con la siguiente gradualidad para la aplicación del nivel mínimo de cumplimiento.

Fecha	Nivel IFNE
Al 30 de setiembre de 2024	70%
Al 31 de marzo de 2025	75%
Al 30 de setiembre de 2025	80%
Al 31 de marzo de 2026	85%
Al 30 de setiembre de 2026	90%
Al 31 de marzo de 2027	95%
Al 30 de setiembre de 2027	100%”

Para efectos de la notificación en caso de incumplimiento a que se refiere el artículo 9 de este Reglamento, dicho incumplimiento se determinara con base en el nivel IFNE indicado en este Transitorio, en tanto este se mantenga vigente.

Finalmente, los demás indicadores se encuentran dentro del apetito aprobado por parte de la Junta Directiva Nacional.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Conglomerado se detallan como sigue (en miles de colones):

Al 31 de diciembre de 2024 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco y subsidiarias es como sigue:

	Días							Partidas vencidas más de 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	174,758,092	2,501,118	0	0	0	0	0	0	177,259,210
Cuenta encaje, BCCR	24,837,356	0	0	0	0	0	0	0	24,837,356
Inversiones	0	473,629,088	45,011,333	9,539,137	11,840,084	51,674,828	326,276,179	0	917,970,649
Cartera de crédito	0	51,806,972	16,825,097	16,924,167	50,780,002	101,073,502	2,969,015,553	206,445,057	3,412,870,350
<b>Total activos</b>	<b>199,595,448</b>	<b>527,937,178</b>	<b>61,836,430</b>	<b>26,463,304</b>	<b>62,620,086</b>	<b>152,748,330</b>	<b>3,295,291,732</b>	<b>206,445,057</b>	<b>4,532,937,565</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	844,945,192	200,840,359	136,261,443	124,151,473	318,303,956	405,007,501	614,668,462	0	2,644,178,386
Obligaciones con el BCCR	0	128,325,700	0	0	0	0	0	0	128,325,700
Cargos por pagar	22,416	19,148,918	870,463	808,461	2,943,513	4,019,238	11,477,396	0	39,290,405
Obligaciones con entidades financieras	212,854,657	93,232,809	15,593,090	17,630,615	114,697,011	117,171,298	102,256,923	0	673,436,403
<b>Total pasivos</b>	<b>1,057,822,265</b>	<b>441,547,786</b>	<b>152,724,996</b>	<b>142,590,549</b>	<b>435,944,480</b>	<b>526,198,037</b>	<b>728,402,781</b>	<b>0</b>	<b>3,485,230,894</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	<b>(858,226,817)</b>	<b>86,389,392</b>	<b>(90,888,566)</b>	<b>(116,127,245)</b>	<b>(373,324,394)</b>	<b>(373,449,707)</b>	<b>2,566,888,951</b>	<b>206,445,057</b>	<b>1,047,706,671</b>

Al 31 de diciembre de 2023 el calce de plazos (en moneda nacional y extranjera) de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco y subsidiarias es como sigue:

	Días							Partidas vencidas más de 30 días	Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365		
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	172,653,064	3,603,184	0	0	0	0	0	0	176,256,248
Cuenta encaje, BCCR	13,409,843	0	0	0	0	0	0	0	13,409,843
Inversiones	0	297,706,850	11,473,706	24,704,442	71,725,193	28,609,340	476,830,944	0	911,050,475
Cartera de crédito	0	46,083,069	13,875,841	13,948,817	42,056,956	83,946,598	2,593,247,670	157,717,337	2,950,876,288
<b>Total activos</b>	<b>186,062,907</b>	<b>347,393,103</b>	<b>25,349,547</b>	<b>38,653,259</b>	<b>113,782,149</b>	<b>112,555,938</b>	<b>3,070,078,614</b>	<b>157,717,337</b>	<b>4,051,592,854</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	641,143,482	214,242,401	124,774,743	93,524,999	290,862,893	361,306,917	684,461,997	0	2,410,317,432
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	119,158,366	0	119,158,366
Cargos por pagar	22,169	19,140,663	1,052,989	1,048,947	4,045,822	4,920,412	16,366,989	0	46,597,991
Obligaciones con entidades financieras	70,870,517	66,751,503	20,626,655	24,629,739	115,510,761	139,049,514	77,270,912	0	514,709,601
<b>Total pasivos</b>	<b>712,036,168</b>	<b>300,134,567</b>	<b>146,454,387</b>	<b>119,203,685</b>	<b>410,419,476</b>	<b>505,276,843</b>	<b>897,258,264</b>	<b>0</b>	<b>3,090,783,390</b>
<b>Brecha de activos y pasivos</b>	<b>(525,973,261)</b>	<b>47,258,536</b>	<b>(121,104,840)</b>	<b>(80,550,426)</b>	<b>(296,637,327)</b>	<b>(392,720,905)</b>	<b>2,172,820,350</b>	<b>157,717,337</b>	<b>960,809,464</b>

#### **4. Riesgo operativo**

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa Acuerdo CONASSIF 5-24 Reglamento General de Gobierno y gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito (SARAS), la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa, y se están realizando ajustes para cumplir con lo nuevo estipulado de la normativa SUGEF 02-10. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional.

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, mismos que se les brinda seguimiento.

## Aspectos relevantes y subsecuentes

Los principales riesgos operativos del año 2024 como se muestra:

### a) Riesgos tecnológicos

- Compromiso y/o secuestro de información vital del CFBPDC por Ransomware que pueda ocasionar indisponibilidad de los servicios críticos de la organización, lo anterior dado lo que está sucediendo en el país de los ataques de ciberseguridad a instituciones públicas, para lo cual se confeccionó un plan táctico de seguridad de información y ciberseguridad para cerrar toda vulnerabilidad o amenaza de esta índole, así como la definición de planes de contingencia ante un incidente de ciberseguridad.
- Clientes insatisfechos por servicio tecnológicos no competitivos, se cuenta con una lista de requerimientos a por atender el cual se debe dar seguimiento a su priorización y atención, con el fin de implementar las mejoras requeridas.
- Software de crédito en proceso de obsolescencia, se mantiene una alta dependencia de un proveedor para el mantenimiento y mejoramiento del sistema, ante este se tiene en ejecución la adquisición de un nuevo software de crédito, que está en la etapa de implementación.
- Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phishing, vishing y llamada tripartita), para lo cual se cuenta con las herramientas de biocatch & transmit en la web y la app, que permiten funcionalidades de bitácoras e incorporación de mecanismos biométricos.
- Caídas prolongadas de algunos sistemas de información, para lo cual el banco está en un proceso de estabilización de las distintas plataformas tecnológicas.
- Fraudes externos a los clientes a través compras por internet realizados con tarjeta de débito.
- Atraso en las implementaciones de ajustes a los sistemas debido a nuevas disposiciones regulatorias o cambios normativos

### b) Riesgos proceso

- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomerado, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros. Se realiza seguimiento de ejecución de planes de mitigación resultantes y se reportan desviaciones al órgano de dirección.

- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado, por lo que requiere un proceso de gobernanza robusto y ágil, que permita un desarrollo de los proyectos de forma conglomeral y en los plazos requeridos.
- Definición y seguimiento de ejecución de planes de acción para atender brechas en las vulnerabilidades o amenazas de ciberseguridad.

## 5. Perfil de riesgo del Conglomerado

Aunado a lo anterior, a nivel de Conglomerado para el control de los distintos riesgos que se enfrentan, se cuenta con una serie de indicadores y señales de alertas que contribuyen al monitoreo de los factores de riesgos tanto a nivel del Banco como de las distintas sociedades. La elaboración del Perfil de Riesgo incluye tres niveles de riesgo:



Para la gestión de los riesgos se utilizan las normas establecidas y además se desarrollan políticas internas necesarias para el control y seguimiento, acompañado de la aplicación de modelos estadísticos-matemáticos y de metodologías que permiten cuantificar los riesgos para un mejor control.

Como acciones de mejoras, todos los años se actualiza la metodología del Perfil de Riesgo del Conglomerado con la finalidad de gestionar adecuadamente los riesgos, la última actualización aplica para el año 2024.

### - Indicadores de riesgo de crédito

A través de diversas metodologías o parámetros, se busca medir la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito, en el caso del mercado bursátil por parte de un emisor de un valor. En un sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia.

Para el perfil de riesgo se gestionan los indicadores de pérdida esperada, mora mayor a 90 días y cobertura de estimaciones.

#### **- Indicadores de riesgo de mercado**

Para la gestión de riesgo de precio se utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VAR).

Respecto al tipo de cambio, se utiliza el acuerdo SUGEF 2-10, lo establecido en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica y el VaR de tipo de cambio para hacer escenarios, con el fin de minimizar el riesgo ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

Para medir el impacto que puede generar el riesgo de tasas de interés se hace de dos maneras, una es viendo el impacto que se puede tener sobre el margen financiero que es básicamente en el corto plazo y lo otro que se debe valorar es el impacto que se puede tener sobre el valor económico que sería la medida de largo plazo; además, se utilizan las duraciones del portafolio total y de la cartera transaccional.

#### **- Indicadores de riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se gestiona en apego a la normativa SUGEF 2-10 y 17-13 desde dos puntos de vista, la liquidez operativa y la liquidez estructural. Además, se tienen otros parámetros complementarios a los normativos que aseguran un adecuado nivel de liquidez como es el indicador de coeficiente de financiación estable neta (NSFR).

#### **- Indicadores de riesgo operativo**

El conglomerado cuenta con una metodología permite identificar los riesgos en las áreas organizativas, generar ejercicios en los que se priorizan los riesgos de acuerdo con su riesgo residual estimado, vincular los riesgos a los procesos y establecer para cada riesgo un nivel objetivo que, por comparación con el riesgo residual, identifica gaps para su gestión. Para dar el soporte necesario a esta metodología, se dispone de una aplicación informática OpRisk y simulaciones monte carlo en la herramienta de Rstudio.

Además, se consideran indicadores cualitativos los cuales se agrupan según su clasificación por tipo de riesgo, los cuales son: riesgo estratégico, riesgo reputacional, el riesgo legal, el riesgo de TI, el riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad y por último el riesgo LC/FT/FPADM CFBPDC.

Los indicadores del perfil de riesgo del conglomerado para este mes se encuentran en un Riesgo Medio-Bajo. La última actualización del perfil de Riesgo fue aprobada con el acuerdo JDN-5981-Acd-260-2023-Art-12 en febrero del 2023. En el año se han incluido algunos indicadores por lo que, para los meses anteriores no aparece ningún dato.

El tablero de indicadores para seguimiento y monitoreo del mes actual es el siguiente:



## HISTÓRICO DE INDICADORES CUALITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2024

HISTÓRICO DE INDICADORES CUALITATIVOS DEL PERFIL DE RIESGO 2024													
ÁREA RESPONSABLE	VARIABLES	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
	<b>Perfil de Tipo de Riesgo Estratégico</b>	<b>1,80</b>	<b>1,80</b>	<b>2,00</b>	<b>1,80</b>	<b>1,80</b>	<b>1,80</b>	<b>1,80</b>	<b>1,80</b>	<b>1,60</b>	<b>1,60</b>	<b>1,60</b>	<b>1,60</b>
Gerencia General Corporativa	Grado de Madurez del Gobierno Corporativo	Medio											
División Planificación Estratégica	Cumplimiento de Objetivos estratégicos	98,06%	98,06%	88,30%	88,30%	88,30%	88,30%	88,05%	88,05%	98,64%	98,64%	98,64%	98,97%
Gerencia General Corporativa, División Planificación Estratégica	Perfil de Riesgos estratégicos mapeados	2,80	2,80	2,80	2,24	2,24	2,24	2,24	2,24	2,14	2,14	2,14	1,51
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos asociados a la estrategia vencidos y desfasados	0,00%	0,00%	3,70%	3,70%	3,70%	3,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
División Oficina Corporativa de Administración de Proyectos, Proyecto Transformación Digital, Dirección de TI	Perfil de Riesgo de Proyectos	1,73	1,75	1,76	1,82	1,83	1,83	1,83	1,73	1,82	1,89	1,86	1,94
	<b>Perfil de Tipo de Riesgo Reputacional CFBPDC</b>	<b>1,09</b>	<b>1,09</b>	<b>1,09</b>	<b>1,18</b>	<b>1,18</b>	<b>1,18</b>	<b>1,81</b>	<b>1,81</b>	<b>1,81</b>	<b>1,48</b>	<b>1,48</b>	<b>1,48</b>
División Canales Electrónicos	Nivel de satisfacción de los Clientes en los Canales Electrónicos BP	0,55	0,55	0,55	0,57	0,57	0,57	0,56	0,56	0,56	0,54	0,54	54,33%
División Canales Alternos	Nivel de satisfacción de los Clientes en los Canales Presenciales BP	0,90	0,90	0,90	0,88	0,88	0,88	0,89	0,89	0,89	0,88	0,88	88,00%
División Gestión Experiencia al Cliente	Nivel de satisfacción de los Clientes respecto a la atención de quejas y reclamos BP	0,51	0,51	0,51	0,67	0,67	0,67	0,60	0,60	0,60	0,52	0,52	52,46%
Dirección de TI	Caida de Sistemas Tecnológicos Crítico BP	0,10	0,10	0,10	0,50	0,50	0,50	0,20	0,20	0,20	0,43	0,43	42,85%
Unidad Comunicación Corporativa	Índice de Noticias Negativas en medios de comunicación BP	0,19	0,19	0,19	0,39	0,39	0,39	0,28	0,28	0,28	0,27	0,27	27,00%
Unidad Comunicación Corporativa	Comentarios en Redes Sociales BP	14,00	14,00	14,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
Subgerencia general de negocios	Nivel de satisfacción de Clientes que realizaron cancelaciones anticipadas BP	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	71,00%
División Seguridad Bancaria	Eventos de Fraudes Electrónico BP	3 718,00	3 718,00	3 718,00	5 172,39	5 172,39	5 172,39	3 789,63	3 789,63	3 789,63	4 916,00	4 916,00	\$4 916
División Centro Nacional de Tarjetas	Eventos de fraude con tarjetas BP	550,00	550,00	550,00	287,36	287,36	287,36	366,88	366,88	366,88	388,00	388,00	\$388
División Seguridad Bancaria	Eventos de fraude interno BP	1 886,00	1 886,00	1 886,00	424,82	424,82	424,82	61 910,56	61 910,56	61 910,56	10 149,00	10 149,00	\$10 149
Unidad Responsabilidad Social Corporativa	Gestión de los riesgos ASG BP	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18	1,18
Dirección de Riesgo Operativo	Índice de Reputación MERCO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	29,00	29,00	29,00	29,00	29,00	29,00
Dirección de Riesgo Operativo	Índice de Reputación Interno (IPSOS)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	64,67	64,67	64,67	64,67	64,67	64,67
Gerencia General Popular Pensiones	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Pensiones	1,00	1,00	1,00	1,25	1,25	1,25	1,50	1,50	1,50	1,13	1,13	1,13
Gerencia General Popular Seguros	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Seguros	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Gerencia General Popular Valores	Perfil de Riesgo Reputacional Popular Valores	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,17	1,17	1,17
Gerencia General Popular SAFI	Perfil de Riesgo Reputacional Popular SAFI	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	<b>Perfil de Tipo de Riesgo Legal</b>	<b>1,00</b>											
Dependencias, Gerencia General Corporativa	Incumplimiento Normativo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,00%	3,00%	0,40%	0,40%	0,40%	1,30%
División Experiencia al Cliente, Subgerencia General de Negocios	Denuncias de clientes	0,01%	0,05%	0,01%	0,01%	0,05%	0,05%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,02%	0,16%
	<b>Perfil de Tipo de Riesgo de TI</b>	<b>1,33</b>	<b>1,33</b>	<b>1,83</b>	<b>1,83</b>	<b>1,83</b>	<b>1,83</b>	<b>1,83</b>	<b>1,83</b>	<b>1,67</b>	<b>1,67</b>	<b>1,67</b>	<b>1,50</b>
Dirección de TI	Caida de sistemas mayores o igual a dos horas	10,00%	10,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	20,00%	20,00%	42,85%	42,85%	42,85%	23,07%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de TI vencidos y desfasados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dirección de TI, dependencias	Perfil de Riesgo por Procesos de TI	1,53	1,53	1,51	1,51	1,51	1,51	1,51	1,51	1,46	1,46	1,46	1,54
Área Atención al Cliente Interno	Porcentaje de problemas cerrados en el periodo evaluado	100,00%	100,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	30,00%	30,00%	71,42%	71,42%	71,42%	100,00%
Área Administración del Sourcing	Porcentaje de las infracciones derivadas por los proveedores de TI	8,99%	8,99%	7,32%	7,32%	7,32%	7,32%	6,45%	6,45%	5,48%	5,48%	5,48%	8,22%
Área Administración de Relaciones	Cumplimiento de requerimientos de desarrollos de software del negocio	92,40%	86,70%	88,80%	88,40%	85,70%	85,70%	93,40%	90,80%	91,30%	92,20%	92,20%	94,70%
	<b>Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,07</b>	<b>1,07</b>	<b>1,07</b>	<b>1,07</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,07</b>
División Seguridad de Información, Dependencias	Perfil de criticidad de debilidades de seguridad de información y ciberseguridad	1,33	1,31	1,31	1,31	1,31	1,31	1,20	1,20	1,17	1,17	1,17	1,16
División Seguridad de Información, Área Seguridad Operativa Informática, Dependencias	Estado de los controles operativos de seguridad de información y ciberseguridad	97,95%	98,76%	98,76%	98,76%	98,76%	98,76%	98,59%	98,59%	98,81%	98,81%	98,81%	89,90%
Dependencias	Planes de mitigación de riesgos de seguridad de información y ciberseguridad vencidos y desfasados	0,00%	0,00%	11,00%	11,00%	11,00%	11,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Responsable de Seguridad de Información Popular Pensiones	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular Pensiones	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Responsable de Seguridad de Información Popular Seguros	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular Seguros	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Responsable de Seguridad de Información Popular SAFI	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular SAFI	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Responsable de Seguridad de Información Popular Valores	Perfil de Tipo de Riesgo de Seguridad de Información y Ciberseguridad Popular Valores	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
	<b>Perfil de Tipo de Riesgo LC/FT/FPADM CFBPDC</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>1,02</b>	<b>1,02</b>	<b>1,02</b>	<b>1,02</b>	<b>1,05</b>	<b>1,05</b>	<b>1,03</b>	<b>1,03</b>	<b>1,03</b>	<b>1,02</b>
División Oficialía de Cumplimiento	Calificación promedio del nivel de riesgo de LC/FT/FPADM de los clientes BP	40,39%	40,39%	21,51%	21,51%	21,51%	21,51%	21,98%	21,98%	21,01%	21,01%	21,01%	21,59%
División Oficialía de Cumplimiento	Alertas transaccionales que incumplieron su plazo de atención, BP	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes físicos cuyos ingresos provienen de actividades económicas altamente vulnerables, BP	2,81%	2,81%	2,96%	2,96%	2,96%	2,96%	2,99%	2,99%	3,09%	3,09%	3,09%	3,07%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes jurídicos cuyos ingresos provienen de actividades económicas altamente vulnerables, BP	25,29%	25,29%	27,46%	27,46%	27,46%	27,46%	26,49%	26,49%	25,60%	25,60%	25,60%	22,58%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes jurídicos con estructura compleja de propiedad, BP	0,63%	0,63%	0,63%	0,63%	0,63%	0,63%	0,60%	0,60%	0,62%	0,62%	0,62%	0,62%
División Oficialía de Cumplimiento	Ingresos de recursos en efectivo, BP	5,85%	5,85%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	5,93%	5,93%	6,97%	6,97%	6,97%	5,60%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes relacionados con países vulnerables al Financiamiento al Terrorismo, BP	0,12%	0,12%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,06%	0,06%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes Organizaciones sin fines de lucro relacionados con países vulnerables al Financiamiento al Terrorismo, BP	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
División Oficialía de Cumplimiento	Clientes relacionados con países que se encuentran fuera del Tratado de No Proliferación Nuclear, BP	0,19%	0,19%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,20%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%
Oficialía de Cumplimiento Popular Pensiones	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Pensiones	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular Seguros	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Seguros	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	1,00	1,13	1,13	1,13	1,13	1,13	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular SAFI	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular SAFI	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Oficialía de Cumplimiento Popular Valores	Perfil de Riesgo LC/FT/FPADM Popular Valores	100,00%	100,00%	111,11%	111,11%	111,11%	1,11	1,11	1,11	1,00	1,00	1,00	1,11
	<b>Ponderación</b>	<b>40,13%</b>	<b>40,13%</b>	<b>44,52%</b>	<b>43,89%</b>	<b>43,89%</b>	<b>43,89%</b>	<b>47,17%</b>	<b>47,17%</b>	<b>45,01%</b>	<b>43,18%</b>	<b>43,18%</b>	<b>42,60%</b>

## **Nota 34. Contingencias**

### **Litigios**

Al 31 de diciembre de 2024 existen juicios en contra del Conglomerado. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal, existiendo una provisión al 31 de diciembre de 2024 por ₡2,981,251,606 (2023: ₡1,458,454,438).

### **Procesos judiciales inestimables**

Al 31 de diciembre de 2024 el Conglomerado presenta procesos judiciales con una cuantía inexistente y donde el Conglomerado es el demandado.

### **Obligaciones laborales**

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Conglomerado según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanco y Asebanco los importes por este concepto.

El Conglomerado está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Conglomerado está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

### **Fiscales**

Los registros contables del Conglomerado pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Conglomerado para liquidar sus impuestos.

**Nota 35. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo**

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢28,193,498,870 (2023: ¢27,351,324,549) registrado en patrimonio como “aportes de utilidad neta del Banco”.

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 16 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de diciembre:

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**  
**Balance general**  
**Al 31 de diciembre**  
**(En colones sin céntimos)**

	2024	2023
<b>Activos</b>		
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	¢ 2,634,192,199	1,159,323,675
Valor razonable cambio en resultados	2,634,192,199	1,159,323,675
<b>Cartera de créditos</b>	<b>42,402,658,149</b>	<b>41,249,211,622</b>
Créditos vigentes	37,070,298,169	35,203,029,863
Créditos vencidos	5,271,287,340	5,452,262,863
Créditos en cobro judicial	566,264,807	647,782,379
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	(184,564,704)	(152,963,657)
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	256,019,284	310,471,273
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	(575,865,934)	(210,955,465)
(Estimación por deterioro cartera contingente)	(780,813)	(415,634)
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>213,734,034</b>	<b>397,823,777</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	311,648,433	708,927,746
(Estimación para bienes mantenidos para la venta)	(97,914,399)	(311,103,969)
<b>Otros activos</b>	<b>120,297,481</b>	<b>12,708,549</b>
Operaciones pendientes de imputación	89,435,171	12,708,549
Cuentas recíprocas internas	16,546	0
Otros activos disponibles para la venta fuera NIIF 5	94,821,750	0
Estimación deterioro bienes adquiridos recuperación créditos	(63,975,986)	0
<b>Total activos</b>	<b><u>45,370,881,863</u></b>	<b><u>42,819,067,623</u></b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>Pasivos</b>		
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>17,916,702</b>	<b>20,691,843</b>
Obligaciones diversas con el público	17,916,702	20,691,843
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>5,258,223</b>	<b>7,359,076</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	5,258,223	7,359,076
<b>Otros pasivos</b>	<b>139,436,593</b>	<b>81,623,879</b>
Operaciones pendientes de imputación	139,436,593	6,256,438
Cuentas recíprocas internas	0	75,367,441
<b>Total pasivos</b>	<b><u>162,611,518</u></b>	<b><u>109,674,798</u></b>
<b>Patrimonio</b>		
<b>Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo</b>	<b>28,193,498,870</b>	<b>27,351,324,549</b>
Aporte de utilidad neta del Banco	28,193,498,870	27,351,324,549
<b>Resultado del período</b>	<b>1,656,703,199</b>	<b>2,454,258,256</b>
<b>Utilidades acumuladas ejercicios anteriores</b>	<b>15,358,068,276</b>	<b>12,903,810,020</b>
<b>Total patrimonio</b>	<b><u>45,208,270,345</u></b>	<b><u>42,709,392,825</u></b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	¢ <b><u>45,370,881,863</u></b>	<b><u>42,819,067,623</u></b>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	¢ 155,128,184	166,253,649
<b>Cuentas contingentes acreedoras</b>	(155,128,184)	(166,253,649)
<b>Cuentas de orden deudoras</b>	1,065,409,491	992,480,717
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>	¢ (1,065,409,491)	(992,480,717)

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**  
**Estado de resultados**  
**Para el período terminado al 31 de diciembre**  
(En colones sin céntimos)

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 125,691,048	82,535,524
Por cartera de créditos	1,884,487,182	2,294,053,959
Productos por cartera vencida	84,746,992	102,357,459
Por otros ingresos financieros	32,834,021	33,144,856
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>2,127,759,243</b>	<b>2,512,091,798</b>
<b>Gastos financieros</b>	<b>(486,883)</b>	<b>(638,598)</b>
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(486,883)</b>	<b>(638,598)</b>
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>2,127,272,360</b>	<b>2,511,453,200</b>
Gasto por estimación de deterioro de activos	(358,259,295)	(84,698,521)
Recuperación de activos líquidos	5,837,493	9,239,802
Disminución estimación cartera de crédito	32,432,951	137,328,933
Disminución provisiones	0	0
<b>Resultado financiero neto</b>	<b>1,807,283,509</b>	<b>2,573,323,414</b>
<b>Gastos operativos diversos</b>	<b>(519,810,103)</b>	<b>(314,128,430)</b>
Comisiones por servicios	(38,607,168)	(25,155,165)
Gastos de administración de bienes adjudicados	(305,897,483)	(119,541,406)
Estimación de bienes mantenidos para la venta	(175,272,378)	(167,136,504)
Otros gastos operativos	(33,074)	(2,295,355)
<b>Gastos de administración</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gastos generales	0	0
<b>Ingresos operativos diversos</b>	<b>369,229,793</b>	<b>195,063,272</b>
Comisiones por servicios	71,575,021	80,539,509
Disminución de la estimación por bienes mantenidos para la venta	262,724,196	71,637,751
Recuperación de gastos por venta de bienes mantenidos para la venta	16,032,353	9,921,700
Recuperación saldos al descubierto bienes mantenidos para la venta	1,757,325	16,921
Otros ingresos operativos	17,140,898	32,947,391
<b>Resultado bruto operativo</b>	<b>1,656,703,199</b>	<b>2,454,258,256</b>
<b>Utilidad del periodo</b>	<b>¢ 1,656,703,199</b>	<b>2,454,258,256</b>

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Comercio y servicios	¢ 30,715,123,195	27,847,454,546
Otros	12,192,727,121	13,455,620,559
<b>Total</b>	<b>¢ 42,907,850,316</b>	<b>41,303,075,105</b>

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Hipotecaria	¢	37,525,504,601	37,181,708,289
Otros		<u>5,382,345,715</u>	<u>4,121,366,816</u>
<b>Total</b>	¢	<b><u>42,907,850,316</u></b>	<b><u>41,303,075,105</u></b>

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
Al día	¢	37,070,298,168	35,203,029,863
Mora 1 a 30 días		2,837,893,083	3,493,116,669
Mora 31 a 60 días		1,452,563,341	1,499,281,246
Mora 61 a 90 días		608,395,490	403,216,103
Mora 91 a 180 días		216,782,910	90,507,348
Mora más 180 días		<u>721,917,324</u>	<u>613,923,876</u>
<b>Total</b>	¢	<b><u>42,907,850,316</u></b>	<b><u>41,303,075,105</u></b>

Todas las transacciones se han realizado en colones.

**Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)**

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

**Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

**Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo**

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

### **Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos**

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

### **Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito**

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

### **Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

### **Nota 37. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas**

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 1, “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, se detallan las normas, enmiendas y mejoras emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente en estos estados financieros.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas y son efectivas para periodos futuros:

1. NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales a partir del 1 de enero de 2027. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos.

2. Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 - Instrumentos Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Clarificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros, particularmente sobre cambios en flujos de efectivo contractuales y requerimientos de divulgación.

3. NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2025.

Impacto esperado: Reducción significativa en los requerimientos de revelación para subsidiarias sin responsabilidad pública, sin alterar los principios de reconocimiento y medición.

4. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad:

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad.

Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y para las entidades financieras reguladas del sistema financiero se espera que la entrada en vigor de las normas sea para el ejercicio contable de 2027.

5. Revisión anual de normas 2024. Fecha de vigencia: Aplicación para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2025.

Cambios principales:

- a. NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados: Ajustes relacionados con el tratamiento de control de entidades bajo circunstancias específicas, proporcionando mayor claridad sobre la aplicación del principio de control.
- b. NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Modificaciones para mejorar la presentación de pérdidas crediticias esperadas y aclaraciones sobre modificaciones sustanciales de términos contractuales.
- c. NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las NIIF: Cambios menores para facilitar la transición a NIIF en operaciones específicas, particularmente para subsidiarias adoptantes por primera vez.
- d. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Aclaraciones en la presentación de flujos de efectivo relacionados con instrumentos financieros.
- e. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Inclusión de requerimientos adicionales relacionados con riesgos de liquidez y cambios significativos durante el periodo.

Impacto esperado: Estas modificaciones buscan clarificar términos y asegurar consistencia en la aplicación, con impactos limitados en las políticas contables actuales.

La administración del Banco está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos. El Banco no tiene la intención de aplicar estas normas de forma anticipada.

### **Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad**

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera; y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima.

De acuerdo con la circular No.33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No.3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las compañías y entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

### **Nota 38. Contratos**

Al 31 de diciembre los contratos del Banco superiores a ¢550,000,000 son:

2024

<b>Número de contrato</b>	<b>Nombre del contratista</b>	<b>Objeto contratado</b>	<b>Monto pagado</b>	<b>Estimación del contrato (€)</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de vencimiento contrato</b>
0432022004200055-00 0432020004200003-00 0432020004200022-00	D&G ATMS y Seguridad de Costa Rica S.R.L.	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos para cajeros automáticos del Banco Popular	736,316,304	2,880,356,908	18/11/2022	18/11/2026
0432021004200049-00	Edificadora Centroamericana Rapiparedes Sociedad Anónima	Demolición, desmantelamiento, reforzamiento estructural, remodelación total, amueblamiento, traslado del Edificio Metropolitano	1,777,694,717	13,636,397,709	4/1/2022	4/3/2026

2023

<b>Número de contrato</b>	<b>Nombre del contratista</b>	<b>Objeto contratado</b>	<b>Monto pagado</b>	<b>Estimación del contrato (€)</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de vencimiento contrato</b>
184-2017	GBM de Costa Rica, S.A.	Equipo y programas de cómputo	2,329,824,849	5,805,801,154	10/1/2022	13/2/2024
091-2015	Consortio SAS, representado por 3-101-592926 S.A.	Sistema Analítico de riesgo	1,342,629,601	1,755,142,656	21/11/2020	31/3/2027

**Nota 39. Hechos relevantes y subsecuentes**

**2024**

**Hechos relevantes**

**I. Banco Popular y de Desarrollo Comunal**

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-12-2024 por la suma de €61 751 812 565 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	€ 687 338 590
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar COVID	1 609 990 682
Monto de estimación por pérdida esperada en cartera CS	11 445 418 067
Monto estimaciones contracíclicas	<u>48 009 065 226</u>
<b>Total</b>	<b>€ <u>61 751 812 565</u></b>

- Producto de la entrada en vigencia de la normativa CONASSIF 14-21 y CONASSIF 19-16 en el mes de enero 2024 se procedió a realizar el traslado de los saldos que se mantenían al 31-12-2023 en la cuenta 139-02-1-01-01 por €12.803.908.893,56, la cuenta 139-02-2-01-01 por \$2.741.528,42, la cuenta 139-52-1-02-01 por la suma de €124 071 807,01 y la cuenta 139-52-2-02-01 por la suma de \$102 685,69 a las cuentas 139-02-1-04-01 y 139-02-2-04-01.
- Aplicando la norma CONASSIF 19-16 se realizó en el mes de enero 2024 el traslado de la cuenta 139-02-1-04-01 por la suma de €12.927.980.700,57 y la cuenta 139-02-2-04-01 por US\$2,844,214 a las cuentas 139-02-1-02-01 y 139-02-2-02-01 (estimaciones contracíclicas).
- En el mes de noviembre se procede con la implementación de la normativa CONASSIF 1636 que contiene la adopción de la NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y. Operaciones Discontinuidas” para la clasificación de los activos recibidos como recuperación de cartera de crédito, de tal forma que se realizó la reclasificación de las sumas que se mantenían en la cuenta 151 “BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA” y no cumplen con las condiciones para mantenerse en la misma y deben trasladarse a la cuenta 188 “OTROS ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA FUERA NIIF5” y además se reclasifica el remanente que se generó en la estimación de bienes adjudicados a la cuenta de estimación contracíclica.

**Traslado de la cuenta 151 a la cuenta 188**

Cuenta	Débito	Crédito
188	14,545,075,682	
151		14,545,075,682

**Traslado de la cuenta 159 a la cuenta 188 del monto de deterioro acumulado sobre los bienes reclasificados**

Cuenta contable	Débitos	Créditos
159	7,966,603,230	
188		7,966,603,230

**Traslado del remanente sobre estimaciones en la cuenta 159 que debe trasladarse como estimación contracíclica**

Cuenta contable	Débitos	Créditos
139	5,725,234,089	
159		5,725,234,089

- El BPDC mediante comunicado de Hecho Relevante DIRFC-202-2021 con fecha 13 de mayo de 2021, comunica registro y colocación de valores de la serie BP010 que pertenece al Programa de Emisión de Bonos colones BPDC 2020 autorizado por la Superintendencia General de Valores, mediante resolución SGV-R-3533, del 30 de junio del 2020; esta emisión BP010, es el primer bono verde estructurado por un emisor de oferta pública en Costa Rica para ser colocado en mercado local.

Este Bono es por un monto total de ¢50 mil millones a 5 años plazo, vencimiento a mayo 2026, referenciado a la TRI de 6 meses + 300 pb (puntos base).

El monto colocado con corte al 31 de diciembre 2024 por este concepto corresponde a la suma de ¢50 mil millones.

- Durante el año 2024 el Banco Popular ha realizado la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de ¢20 mil millones según la siguiente distribución:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP23-9	CRBPDC0B8133	10 000 000 000,00	Bonos	Colones	10 000 000 000,00	0,00	06/09/2024	06/09/2027	1080 días	6,70%
BP23-10	CRBPDC0B8141	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	5 000 000 000,00	0,00	13/09/2024	13/09/2027	1080 días	6,70%
BP23-11	CRBPDC0B8158	5 000 000 000,00	Bonos	Colones	5 000 000 000,00	0,00	13/09/2024	13/09/2029	1800 días	7,16%

- En el mes de febrero 2024 se realiza la liquidación de las cuentas por cobrar y por pagar con el BCR Fideicomiso Coopemex, de acuerdo con el finiquito firmado ente el Banco Popular y esa entidad.

- Registro de provisión en el mes de marzo 2024 por la suma de 515 millones por entrega del acta de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales DGCN-DF-ACTA-0293-2024 y la propuesta de regularización asociado al impuesto al salario del periodo 2021 según oficio DCT-0090-2024. En el mes de junio 2024 se realiza el pago al Ministerio de Hacienda utilizando el saldo a favor que mantiene el Banco, según oficio DCT-201-2024.
- En el mes de junio 2024 se realiza la capitalización de aportes patronales por la suma de ¢149,934,993,426 lo cual hace que disminuya la cuenta 322-01-1-02-03 en ese monto y aumente la cuenta 311-01-1-00-01 por la misma cantidad, según oficio emitido por el CONASSIF CNS-1872/08 del 28-06-2024.
- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante acuerdo adoptado en el artículo 4 del acta de la sesión 1871-2024, celebrada el 21 de junio de 2024, dispuso declarar la inviabilidad de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABILIDAD LIMITADA (CS AHORRO Y CRÉDITO), cédula jurídica 3-004-45111 (en adelante, Coopeservidores R.L.) y dar por finalizado el proceso de intervención de la Cooperativa. Asimismo, el CONASSIF ordenó el inicio de un proceso de resolución, instruyendo a la Administración de la Resolución de Coopeservidores R.L. implementarlo conforme se indica a continuación:

El proceso de resolución instruido por el CONASSIF se basa en la aplicación combinada de los incisos b), c) y e) del artículo 37 de la Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósitos No.9816. En ese sentido, se establece la división de los activos de la entidad en dos bloques: El primer bloque (banco bueno) estará constituido por un conjunto de activos que se transmitirían hacia una entidad financiera solvente, para que ésta asuma pasivos de Coopeservidores R.L., hasta por el valor total de los activos trasladados. A cambio de esa exclusión de activos, la entidad solvente debe asumir en primer lugar todos los depósitos y préstamos garantizados, y, en segundo lugar, la parte no garantizada de los pasivos de la entidad y otras acreencias, considerando un recorte con respecto a su valor facial, que se definiría en función del valor de los activos. El proceso de traslado para completar el banco bueno se espera no supere el plazo de cuatro meses.

En línea con lo indicado, el CONASSIF, en el artículo 4 de su sesión 1880-2024 celebrada el 31 de julio de 2024, acordó aprobar la oferta presentada por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, mediante la cual se viabiliza la ejecución del proceso de resolución Coopeservidores R.L. en relación con el bloque de activos y pasivos denominado banco bueno. La transacción aprobada por la Autoridad de Resolución (CONASSIF) consiste en que el Banco Popular y de Desarrollo Comunal recibe de Coopeservidores R.L. un conjunto de activos seleccionados y valorados por ese Banco con los cuales pagaría, con base en las fechas de vencimiento pactadas originalmente, al 97% de los depositantes su acreencia total (hasta ¢6.0 millones), así como el pasivo completo de las entidades con las cuales la Cooperativa mantiene préstamos garantizados (colateralizados). Por otra parte, los acreedores con pasivos

no garantizados recibirían un 50,68% de su acreencia no garantizada, en las fechas de vencimiento negociadas originalmente. Cabe indicar que los depositantes que poseen más de ¢6.0 millones, se les cancelaría de forma total ese monto (dado que está garantizado) y sobre el exceso, el porcentaje antes indicado.

Al 31 de diciembre 2024 como resultado de ese proceso El Banco Popular ha recibido las siguientes sumas:

<b>Activos recibidos</b>	
<b>Rubro</b>	<b>Monto</b>
Cartera de crédito	300 694 160 353
Inversiones y disponibilidades	137 111 837 336
Edificios y terrenos	5 201 966 919
Sumas para pérdida esperada sobre cartera	-29 585 160 420
Sumas recibidas para el pago de pólizas	-9 332 300 000
<b>Total</b>	<b>404 090 504 188</b>
<b>Pasivos recibidos</b>	
<b>Rubro</b>	<b>Monto</b>
Préstamos con entidades financieras	124 121 846 618
Depósitos garantizados	30 984 045 451
Depósitos no garantizados	245 126 037 928
Otros	862 706 693
<b>Total</b>	<b>401 094 636 690</b>
<b>Diferencia entre activos y pasivos</b>	<b>2 995 867 498</b>

- El día 5 de setiembre de 2024, el Banco recibió la notificación de la Comunicación de Inicio de la Actuación de Comprobación e Investigación N°MH-DGT-DGCN-DF-OF-0648-2024 por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales del Ministerio de Hacienda. El objeto de la citada actuación de fiscalización es el impuesto sobre la renta (utilidades) del periodo 2020.
- Al 26 de diciembre del 2024 el tipo de cambio promedio en Monex fue ¢509,32, menor en ¢ 14,14 al de finales del 2023; a esa fecha la tasa de variación interanual fue de -2,37% y la acumulada de -2,70%.
- Se debe recordar que el Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.

- Se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR), con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.
- Se siguen generando evaluaciones de riesgos operativo por procesos a nivel Conglomerado, junto con análisis de riesgos de nuevos productos, servicios, canales, estructura, entre otros.
- El proceso de transformación digital es uno de los pilares del desarrollo futuro del Conglomerado.
- Mediante comunicado de hecho relevante Ref. consecutivo del sistema CHR-5424 del 14-08-2024 Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A comunica lo siguiente:

**Segregación de activos en cartera de valores Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto colones No diversificado y Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto dólares No diversificado.**

En virtud de la orden emanada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) para la intervención de Financiera Desyfin este martes 13 de agosto 2024, Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., hace de su conocimiento que la cartera de los Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto colones No diversificado y fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto dólares No diversificados, poseen inversiones en valores de Financiera Des fin S.A.

Por tal motivo, según el análisis técnico integral realizado y en apego al Artículo 41. Segregación de Cartera de Valores, establecido en el Reglamento General de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, que dispone que, si un emisor se declara en suspensión de pagos, el Gestor del Fondo, previa autorización del Comité de Inversiones deberá segregar ese activo de la cartera y en atención a lo anterior, dicho comité de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de agosto del 2024 a las 16 horas con treinta minutos, acordó autorizar al gestor de portafolios financieros a proceder con la segregación de los activos específicos referentes a las inversiones en los títulos de Financiera Desyfin S.A., del resto de la cartera, junto con su correspondiente proporción del activo neto al día de hoy.

Así las cosas, según acuerdo CI-SAFI-511-ACD-110-2024-Art-1 del Comité de Inversión de Popular SAFI, en la sesión extraordinaria número 511-2024, se establece que el Gestor de Portafolio Financiero, deberá de aplicar lo dispuesto por la referida normativa que se transcribe a continuación:

*“Artículo 41. Segregación de la cartera de valores*

*Cuando la cotización de valores que formen parte de la cartera del fondo abierto haya sido suspendida en forma indefinida, o cuando el emisor de valores de deuda se declare en suspensión de pagos, o para aquellos activos en los cuales no es posible obtener un precio de valoración, el gestor de portafolios previa aprobación del Comité de Inversión, debe segregar los activos específicos del resto de la cartera, junto con su correspondiente proporción del activo neto en el día en que se toma la decisión de la segregación.*

*Al momento de realizar la segregación del fondo de inversión según lo previsto en este artículo, la sociedad administradora debe identificar a los inversionistas que son propietarios de la cartera separada en la misma proporción de su inversión en el fondo de inversión. Adicionalmente, la sociedad administradora debe informar mediante un Comunicado de Hecho Relevante, sobre la segregación de la cartera de valores, las razones de su actuación y la forma en que serán administrados los activos separados.*

*Los registros contables del fondo de inversión deben reconocer la separación de los activos y activo neto correspondientes, de manera que la suscripción y reembolso de las participaciones se continúe realizando con el nuevo valor de la participación que se obtiene de la cartera de activos que no ha sido segregada.*

*La gestión de los activos del fondo de inversión que no han sido segregados debe continuarse de conformidad con lo dispuesto en su prospecto.*

*Para el caso de los activos segregados, el gestor del portafolio debe administrarlos con el único fin de su liquidación o recuperación en el mejor interés de los inversionistas. El reembolso, parcial o total, de los activos segregados se debe realizar en forma proporcional para brindar a los inversionistas propietarios de la cartera segregada, un trato equitativo.”*

Cabe señalar que este procedimiento contemplado por la normativa del Mercado de Valores procura garantizar la continuidad de la gestión de los fondos de inversión bajo una situación de normalidad y está diseñado con el fin de proteger los intereses de los inversionistas. De manera tal que no se vean afectados por los hechos o acontecimientos que impacten a un emisor.

Con respecto a la gestión de la proporción de la cartera segregada, se estará informando en detalle del procedimiento a seguir, con la transparencia que nos caracteriza.

Finalmente se aclara que el impacto de este ajuste se estará reflejando en la valoración de carteras al día 14 de agosto 2024.

Según todo lo indicado anteriormente el Banco Popular posee inversiones en este tipo de instrumentos lo que equivale que al realizar la segregación de los activos específicos referentes a las inversiones en los títulos de Financiera Desyfin S.A., del resto de la cartera, se genere las siguientes sumas con corte al 30-09-2024.

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Rendimiento	Monto
Colones	1 783 525 966	3 353 516 803	1,8802736078	-1 794 006 043	1 559 510 760
Dólares	1 562 170	2 056 906	1,3166977420	-1 097 657	959 248

La pérdida generada al 30-09-2024 se registró contra resultados con el objetivo de reflejar el deterioro.

### **Hechos subsecuentes**

- Mediante oficio SGO-753-2024 y de conformidad con lo establecido en el artículo No. 14 inciso f), y el Anexo No.5 del Acuerdo SUGEF-8-24 “REGLAMENTO SOBRE AUTORIZACIONES DE ENTIDADES SUPERVISADAS POR LA SUGEF” y Anexo No. 5 del Acuerdo SUGEF-8-24, se solicita autorización para incrementar el capital social que corresponde los aportes patrimoniales registrados en la cuenta contable 322-01-1-02-03 “Aporte patrimonial 0.25% Ley 7983”, para trasladar a la cuenta 311-01-1-00-01 “Cuenta Patrimonial Ley No. 4351”, por la suma de ¢178,442,063,047.

Esta solicitud se encuentra en trámite de revisión y aprobación por parte de dicho Ente y se espera recibir el resultado durante el periodo 2025.

- Durante el mes de enero de 2025 se cancelaron las Operaciones Diferidas a Plazo, según el siguiente detalle:

Fecha de pago	Principal	Intereses	Total
7/1/2025	25,058,500,700	762,012,000	25,820,512,700
10/1/2025	103,267,199,292	3,174,095,072	106,441,294,364
<b>Totales</b>	<b>128,325,699,992</b>	<b>3,936,107,072</b>	<b>132,261,807,064</b>

## **II. Popular Seguros**

### **Hechos relevantes**

- a) Correduría Popular Seguros mantiene contratos por concepto de intermediación de seguros con las Aseguradoras ASSA, MAPFRE, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, BMI, SAGICOR, Oceánica, Seguros LAFISE, Pan-American Life Insurance de CR, Davivienda Seguros CR e INS; sin embargo, a la fecha únicamente se han generado ingresos por comercialización con el Instituto Nacional de Seguros, MAPFRE, ASSA, ADISA, SM Seguros, QUÁLITAS, Oceánica, Seguros LAFISE, Pan-American Life Insurance de CR, SAGICOR y BMI.
- b) Cuando el Banco Popular comenzó las gestiones para adquirir la cartera de CS Crédito y Ahorro (anteriormente conocida como Coopeservidores), Popular Seguros se convirtió en un participante activo en todo el proceso de negociación.

Esto se debe a que la Correduría estaría encargada de la intermediación de todos los contratos de seguros relacionados con estas carteras de crédito, incluyendo seguros generales y personales, en colaboración con diversas Compañías de Seguros que debidamente se encuentran registradas ante la Superintendencia General de Seguros (SUGESE); pues el objetivo ha sido siempre ofrecer la mejor asesoría, cumpliendo con la normativa que regula la actividad aseguradora.

Siendo entonces, que este proceso se completó con éxito durante el año 2024, gestionando adecuadamente los diferentes riesgos asociados a este tipo de transiciones, mantenido presente la importancia de brindar una atención al cliente de calidad y ofreciendo las mejores opciones del mercado. Actualmente, se han establecido de manera oportuna los mecanismos necesarios para la administración de los contratos de seguros, asegurando así la continuidad del negocio con la asesoría correspondiente.

Al corte del 31 de diciembre de 2024 el ingreso por comisiones de estos contratos de seguros representa el 0.8% del total de ingresos operativos.

## **III. Popular Valores**

### **Hechos relevantes**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2024 y la preparación de los estados financieros no se conocen hechos relevantes que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

### **Hechos subsecuentes**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2024 y la preparación de los estados financieros no se conocen hechos subsecuentes que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

## **IV. Popular Fondos de Inversión**

### **Hechos relevantes**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2024 y la preparación de los estados financieros no se conocen hechos relevantes que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

### **Hechos subsecuentes**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2024 y la preparación de los estados financieros no se conocen hechos subsecuentes que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

## **V. Popular Pensiones**

### **Hechos relevantes**

Para el mes de agosto de 2024 en los Fondos: Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones A, Fondo de Capitalización Laboral, Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares A, Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones BA, Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en dólares BO y Fondo de Jubilaciones y Pensiones de los Vendedores de Lotería se realizó la reclasificación de las inversiones Desyfin a instrumentos financieros restringidos, “Considerando Comunicado de Hecho Relevante No. CHR-1388-SGV, mediante el cual informan que, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el Artículo 4 de la sesión 1883-2024, celebrada el 13 de agosto de 2024, ordenó la intervención de Financiera Desyfin Sociedad Anónima.”

### **Hechos subsecuentes**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2024 y la preparación de los estados financieros no se conocen hechos subsecuentes que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

## **VI. Popular Servicios Compartidos, SRL**

### **Hechos relevantes**

- a) Popular Servicios Compartidos Sociedad de Responsabilidad Limitada (la Sociedad) fue constituida en 11 de diciembre de 2023 y fue hasta el 17 de julio de 2024 mediante oficio DFOE-CAP-1525 que la CGR aprobó el primer presupuesto de la sociedad (presupuesto inicial 2024). Durante el mes de diciembre 2024 la Sociedad inicia la fase preoperativa con el fin de normalizar aspectos de índole regulatorio para el inicio de operaciones por venta de servicios a partir del primer trimestre 2025.

Es importante indicar que el objeto social de la Sociedad es: “Prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido además el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y sus subsidiarias. Asimismo, como parte de su objetivo podrá dar servicios en cualesquiera otras áreas, dentro de los alcances establecidos en el artículo setenta y tres, inciso tres de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, de acuerdo con la autorización que emitió la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el artículo diez del acta de la sesión seis mil cincuenta y ocho – dos mil veintidós, celebrada el veintiocho de abril de dos mil veintidós y de conformidad con la autorización otorgada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), en el artículo once del acta de la Sesión mil ochocientos uno – dos mil veintitrés, celebrada el veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés.”. Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria No. 6025 celebrada el martes 25 de julio del 2023 (JDN-6025-Acd-888-2023-Art-18).

### **Hechos subsecuentes**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2024 y la preparación de los estados financieros no se conocen hechos subsecuentes que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad o en sus estados financieros.

### **Nota 40. Notas a los estados financieros de entidades separadas del grupo o conglomerado financiero**

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa, S. A. y Popular Fondos de Inversión, S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. está regulada por la SUPEN, Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. está regulada por la SUGESE y Popular Servicios Compartidos SRL está regulada por SUGEF.

**Nota 41. Autorización de emisión de estados financieros**

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros consolidados el 8 de enero de 2025.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.